

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**



**CASA ABIERTA AL TIEMPO**

**“MEXICO ANTE EL NUEVO CONTEXTO  
DEL COMERCIO MUNDIAL (1986 - 1990)”**

**T E S I S**  
PARA OBTENER EL TITULO DE:  
**LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA**  
**P R E S E N T A**  
**ADOLFO GARDUÑO MANDUJANO**

A mi padre:

Juan Garduño Villegas

Gracias a la dedicación que brindó:

La Dra. LAURA DEL ALIZAL ARRIAGA; quién guió, ayudó e hizo posible la terminación de este trabajo y a todos aquellos profesores que compartieron sus conocimientos, para formar un nuevo alumno. Así también ofrezco un agradecimiento a mi madre TERESA MANDUJANO, a mis hermanos SILVIA y JUAN, así como a mi novia CLAUDIA, porque motivaron el espíritu de lucha, en la continuidad de esta tesis:

Agradezco a cada uno de ellos, con igual alegría.

“ Si la maquinaria es el instrumento más formidable que existe para intensificar la productividad del trabajo, es decir para acortar el tiempo de trabajo necesario en la producción de una mercancía, como depositaria del capital, comienza siendo, en las industrias de que se adueña directamente, el medio más formidable para prolongar la jornada de trabajo haciéndola rebasar todos los límites naturales.”

Carlos Marx, El Capital.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA - IZTAPALAPA  
División de Ciencias Sociales y Humanidades

MÉXICO ANTE EL NUEVO CONTEXTO DEL COMERCIO MUNDIAL ( 1986- 1990 ).

ADOLFO GARDUÑO MANDUJANO

Tesis para obtener el título de  
Licenciado en Ciencia Política

Asesora: Dra. Laura del Alizal

Abril 1997

" MÉXICO ANTE EL NUEVO CONTEXTO DEL COMERCIO MUNDIAL ( 1986- 1990 ).

	Pags.
Introducción	I
1.- Estrategia económica de Miguel De La Madrid Hurtado para frenar la crisis financiera de 1981 - 1982.	1
1.1.- Panorama general de la crisis financiera de 1981 - 1982.	1
1.2.- La caída internacional de los precios del petróleo.	14
1.3.- Estrategia de recuperación a corto plazo.	21
1.4.- Respuesta de los empresarios al programa anticrisis y de reestructuración económica de MMH.	28
1.5.-Respuesta Obrera.	37
2.- El ingreso de México al Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio ( GATT).	43
2.1.- Antecedentes y postura del gobierno de M.M.H.	43
2.2.- Los términos del acuerdo.	53
3.- Respuesta a la liberación comercial.	58
3.1.- Posición de los empresarios nacionales.	60
3.2.- Actitud de los obreros.	65
3.3.- Beneficios obtenidos por el consumidor con la apertura.	69
4.- Evaluación de la apertura comercial en el Gobierno de Carlos Salinas.	75
4.1.- Objetivos que tuvieron las diferentes estrategias económicas sobre la inflación.	75
4.1.1.-El Pacto de Solidaridad Económica ( PSE ).	85
4.1.2- El Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico ( PECE ).	94

4.2.- En términos comerciales: ¿ cómo fue posible abrir la puerta hacia el TLC.?	100
Conclusión	114
Bibliografía.	118

## Introducción.

El presente trabajo tiene como finalidad reseñar un capítulo de la historia del México contemporáneo, y tratar de explicar por qué un hecho histórico como la crisis financiera de los años de 1981-1982, aparentemente dislocada del tema central de nuestro trabajo que es la apertura comercial de México en el año de 1986, ha tenido una importancia vital en nuestro desarrollo económico, político y social de estos últimos años.

El lector notará que existe un período, que abarca los años de 1983-85, al cual no se le toma en cuenta en este trabajo, por considerarlo no decisivo en el tema de apertura de fronteras nacionales. A diferencia de la crisis de 1981 - 1982 a la cual consideramos el punto de arranque para hablar de los problemas económicos del México actual.

La crisis financiera de los primeros años que conforman la década de los 80's truncó las ilusiones que se tejieron en México, por creer que su fuente de riqueza natural, el petróleo, podría ser la salida al atraso económico y la desigualdad social a nivel nacional. El petróleo creó perspectivas económicas alentadoras para el país, dada su capacidad para obtener divisas que se utilizarían en la reactivación productiva nacional, sobre todo en la recuperación del campo y para lograr el avance industrial mediante la modernización tecnológica.

El prometido bienestar no se dió porque todo el crecimiento se apostó a los precios del hidrocarburo, cuando éstos empezaron a elevarse a niveles sin precedente, y al parecer hubiera podido seguir subiendo, o al menos mantenerse por arriba de los 30 dólares por barril, cifra que al multiplicarse daba como resultado unas cantidades fabulosas que, siendo bien invertidas, podrían lograr a mediano plazo en el país mejoras en la producción, tanto para el campo como en el giro tecnológico, llámense, por decir algunas, comunicaciones y, por qué no decirlo, empezar a producir todos aquellos bienes de capital que requería el proceso industrial.

Dado el "boom" en los precios del petróleo que se vivió entre 1979 y el primer semestre de 1981, el gobierno mexicano decidió endeudarse externamente, para transformar las adversidades económicas que padecíamos, tanto en materia tecnológica como socialmente; aparte de que, según el gobierno, nosotros, los habitantes, tendríamos un mejor nivel de vida por tener a nuestro alcance mecanismos que nos permitirían crecer económicamente, gracias a los niveles de productividad y competitividad que lograríamos en poco tiempo.

Sin embargo, pasó algo inesperado para la economía mexicana: cayeron los precios del petróleo en forma brusca, y con ellos todo el sistema financiero nacional; por eso todos los proyectos planeados años atrás no se realizaron como se tenía contemplado, sencillamente porque México ya no era solvente, y porque su planta productiva no respondía a las necesidades básicas de generar divisas suficientes al mercado interno y mucho menos al externo.

No lo fue debido al aumento de su deuda externa, a problemas inflacionarios, devaluaciones que hicieron de la economía un desastre; aunándole la recesión de naciones como Estados Unidos que desalentaron las fuerzas del crecimiento a nivel Internacional, máxime si consideramos que Estados Unidos es el primer mercado de los productos mexicanos en el exterior.

Las dificultades económicas en la primera economía del mundo se acompañaron de una elevación en las tasas de interés, que para un país como el nuestro, altamente dependiente del crédito Internacional, tuvo consecuencias desastrosas.

La crisis financiera condujo a una política de ajuste que recayó drásticamente en la población. El desempleo creció, la falta de recursos dañó al sector industrial y agravó los problemas del campo. Al primero se le limitaron los créditos para adquirir tecnología de punta que sustituyera la obsoleta, o buscar vías que permitieran comercializar de mejor forma sus

productos; en tanto, el campo dejó de recibir en forma oportuna insumos para la agricultura; por consiguiente se importaron alimentos básicos al consumo nacional.

Medidas que incidieron directamente en el consumidor común y corriente, o sea aquél individuo que no posee mayor riqueza que su fuerza física o bien su destreza intelectual, para hacerse de sus alimentos y de sus prioridades básicas. Además tuvo como primera agravante ver reducido el poder adquisitivo, aunando a ello que la inflación trajo una crisis aguda y lo hacía más vulnerable por la incertidumbre con que vivía cuando adquiría sus comestibles en el mercado local. Observo en dichos comercios constantes aumentos de precios, medidos a veces en días, según el artículo en venta o según el costo de su fabricación fuera nacional o extranjero.

Dado que todo se cotizaba al tipo de cambio que estuviera vigente en ese momento, la flotación constante dañaba el bolsillo del consumidor. Pero no sólo los productos importados se hicieron de difícil adquisición; los productos perecederos, los de la canasta básica, sufrían también incrementos, incluso con el encarecimiento artificial provocado por los especuladores, lo que desquiciaba a todo buen ciudadano, que había quedado a merced de la llamada inflación.

Al pasar el tiempo el gobierno, como pudo, fue sorteando la crisis financiera con devaluaciones del peso mexicano, aumentos de sueldos y salarios rápidamente superados por los incrementos en los precios, la banca en poder del Estado, además de un gran número de empresas paraestatales, las cuales sirvieron como receptoras de sujetos que buscaban un empleo, hecho que sirvió para evitar mayores problemas sociales a la población, esto es por la falta de perspectivas de empleo en la iniciativa privada; el Gobierno creaba dichas alternativas laborales para cubrir y reactivar el mercado.

En buena medida la demanda dependía del propio Estado, quien vía subsidios estimulaba la producción, lo mismo que motivaba la generación de divisas y promovía la exportación. Sin embargo, el Estado no fue capaz por sí sólo de reactivar la planta productiva nacional.

La recesión económica aumentó la necesidad de recurrir a la inversión extranjera, indispensable, para solventar las necesidades financieras de la economía mexicana.

Después de ir sorteando los serios problemas económicos y sociales llegamos a 1985, año de gran relevancia política y económica para el gobierno mexicano, cuando el Estado anuncia que estamos preparados para realizar la apertura al mercado internacional, motivo por el cual se hace la solicitud para ingresar al Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio ( GATT ), organismo que aglutina a los países que realizan el 80 % del intercambio comercial a nivel mundial.

En 1986 ingresamos a dicho acuerdo comercial para comercializar nuestros productos en el extranjero, agrícolas e industriales, que encontraban serios obstáculos para entrar a los mercados de los países avanzados. Al mismo tiempo el mercado mexicano, fuertemente protegido desde los años 40, se abrió a las mercancías extranjeras.

Nuestra respuesta al primer gran reto estuvo limitada por la poca capacidad de la economía mexicana para lograr el crecimiento sostenido; no hubo la capacidad para aumentar nuestras habilidades e incrementar el valor aportado a la economía global.

Tampoco supimos aprovechar las inversiones internas, esto es, las fuentes potenciales de capital, que bien pudieron ser utilizados en la construcción de carreteras o medios alternativos de comunicación, y por consiguiente se hubiera permitido crear más oportunidades para abaratar los productos de la industria nacional, y poder así contrarrestar en cierto grado la

avalancha de mercancías extranjeras que nos pusieron los países avanzados a un menor costo.

Sin embargo el gobierno se vanaglorió en decir que el ingreso al GATT nos permitiría intercambiar mercancías con el primer mundo, y a su vez tener la fortuna de generar divisas que ayudarían a transformar al país en una nación más moderna comercialmente hablando en corto plazo, y a mediano plazo esas divisas permitirían adquirir mejor tecnología para todos los sectores económicos del país. Se sacrificaría de momento el nivel de empleo pero seguidamente obtendríamos una mejora, debido al avance tecnológico que tendríamos gracias a la apertura a la inversión extranjera. Al abrir las fronteras se extendería el abanico de oportunidades laborales por la diversidad de compañías que se instalarían en territorio nacional, para cubrir la demanda foránea y nacional, y habría a su vez capacitación, la cual nos beneficiaría porque seríamos más competitivos y productivos, y por ello se recibiría un mejor ingreso, que supuestamente nos haría recuperar un nivel de vida más digno para el ser humano mexicano.

Ello permitiría que el Estado siguiera otorgando más y mejores programas de asistencia social, debido a que muchos recursos antes destinados al pago de la burocracia, o al sostenimiento de empresas ineficientes serían dirigidos a asistencia educativa y médica.

Siempre y cuando la fantasía económica diera la realidad de que las empresas instaladas en México absorbieran al personal desempleado por el Estado, por acuerdo con los organismos internacionales, que avalaron la reestructuración financiera para poder recibir créditos que estabilizaran el tipo de cambio y reactivaran la planta productiva nacional, para enfrentar la apertura de fronteras y reiniciar el crecimiento. Tomando en cuenta que el propio gobierno ha sometido el poder de compra del pueblo a políticas económicas de shock, para poder evitar procesos inflacionarios y devaluatorios que dañen aún más la economía del país, esa orientación ha sido imprimida por la orientación del Fondo Monetario Internacional ( FMI ).

Dicha actividad nos llevaría a definir un objetivo importante que era recibir créditos e inversión que repercutirían en la ampliación directa de la planta productiva para generar el empleo, la productividad y la competitividad en manufacturas. Hecho por demás alentador, porque se pensaba únicamente en producir eficientemente lo que debía ser exportable, pero sin considerar que una recuperación económica tanto industrial como agrícola se tendría que realizar primeramente al interior de nuestra nación, para poder así alentar la inversión productiva y generar las fuentes de trabajo que permitieran recuperar el crecimiento económico nacional.

Para ello se hace necesario brindar el apoyo técnico y financiero a todas las actividades económicas que realiza México, pero sobre todo a aquellas que presentan rezagos en la producción de artículos para el consumo inmediato como son los alimentos o bien en la fabricación de los llamados productos en serie sean estos por ejemplo, automóviles.

Dicho lo anterior, vemos en las estadísticas de nuestras exportaciones que presentamos déficit con respecto a las importaciones. Sin embargo no siempre podemos vanagloriarnos de nuestra industria extractiva, o algún otro recurso económico, por eso anhelamos como nación aprovechar realmente los recursos llegados del exterior como los producidos aquí en México, para impulsar nuestro desarrollo y crecimiento económico, en beneficio de la población.

Claro está que si queremos ser competitivos a nivel internacional, tenemos que empezar por tomar en cuenta el mercado nacional, aunque dicha mira sea en el aspecto comercializador y en la calidad de los artículos; también tenemos que pensar en el mercado externo como base de comercialización de nuestros productos, y como experimento para saber en qué actividades económicas somos más productivos o menos eficientes con la nueva apertura del comercio mundial para México iniciada en 1986.

Por ese tiempo también se argumentó que al pertenecer al GATT, bien podríamos buscar alentar ramas económicas que no tuvieron el suficiente impulso técnico, por tener poca importancia para el acuerdo; pero lo importante era que al abrir fronteras, se daría transferencia de tecnología y sería lo bueno del caso. Sin embargo habría que cuidar al habitante nacional, porque hay fuentes de empleo de carácter local o regional y esos empleos no pueden desaparecer debido a que dan vida económica a los estados de nuestra república.

El ingreso al GATT tuvo como consecuencia modificar toda la estructura económica y social del país por el cambio de ciento ochenta grados que realizaron los empresarios y el propio gobierno para tratar de actualizar la tecnología que venía operando en México, además buscaron cuando menos en el papel no disminuir demasiado la planta laboral, porque eso podía acarrear conflictos sociales de mayor envergadura, dada la carencia de empleo y por la pérdida del poder adquisitivo o la pérdida del poder de compra real.

También, el GATT serviría para abrir las fronteras nacionales a artículos importados, dado que existía un mercado que pedía abasto para poder subsistir, en tanto el productor nacional no otorgaba gran variedad de alternativas en términos de productos, buenos y de calidad, que satisficieran las necesidades del consumidor nacional, aunque no necesariamente debería ser suntuario, hecho que ocurría por vender demasiado caro y malo, o por no tener vías de distribución adecuadas. De ahí la necesidad de traer productos al consumo nacional, con carácter de ser vendidos a precios accesibles al bolsillo nacional, fue por ello que se recurrió a la importación de artículos, debido a la falta de alternativas, para vender a precios cómodos al poder de compra de un sueldo mexicano; peor aún se veía limitado el ciudadano, cuando este sueldo se encontraba restringido por la política económica de shock que estableció el Gobierno Federal.

Este acontecer vino a cambiar las mentes de la gran mayoría del pueblo mexicano, en cuestiones económicas y políticas, porque aceptaron no presionar al empresario o gobierno con

aumentos salariales para no provocar índices inflacionarios, y devaluatorios en nuestra moneda aparte recibieron de buen agrado sacrificar sus exigencias laborales, para apoyar la nueva actividad emprendedora del gobierno de tecnificar la planta productiva a costa de ellos ( obrero, empleado y campesino ).

Y para poder implantar un proyecto de reconversión industrial, con apertura de la frontera nacional, el gobierno tuvo que concertar con todos los sectores económicos del país, para evitar problemas sociales a futuro, y esó dio como resultado un programa, llamado Pacto de Solidaridad Económica ( PSE ), en diciembre de 1987, el cual serviría para mediar entre todas las partes los acuerdos de no incremento a precios y sueldos; sin dejar por ello de seguir subsidiando muchos servicios que presta el gobierno, con la finalidad de impulsar el ahorro interno y la estabilidad social, y propicio el ambiente adecuado para la inversión foránea.

Ahora estas decisiones produjeron resultados contrarios para el país, debido a que el Estado decidió de buen grado vender todo aquello que no le produjera beneficios económicos directos como fueron muchas empresas paraestatales; pero tuvimos la suerte de que no se deshizo de aquellas consideradas prioritarias para la población. Sin embargo abrió el camino para poner en venta parte de nuestro sistema de comunicaciones, o concesionarlos, como fueron carreteras, puertos y otras tantas ramas económicas, que supuestamente no eran redituables.

Parte de esta ineficiencia la propició y creó el gobierno, por no tener un marco jurídico que castigara con energía todo aquel acto de corrupción atentatorio del patrimonio nacional, aún cuando éste sea regional, o cuando se utilice el tráfico de influencias, y otras tantas mañas a las cuales nos hemos acostumbrado como sociedad.

Y para terminar con estos aconteceres históricos del libre mercado en 1990, notaremos que surgen a nivel mundial los bloques económicos; y como no podemos tener un rezago en la

vanguardia del libre comercio, decidimos pertenecer a un tratado con los Estados Unidos y con los canadienses, catalogados como primeras potencias, en cambio nosotros estamos situados entre los países en desarrollo.

México es una de las 15 economías más grandes del mundo. Sin embargo, la brecha que lo separa de los Estados Unidos es enorme, como también lo es la desigualdad interna. Muchas de estas posiciones dentro del sistema mexicano están estrechamente ligadas a las normas burocráticas de ingreso y a los esquemas de producción de la iniciativa privada.

El empleo se vio reducido, gracias a la tecnificación que se ha estado importando a México, y porque las fronteras se han abierto cada vez más al mercado internacional, con productos a bajo costo; ventaja significativa al consumidor nacional, generando con ello el cierre de fuentes de empleo de pequeñas y medianas fábricas, en tanto las transnacionales han reducido en número importante su plantilla laboral en territorio nacional, gracias al Tratado de Libre Comercio ( TLC ), y a la falta de capacidad de la iniciativa privada mexicana para incrementar dichas fuentes de empleo.

Donde supuestamente serían abiertos los empleos con el ingreso de créditos directos a la planta productiva o bien incrementarlos, pero no hubo ni lo uno ni lo otro, sino que se ha reducido por la introducción de tecnología de punta para muchas fábricas de gran tamaño, o bien transnacionales que tienen la función de ser maquilas o ensambladoras y productoras de manufacturas, pero bajo una dirigencia extranjera y lo peor es que esas divisas no pueden ser utilizadas con provecho de los mexicanos. Porque dicho capital proviene de un lugar del planeta y por consiguiente tiene ahí su matriz, entonces se argumenta que esos recursos deben ser utilizados en la sede para generar inversión que facilite el avance de dicha tecnología, y pueda ser reintegrada a un país como el nuestro en producto ya acabado.

De lo contrario se tendría que traer dicha tecnología vía sucursal y eso produce demasiados impuestos para la empresa ante el fisco mexicano, y aparte México no cuenta con centros de investigación modernos para producir tecnología de punta por la falta de apoyo económico. Y eso no lo dan los extranjeros, sino el propio Estado debe actualizar sus institutos y a sus investigadores para que se vendan sus productos ( conocimientos o mercancías ), al productor foráneo, y también al nacional. Porque la iniciativa privada no tiene o no quiere dar recursos económicos para capacitar a todos los mexicanos aptos.

Pero la finalidad por la que México decidió integrarse al campo del libre comercio no ha sido cumplida en lo más mínimo, que es el aprovechar la inversión extranjera y modernizar la planta industrial, actividad que da al fin y al cabo el crecimiento y el desarrollo a una nación, porque genera las partes con que se construyen las cosas y eso en el mercado internacional nos pondría como vendedores de tecnología, y no como compradores de la misma.

Hechos que conforman parte de nuestra realidad histórica. Sin embargo, tenemos a nuestro alcance proyectos económicos y sociales que podrían aligerar la carga de nuestra dependencia ante una nación como son los Estados Unidos. La entrada al GATT podría permitirnos actualizarnos en prácticas comerciales y sobre todo aprovechar el uso de transferencia de tecnología en planes que tengan la exactitud necesaria a fin de lograr rendimientos en gran escala o volumen de producción.

Y, por qué no decirlo, imponer el control efectivo sobre los precios y los mercados, cuando México así tenga la razón en la venta de sus productos en el extranjero que posean gran calidad y competitividad, sean estos agrícolas, manufactureros, industriales o intelectuales.

En tanto para el TLC, comercialmente estamos a merced del intercambio económico con esos países como son EEUU y Canadá, dado que tienen la capacidad de abastecer nuestro

mercado; y nacionalmente nosotros no hacemos nada por poseer nuestro mercado, sea por negligencia o por falta de perspectiva comercial.

Políticamente hemos aceptado como sociedad las reglas que nos han impuesto el gobierno y la iniciativa privada para no luchar por mejoras laborales, y así poder conseguir vías o mecanismos que hagan escuchar la voz de un México, que se ahoga por no tener alternativas de vida, y si las tiene sucumbe ante la corrupción o bien muere en el intento por salir del hoyo que lo asfixia.

Como punto final tenemos que resolver para nuestra economía varios aspectos a favor; siendo éstos la exportación, renegociación de la deuda externa; inversión extranjera directa; sustitución de importaciones; utilización de las políticas de apoyo gubernamentales, soluciones o canales de recuperación que ofrecen las empresas privadas para incentivar el proceso productivo. Prácticas económicas para hacemos de las tan ansiadas divisas vía mercado externo, pero notemos que la historia de los grandes capitales pueden volverse a cerrar, y México podría encontrarse sin el sustento de una infraestructura técnica y científica propia que pudiese hacer frente a los embates del nuevo comercio mundial por eso hay que producirlas nosotros los mexicanos.

Además, seguimos estando en dificultades sociales porque al no haber empleo se genera una serie de delitos que a la postre pueden desquiciar a la comunidad y al gobierno, por no poder cumplir con la seguridad de su gente y del país. Aparte, políticamente estamos en un cambio social que podría traer beneficios democráticos, como es la actitud de lucha.

Esta es, a grandes rasgos, la temática que abordaré a lo largo de este trabajo.

## Capítulo I

### Estrategia económica de Miguel De La Madrid Hurtado.

#### 1.1.- Panorama general de la crisis.

México empezó a enredarse en su propia telaraña comercial y financiera cuando descubrió que sus dificultades macroeconómicas como son el PIB, el desempleo, inflación, incremento de las deudas externa e interna, déficit de la balanza de pagos, baja de la inversión pública y privada, exportaciones e importaciones, y el tipo de cambio; le estaban produciendo pocos dividendos a favor para hacerle frente al crecimiento nacional, sea este social y económico, en base a la nueva tecnificación que tendría el país; pensando que podría solucionarse a corto y mediano plazo con la comercialización del petróleo recién descubierto en el Golfo de México en el año de 1981 en la costa del estado de Campeche. Los años de 1980 y 81 fueron de recesión a nivel mundial. El país no podía ser la excepción. De ahí el error de apostar todo el crecimiento nacional a la venta del hidrocarburo, que solo perjudicó al mercado nacional, por el estancamiento económico de los países industrializados y por los métodos de conservación de energía; también ocasionó que se dejaran de ofrecer productos y servicios de la industria petrolera a empresas filiales como la Tetraetilo de México, S.A.; Compañía Mexicana de exploraciones, S.A.; Distribuidora de gas natural de México, S.A.; Instalaciones inmobiliarias para industrias, S.A. de C.V.; Distribuidora de gas de Querétaro, S.A.

Además, en cuanto a la estructura comercial, se señaló que existe una escasa capacidad de almacenamiento y distribución y con una red de transporte por ductos también insuficiente. Todo ello da origen a un excesivo costo en la atención de la demanda nacional.

PEMEX explicó que para mantener una posición competitiva se redujo el precio de los crudos mexicanos en el primer bimestre de 1982: Istmo bajo de 35 a 32.5 dólares por barril y el Maya de

28.5 a 25 dólares por barril durante el año. Y dentro de esta perspectiva poco alentadora se encuentra mayormente compenetrada la participación del Estado mexicano cuando se da la caída del sistema financiero. Entre otras cosas se mencionó que el Banco de México financió al Gobierno Federal para sortear la crisis, originando con ello un proceso inflacionario, porque se aumentó la oferta monetaria; repercutiendo en los saldos reales que condujeron al aumento de la demanda de dinero, afectando el nivel general de precios al consumidor y al productor.

Para cubrir la circulación de dinero en la industria, el comercio, la agricultura, los servicios ( incluidos los financieros ), a partir de formas monopólicas, apoyandose en la red de las finanzas públicas, las empresas estatales tienen en cada sistema productivo una alternativa para asumir la gestión estatal en la economía. Así el sistema financiero queda constituido por los procesos a través de los cuales se dan y actúan la moneda, el crédito, el mercado de valores y la circulación del capital financiero, se consideran también las políticas monetario-cambiarías; bancario-crediticias, la red de finanzas públicas y las líneas de expansión de los grupos financieros y el uso diverso que hacen de sus fondos.

Hablamos de múltiples formas de crédito que son las que ocupan las funciones de la moneda, incluso al punto de que ni siquiera es la magnitud de las reservas internacionales todas ellas moneda crédito ( la moneda en circulación y propiamente la circulación de mercancías en cada país capitalista ).

Dichas fuerzas motrices son: los movimientos en la bolsa de valores y las más diversas emisiones de papeles y títulos por parte de las empresas; la circulación de títulos públicos. Se trata de medios que adopta el capital para circular, por consiguiente adopta diversas formas para valorizarse.

Además la crisis también fue producida, porque bajaron los precios de diversas materias primas muy importantes para México; como café, cobre, plata, etc., se incrementaron y se mantuvieron a niveles muy elevadas las tasas de interés en los mercados financieros del mundo; la balanza comercial mostró una gran diferencia con el sector externo entre lo que compramos y lo que

vendemos. Para 1981 la cifra ascendía a 13 mil millones de dólares incluyendo turismo y transacciones fronterizas, en 1982 dicha cantidad tenía que bajar a 5 mil millones de dólares y por consiguiente tenemos un gran déficit del sector público.

Agregándole un nuevo reto a la economía mexicana que consistió en sortear la crisis mediante el aumento de sus exportaciones de manufacturas, para que el país recobre su crecimiento económico, no logrando tal propósito completamente dado que se desplomó el valor del peso a 150 pesos por dólar en 1982.

1980	22.9 pesos por dólar
1981	24.5 pesos por dólar
1982	FEB. 45 pesos por dólar
	SEP. 70 pesos por dólar
	DIC. 150 pesos por dólar
1983	153.6 pesos por dólar con un deslizamiento de 13 centavos diarios del peso.

Para este mismo tiempo tuvimos la renegociación del pago principal que sobre deuda externa teníamos a corto plazo; dicha cantidad fue de 10,000 millones de dólares aproximadamente. Esto sirvió a las autoridades mexicanas para solventar algunos gastos pues solamente el pago por concepto de intereses en 1982 era de 14 000 millones de dólares.

Con lo anterior parece ser que el único responsable es el Estado Mexicano. Por ello, es necesario recordar que no es así, dado que toda política económica considera un proceso de decisiones que son producto de las relaciones sociales de producción y de poder.

De tal forma, el problema nacional puede radicar en una vertiente con dos puntos. Uno es el propio Estado y el otro es la Iniciativa Privada ( IP ), al no crear una estructura para producir la mayor parte de los bienes de capital necesarios para el crecimiento económico nacional; ya que como es bien sabido la mayor parte de los artículos son importados. En tanto las exportaciones estaban

constituidas en su mayoría por petróleo crudo, una materia prima cuyo precio comenzó a caer a partir del segundo semestre de 1981, creándose así el déficit en la balanza comercial.

En las exportaciones notamos un vaivén en el sector primario de la economía, y un supuesto repunte de la industria extractiva, más sin embargo la industria manufacturera empieza a tener un aumento por demás provechoso, junto a la industria automotriz, que aparentemente no significaba mucho económicamente, sí tenía en su haber una proyección que empezaba a ser eficaz en la planta productiva nacional.

Por ahí vemos aparecer las maquiladoras que tienen una gran aceptación hacia el comercio exterior, dada su tecnología para fabricar artículos, que vienen a dar al comercio exterior mexicano nuevas diversidades mercantiles. ( Véase los cuadros 1, 2, 3 y 4 ).

En dichos cuadros los números muestran como mejoran las exportaciones hechas con tecnología y con ello empiezan a desplazar a las exportaciones del campo. Ejemplo que nos ilustra la importancia de tener nuevos métodos tecnológicos, para poder aspirar a comercializar nuevos y mejores artículos de consumo que faciliten el bienestar social y económico de cualquier individuo, dada la posibilidad de ser adquiridos por lo barato que resultan en el mercado.

CUADRO 1. Exportación total por actividad económica de origen y grupos de productos. (1980-1985).  
miles de dólares.

Total de exportación (FOB)	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Exportación por Actividad Económica de Origen	15,511,876	20,102,053	21,229,671	22,312,044	24,196,034	21,663,802
Agricultura y Silvicultura	1,403,898	1,378,164	1,096,940	966,791	1,306,407	1,184,567
Ganadería y Apicultura: Caza y Pesca	124,011	104,224	136,405	221,748	154,441	224,317
Industrias Extractivas	10,410,145	14,515,584	16,602,325	15,666,879	15,735,468	13,819,073
Industrias Manufacturables	3,570,735	4,098,528	3,386,049	5,447,873	6,985,666	6,427,896
Automóviles para el transporte de personas	98,528	70,063	66,924	109,712	119,190	116,445
Automóviles para el transporte de carga	30,117	39,454	14,305	13,501	26,747	24,365
Motores para automóviles	32,716	61,489	214,162	602,756	982,684	1,039,249
Otros productos no clasificados	3,087	5,553	7,952	8,753	14,052	7,949

Fuente : Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática ( INEGI ), Enero-Abril 1994, vol.XVII, nó.4, p 73-82.

CUADRO 2. Exportación total por actividad económica de origen y grupo de productos. (1986-1991).

miles de dólares.

Exportación por Actividad de Origen	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Maquilado- ras	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	15,833,065
Resto	16,157,707	20,494,487	20,545,828	22,842,120	26,838,432	26,854,455
Agricultura y Silvicultura	1,777,730	1,295,286	1,399,355	1,461,457	1,720,706	1,876,858
Ganadería y Apicultura Caza y Pesca	320,679	247,721	270,920	292,457	441,736	495,669
Industrias Extractivas	6,089,937	8,542,980	6,543,810	7,896,587	9,537,567	7,811,594
Industrias Manufacture ras	7,908,823	10,426,415	12,268,183	13,091,319	14,860,990	32,307,095
Automóviles para el transporte de personas	657,022	1,243,137	1,416,161	1,641,864	2,491,493	3,360,568
Automóviles para el transporte de carga	29,387	23,525	37,115	32,620	39,028	169,896
Otros productos no clasificados	60,538	72,085	63,560	100,300	277,433	196,304

Fuente : Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática ( INEGI ), Enero-Abril 1994,

vol.XVII, nó.4, p 73-82.

CUADRO 3. Importación total por actividad económica de origen y grupo de productos.(1980- 1985).

miles de dólares.

Total de Importación	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Importación por Actividad Económica de Origen.	1,934,879	24,955,203	15,036,378	9,025,569	12,167,225	14,533,069
Agricultura y Silvicultura	1,884,018	2,205,449	927,075	1,621,212	1,695,868	1,296,039
Ganadería, Apicultura, Caza y pesca	141,389	216,557	172,414	79,693	183,963	310,831
Industrias Extractivas	256,896	279,261	221,266	173,700	193,890	212,736
Industrias Manufacturera	16,852,085	22,043,702	13,570,759	7,118,893	10,034,564	12,582,038
Automóviles para transporte de personas	170,015	182,244	93,681	14,549	17,890	40,853
Automóviles para usos y con equipos especiales	108,970	148,610	58,385	10,637	55,156	39,345
Camiones de carga, excepto de bolteo	144,569	184,065	59,483	8,262	22,924	54,907
Motores y sus partes para automóviles	412,877	552,432	296,118	99,206	210,014	288,642
Otros productos no clasificados	207,491	210,234	144,864	62,071	58,940	131,425

Fuente : Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática ( INEGI ), Enero-Abril 1994,

vol.XVII, nó.4, p 73-82.

CUADRO 4. Importación total por actividad económica de origen y grupos de productos.

(1986- 1991). miles de dólares.

Importación por Actividad Económica de Origen.	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Maquilado- ras	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	11,782,443
Resto	12,432,545	13,305,455	20,273,714	25,437,906	31,271,900	38,184,117
Agricultura y Silvicultura	783,134	970,980	1,396,653	1,746,923	1,829,933	1,687,405
Ganadería, Apicultura, Caza y pesca	154,480	137,518	376,480	255,812	241,081	443,019
Industrias Extractivas	187,972	256,180	323,749	387,669	388,830	386,369
Industrias Manufacture ras	11,202,390	11,853,895	18,119,459	22,831,048	28,523,097	46,967,205
Automóviles para transporte de personas	37,156	41,709	65,733	85,727	293,533	248,945
Automóviles para usos y con equipos especiales	25,531	47,158	66,708	45,618	44,546	84,528
Material de ensamble para automóviles	1,285,901	1,835,104	2,354,300	2,977,991	4,009,492	5,024,198
Motores y sus partes para automóviles	112,667	102,671	148,017	170,918	177,561	280,153

Fuente : Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática ( INEGI ), Enero-Abril 1994,  
vol.XVII, nó.4, p 73-82.

En el rubro de las importaciones la devaluación de 1982 significó que prácticamente se cerraría el mercado. Es decir que, según los datos del INEGI, se hace evidente que aun tenemos serios inconvenientes productivos que se reflejan en la balanza comercial deficitaria. En 1989 el déficit comercial reaparece ( véase cuadro 4 ).

Este hecho nos permitió comprobar que un modelo económico tan dependiente del exterior, como el mexicano siempre nos provoca malestares a mediano y largo plazo . Porque al aceptar como nación una corriente económica que esté en voga, como en el caso de la apertura económica, se nos está induciendo a eliminar cualquier tipo de reglamento que impida la entrada de productos extranjeros, que dañan el comercio y la fabricación de nuestros artículos, además de frenar el desarrollo tecnológico del país, por la sencilla razón de que es más fácil introducir que fabricar.

No por ello se hace necesario eliminar la competencia con el exterior, pero sí limitar nuestro grado de apertura para medir nuestras fuerzas, sobre ello aprender a crear nuestra propia ciencia y tecnología. Con la virtud de saber qué tanto podemos fabricar, cosechar, para satisfacer nuestras necesidades básicas y que tan audaces podemos ser en aprovechar nuestras ventajas geográficas, técnicas y humanas en el mercado mundial, pero sin sacrificar nuestra producción, distribución y consumo por unos cuantos dólares que después dejemos de recibir del comercio internacional por la cerrazón de los mercados, dado que nuestra estructura productiva requiere de mucho más apoyo técnico y financiero.

Por ello podemos caer de nueva cuenta en un fracaso con todas su visicitudes sociales, políticas y económicas que nos impedirán sortear con mejor suerte nuestro anhelo de desarrollo y crecimiento económico, en provecho de nuestro ingreso real.

Volviendo a los cuatro cuadros comparamos las exportaciones con las importaciones; y simplificamos que era y sigue siendo necesario demostrar que nuestra planta productiva sí puede generar esa capacidad competitiva, en cualquier área económica; siempre y cuando exista voluntad

de aplicar dicho crecimiento al país o en zonas geográficas que impulsen tal actividad, aún cuando nuestros recursos económicos no sean tan abundantes.

Hemos probado que cuando tenemos los créditos, aunque sean escasos, bien podemos impulsar lentamente nuestros sectores productivos, y que a su vez tengan la generación del empleo indispensable. Para ello es necesario que esos créditos lleguen a su verdadero destino: a las plantas productivas; al campo, industrias y tener unos mejores canales de distribución comercial; mejorar los sistemas educativos y de salud.

Bajo estos aspectos hay que señalar que el tipo de cambio representa fundamentalmente las condiciones de intercambio del trabajo social entre un país y otro, así que la " pérdida en la relación de intercambio para un país se expresa de una manera social sintética en la devaluación superior, en los diferentes ritmos de inflación entre el país que devalúa y los países extranjeros. Es esta devaluación real de la moneda lo que mide el fracaso de la valoración internacional del trabajo nacional ".<sup>1</sup>

Por tanto, lo anterior conlleva a que países en vías de desarrollo intenten transformar su débil planta industrial de bienes de capital en algo más productivo, mediante la ayuda económica que pueden encontrar en el exterior, cuando deciden transformar su dinero en Capital-Dinero y posteriormente en Capital productivo ( D - MP ). Dinero que puede generarse también al interior del país ( México ). Aunque en forma lenta, puede impulsarse el proceso de producción y distribución También en forma gradual se aumenta la tecnología y el empleo.

Dicho proceso resulta difícil de llevar a cabo, dado que no dejan de importar dichos bienes de capital, países como México, debido a que les resulta más barato producir bienes finales de consumo no durables; no sólo porque la técnica empleada en su fabricación sea menos compleja, sino que les deja mejores dividendos al venderse.

---

<sup>1</sup> Guillén, Romo Héctor. Orígenes de la crisis en México, la crisis económica en México, 1a de. 1984, reimpresión 1985, Era, p.80

Esto hace imposible modificar la estructura de la capacidad de importación ya que la sustitución debe hacerse en productos tales como acero y no resortes de cama. Digo esto porque tenemos como materia prima al acero y por ello deberíamos crear una planta productiva que produzca el producto; y no exportar acero, y luego importar el artículo ya acabado para que sea ensamblado como producto final.

Por ahí podemos obtener para el país un proceso de industrialización real, el cual deberá depender mucho del esfuerzo estatal, creando y fomentando inversiones en los sectores base del desarrollo nacional y no simplemente del crecimiento; porque las inversiones foráneas se encaminan a los servicios, o a ramas productivas más rentables; por esto mismo creemos que la sustitución de importaciones no es necesariamente la solución propiamente hablando.

También se nos diría que el Estado tiene la facultad de intervenir en la producción tanto de insumos estratégicos como de bienes intermedios, pudiendo crear con ello una infraestructura necesaria para el desarrollo industrial, ello sin hablar de una serie de medidas para proteger las industrias locales. Efectivamente así es, pero dada esta vinculación comercial se haría imposible desarrollar la planta productiva privada porque siempre o en la mayoría de las veces los empresarios tienen medios de promover un sistema de acumulación de capital para el país, y no lo hacen porque según ellos ( empresarios ), le tienen miedo al papel laboral que puedan desempeñar las capas medias por su carácter de ascenso económico.

Todo ello gracias a la política proteccionista mal entendida por la Iniciativa Privada ( IP), en su afán de fortalecer su planta industrial. Fue entonces cuando el Estado buscó por algunos medios promover la inversión privada en la promoción de exportaciones manufactureras debido a que se estaban acostumbrando a utilizar las divisas generadas por el hidrocarburo, siendo que no es la única fuente para hacerlas de ellas; y sobre todo se encontró una ayuda igual de eficaz y productiva con mayor productividad en las exportaciones no petroleras para subsanar de algún modo el empleo que el Estado ya no podía seguir manteniendo en forma constante y eficiente.

A ello le agregamos que el 1° de septiembre de 1982, se dio la nacionalización de la banca privada a la que se le achaca ser la intermediaria en la fuga de capitales ( ahora salen pesos y dejan de entrar dólares ). Después de este desastre bancario se buscó endurecer la planta productiva y distributiva del país, para atacar de alguna manera las causas que había generado la crisis financiera y tratar de prever futuras anomalías en inflación o devaluaciones. De ahí que se fijarán en un principio dos tipos de cambio.

- A) Un tipo de cambio preferencial, fijado en 50 pesos por dólar y
- B) Un tipo de cambio ordinario, establecido en 70 pesos por dólar estadounidense.

Para A) será aplicable a todas las importaciones de mercancías autorizadas por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial ( SECOFI ).

B) Tendrán prioridad las exportaciones de bienes y servicios y todos los pagos de intereses; y el principal correspondiente a depósitos en moneda extranjera en el sistema bancario nacionalizado; los llamados depósitos en mexdólares. <sup>2</sup>

Y para complementar lo anterior por los meses de julio - agosto de 1982, se dio un suceso de crisis hacia el interior del país por una fuerte especulación en la compra masiva de dólares por parte de la burguesía y amplios sectores de las capas medias; dando así una clara manifestación de crisis de legitimidad monetaria que sin duda afectó el intercambio de la moneda central ( medio de circulación ), y en la cuenta corriente de la balanza de pagos. <sup>3</sup>

<sup>2</sup> Véase. "Bases para la operación de la banca nacionalizada", Conferencia de prensa ofrecida por el Lic. Carlos Tello Macías. ( 4-sep-82 ), Director General del Banco de México, en El mercado de valores, Semanario de Nacional Financiera, S.A., año XLII, núm. 37, 13-sep-82, p. 937 y 938.

<sup>3</sup> Ya que en 1981 el déficit en cuenta corriente se amplió de manera notable, al sumar 11 704 millones de dólares, cantidad superior en 73.1% a la registrada un año antes.

Representó 4.9% del PIB . Esta proporción fue de 3.6% en 1980.

- a) Las condiciones adversas que prevalecieron en el mercado internacional del petróleo en 1981.
- b) La notable diferencia entre el alto crecimiento económico interno y el observado en los países que constituyen nuestros mercados tradicionales.
- c) El ensanchamiento en el diferencial entre la inflación interna y la externa.
- d) La persistencia de los niveles sin precedente en las tasas de interés de los mercados internacionales de capitales.
- e) La continuada depresión en el mercado mundial de la plata.

Pues bien, 1981 representó para México una baja en el precio de su petróleo y además aumentaron las tasas de interés a nivel internacional, luego quizo hacerse de recursos económicos mediante un recorte al presupuesto federal para el pago de sus compromisos financieros.

## 1.2.- La caída internacional de los precios del petróleo.

Durante el año de 1982 la actividad de Petróleos Mexicanos ( Pemex ), se dirigió al descubrimiento de reservas de hidrocarburos y a evaluar zonas que aún no habían sido exploradas. Así se descubrieron 18 campos ( 28% de éxito ), 16 terrestres y dos marinos; por lo que al 31 de diciembre las reservas probadas estaban en 72 008 millones de barriles.

Pemex informó que la cantidad de crudo creció 18.8% al pasar de 2.3 millones de barriles diarios ( mbd ), en 1981 a 2.7 mbd., en 1982. La mayor cantidad fue aportada por los campos del Golfo de Campeche y del área Huimanguillo. La zona marina contribuyó con 1.6 mbd. ( 58.9 % del total ); la suroeste aportó 852 724 barriles al día ( 31% ), y las zonas sur, centro y norte produjeron el resto ( 10.1% ).

Y bien en términos globales la producción de petroquímicos básicos fue de 10.6 millones de toneladas, es decir, un incremento de 15.6% con respecto a 1981. En 1982 hubo algunas reducciones en las tasas de crecimiento del consumo con respecto al año que acababa de finalizar, por ejemplo, mientras la venta de gasolinas creció 13.6% en 1981, el año siguiente esa variación fue de sólo 0.9% . Las ventas totales de productos petrolíferos crecieron 2.6% tasa inferior a la registrada el año anterior 8.5%.

Durante el transcurso de 1982 se revisaron en varias ocasiones los precios al público. A partir de junio se aplicaron incrementos mensuales de 5% al combustóleo y al gas natural; aclarando que desde noviembre de 1980 el porcentaje mensual de esos aumentos era de 2.5%. El 2 de agosto se hizo un ajuste general de precios, entre los que sobresalen los siguientes productos: gasolina Nova ( 6 a 10 pesos por litro ), y Extra ( 10 a 15 pesos ); el diesel de 2.50 a 4 pesos por litro, y el gas licuado de 4.30 a 5.10 pesos por kilogramo.

En diciembre se vuelven a ajustar los precios, quedando de la siguiente manera: Nova subió a 20 pesos y el de Extra a 30; el diesel, que aumentó a 10 pesos por litro y el gas licuado que subió a 7 pesos el kilogramo, con aumentos mensuales de 30 centavos.

Por lo que respecta al comercio exterior, Pemex realizó exportaciones por valor de 16 594.5 millones de dólares ( 13.9% más que en 1981 ), e importaciones por 550 millones ( 19.4% menos que el año anterior ). La exportación del petróleo crudo en el ingreso total por exportaciones de Pemex aumentó de 91.3 a 94.1 por ciento.

Sus ventas fueron de 15 622.7 millones de dólares ( crecimiento de 17.4% ), y el volumen fue de casi 1.5 mbd. ( 35.9% más que en 1981 ). En cuanto a los tipos de crudo exportado, 45.6% fue petróleo ligero ( Istmo ), y 54.4% del tipo Maya.

El siguiente cuadro ilustra la distribución de esas exportaciones:

Países	%
Estados Unidos	48.9
Europa	26.1
Lejano Oriente	9.7
Israel	4.3
Brasil y Uruguay	4.0
Centroamérica y Caribe	3.8
Canadá	3.2
Total	100

Fuente: " Energéticos y petroquímica básica ", en Comercio Exterior, Vol. 33, número 4, México D.F., Abril 1983, p. 294

En tanto el grueso de las importaciones corresponden a los productos petroquímicos, entre los que destacan paraxileno, polietileno de baja densidad, cloruro de vinilo, estireno, dodecibenceno y botadieno. Las de productos petrolíferos ascendieron a 149.2 millones de dólares y su componente más importante fueron los lubricantes básicos, pues su valor ascendió a 75.3 millones de dólares.

En la industria y comercialización del petróleo es usual recurrir a otros países para la contratación de maquila, de manera que se complemente la producción nacional. Así, EE.UU., y el Caribe se maquilaron 18 062 barriles diarios ( bd ). de crudo Istmo y 63 406 bd de crudo Maya, con lo que se obtuvieron 28 864 bd de gasolina y 25 597 bd de diesel. A España se enviaron 7 709 bd de crudo Istmo y se recibieron 704 bd de bases lubricantes.

Pemex hace una pequeña reflexión sobre el contexto internacional sobre 1982. En esa memoria Pemex concluyó que el estancamiento económico de los países industrializados y los métodos de conservación de energía y sustitución de petróleo ocasionaron una disminución en el consumo, que provocó gran inestabilidad en los mercados, por la consecuente sobre oferta de petróleo. También la paraestatal explica que para mantener una posición competitiva se redujo el precio de los crudos mexicanos en el primer bimestre de 1982; el Istmo bajo de 35 a 32.5 dólares por barril y el Maya de 28.5 a 25 dólares por barril.

Como vistazo de conjunto tenemos que a mitad del año, los fenómenos socioeconómicos que prevalecieron durante 1982 se expresaron claramente en la evolución de la gran mayoría de los agregados económicos. El PIB registró un descenso real de 0.2%; las actividades más afectadas fueron la construcción ( -4.2% ), la industria manufacturera ( -2.4% ), y el transporte y las comunicaciones ( -2.3% ).

También hubo resultados adversos en el comercio ( -1.6% ) y el sector agropecuario ( -0.4% ). Dentro de éste, la rama más afectada fue la agricultura, que descendió 2.5%.

Dentro de los sectores directamente productivos, sólo la minería y la electricidad, actividades donde la gestión estatal es muy relevante, registraron aumentos ( 9.6 y 6.8 por ciento respectivamente ), inferiores a los obtenidos un año antes.

Durante 1981 y 1982 las relaciones económicas de México con el exterior, expresaron cambios relevantes. Éstos figuraron en una importante disminución de las transacciones comerciales foráneas, en especial de las adquisiciones, y en un deterioro de las cuentas relacionadas con los flujos financieros.

Los factores de carácter interno y externo que contribuyeron a conformar ese proceso fueron, entre otros, la fuerte contracción del conjunto de la economía, las restricciones financieras y la especulación con los escasos recursos disponibles, la caída de las cotizaciones de los principales productos de exportación ( que afectó de forma desfavorable los términos de intercambio ); la recesión internacional y las prácticas proteccionistas impuestas por los países compradores, principalmente EEUU.

Como consecuencia, tenemos el abatimiento del comercio mundial, con la imposición de mayores barreras arancelarias a productos mexicanos por parte de nuestro principal cliente ( en 1982 se excluyeron 45 productos del Sistema Generalizado de Preferencias arancelarias estadounidenses ); de la caída de los precios internacionales de los productos primarios ( en particular el del petróleo ), de una mayor competencia en el mercado internacional, determinada por una oferta creciente de países con una estructura de exportaciones similar a la nuestra, y de la escasa capacidad de respuesta del aparato productivo nacional para aprovechar las ventajas provenientes de las devaluaciones.

Algunas ramas aprovecharon la restricción de la demanda interna para exportar, aunque, de hecho, las únicas ventas que registraron aumentos fueron las del sector público, las cuales se elevaron 12.3% y contribuyeron con 84.7% del total exportado.

Las ventas del sector privado, por su parte, descendieron 14.6% y contribuyeron con 15.3% del total, cuando un año antes habían aportado 18.4% aunque también habían disminuido 5.8 por ciento.

En tanto las importaciones con respecto al Producto Interno Bruto ( PIB ), pasó de 15.9 en 1981 a 9.4 en 1982; la escasez de divisas, las devaluaciones que encarecieron las importaciones, las restricciones arancelarias ( reimplantación paulatina de los controles a la importación ), compromiso de pago de pasivos y, en ciertos casos la acumulación de inventarios, los cuales evitaron la insuficiencia interna de algunas mercancías indispensables.

Del total de adquisiciones, el sector público absorbió 36.8% y el privado 63.2%, relaciones idénticas a las de 1981, pues las variaciones en 1982 fueron iguales ( -40% ).

"Se evitará la realización de obras que no estén directamente relacionadas con el proceso productivo; tanto para el sector público como privado, dado que el monto total de billetes se incrementará sólo en la misma cantidad en que aumenten las reservas internacionales netas del Banco Central. El Banco de México garantizará a las empresas privadas que requieren financiamiento en dólares, mejores condiciones para su contratación" <sup>4</sup> .

---

<sup>4</sup> - " Medidas de ajuste financiero " Conferencia de prensa del Lic. Jesús Silva Herzog Flores, Secretario de Hacienda y Crédito Público, en El Mercado de Valores, Semanario de Nacional Financiera. S.A., año XLII, número 17, abril 26-1982, p. 421

Para conocer un poco más de cómo se dio el endeudamiento a corto y largo plazo de México a partir de 1981-1982, años en que padecimos una grave crisis financiera, trataremos de acercar tal entendimiento histórico con datos provenientes del Banco Mundial, Washington D.C. USA, porque nuestras instituciones consultadas no poseen documentos elaborados aquí en el país, o al menos no se nos proporcionaron.

Se considera que los números plasmados en el cuadro nos muestran que la deuda a corto plazo y a largo plazo, están por demás detallados. Solo quisiera agregar un pequeño comentario.

El período que nos ocupa prácticamente está integrado por la deuda a largo plazo, en tanto la de corto plazo sólo abarca un espacio que nos ilustra el aumento de dicho principal, por motivos de liquidez financiera. Cuyo deslizamiento lo empezamos a lograr, cuando México decide pedir un préstamo al Fondo Monetario Internacional ( FMI ), que sirvió para cubrir los compromisos que teníamos en puerta, como el pago de intereses.

Mientras tanto por otro lado la deuda a largo plazo aumentaba de una manera bastante rápida; con miras a no detenerse y sí, en cambio, daba muestras de empeorar las cosas, acción que sucedió por razones de índole financiero-monetario y por falta de una planta productiva eficiente, que genere las divisas necesarias.

Por ello la necesidad del Gobierno de MMH, para obtener la capitalización de las reservas federales y así poder dar por iniciado su proyecto anticrisis.

México. ( Millones de Dólares ).			
	1981	1982	1983
<b>Obligaciones Externas Brutas</b>	77,916.40	85,830.30	93,697.50
Deuda a largo plazo	52,923.40	59,462.00	82,298.30
Garantía pública garantizada	42,723.40	51,362.00	67,498.30
Garantía privada no garantizada	10,200.00	8,100.00	14,800.00
Uso del crédito del FMI	0	221.3	1,260.30
Deuda a corto plazo	24,993.00	26,147.00	10,139.00
<b>Deuda Pública Garantizada</b>			
<b>Deuda a largo plazo</b>			
Deuda sin pagar	47,396.30	56,573.10	73,370.30
Deuda pagada	42,723.40	51,362.00	67,498.30
Compromisos	11,702.70	12,736.30	7,649.30
Desembolsos	13,244.30	11,905.50	6,888.40
Pago del principal	3,702.00	3,276.10	4,555.80
Flujos Netos	9,542.30	8,629.30	2,332.60
Pago de Intereses	4,784.30	6,123.90	6,421.80
Transferencias Netas	4,759.00	2,505.40	-4,089.10
Total del servicio de la deuda	8,486.20	9,400.00	10,977.60
<b>Deuda Privada no garantizada</b>			
Deuda sin pagar	10,200.00	8,100.00	14,800.00
Desembolsos	3,690.00	589.9	0.0
Pago del principal	790	1,289.90	0.0
Flujos netos	2,900.00	-700	0.0
Pago de intereses	1,300.00	1,600.00	1,545.80
Transferencias Netas	1,600.00	-2,300.00	-1,545.80
Total del servicio de la deuda	2,090.00	2,889.90	-1545.80
<b>Agregados Principales de la Economía</b>			
Producto Nacional Bruto	230,119.70	155,049.30	133,126.50
Exportaciones de Bienes y Servicios	30,415.30	27,722.80	27,630.00
Importaciones de Bienes y Servicios	44,726.70	34,069.70	23,611.00
Reservas Internacionales	4,970.80	1,777.50	4,793.50
Fuente : Banco Mundial, Washington, D.C. USA.			

### 1.3.- Estrategia de Recuperación a corto plazo: El PIRE.<sup>5</sup>

Miguel de la Madrid Hurtado (MMH), toma posesión el 1º de Diciembre de 1982, y sin tapujos señaló el inicio de una década de crisis porque recibió al país con una gran inflación, cercana al 100 %, con riesgo de convertirse en hiperinflación; un déficit del sector público, poca acción de la Iniciativa Privada (IP), para crear programas de inversión indispensables hacia el fortalecimiento de la planta productiva básica del país, lo anterior con la finalidad de equilibrar en 6 % posible el empleo ya existente, aunque no se generen nuevas fuentes laborales, dado el impacto que tuvo México, con la caída en los precios del petróleo a nivel mundial, ya que apostó el país su crecimiento nacional a costa del hidrocarburo.

Esta crisis financiera culminó con graves desajustes estructurales en todas las áreas socio-políticas y sin duda las económicas, aparte de tener coyunturalmente problemas a raíz del inicio de la crisis y que se asentaron en estos primeros años, de la década de los 80's tanto por la crisis monetaria que sufrieron los Estados Unidos; como por la caída en los precios del petróleo. Eso pasó en parte porque México no vió o no quiso observar la problemática de su vecino del norte; en pocas palabras sintió que realizaría un crecimiento económico elevado cuando la gran mayoría de los países se encontraban en recesión.

De ahí que estos países utilizaran una estrategia anti-inflacionaria adoptada desde 1980, con políticas monetarias y crediticias restrictivas y en austeridad fiscal durante 1981. En Estados Unidos, la política monetaria ocasionó una caída de liquidez que redujo la oferta de dinero y de crédito en términos reales. Este factor, junto con la persistencia de cuantiosos déficits fiscales y de expectativas inflacionarias se mantuvieron las tasas de

<sup>5</sup>.- Dicho apoyo se da mediante un texto llamado "Programa de Ajuste económico", mediante dos objetivos.

A) Reducir nuestro desequilibrio, nuestro desnivel, nuestra diferencia con el sector externo entre lo que compramos y lo que vendemos.

B) Reducir el déficit del Gobierno, el déficit del sector público. Estos puntos servirán como apoyo contra la devaluación y estímulos adicionales a la exportación.

"Nuevas Medidas contra la crisis Financiera", Conferencia de prensa por el Lic. Jesús Silva Herzog Flores, Secretario de Hacienda Y Crédito Público, en El Mercado de Valores, Semanario de Nacional Financiera, S.A., año XLII, número 34, agosto 23 de 1982, p. 859

interés a niveles sumamente elevados. Así como por la caída del hidrocarburo o bien llamado también oro negro.

Para México, el resultado fue que se incrementaron extraordinariamente las erogaciones por concepto de servicio de la deuda, y se afectó aún más la capacidad económica del país para competir en los mercados internacionales debido a que el peso también se apreció en relación con monedas distintas del dólar.

El aumento del endeudamiento externo y del corto plazo; el cual fue contratado como parte sustancial del mismo pago, determinaron un gran incremento de la carga financiera por concepto de divisas.

Dicho equilibrio estructural estuvo basado en la baja productividad agropecuaria y en el excesivo proteccionismo a las industrias nacionales, aunándole políticas - económicas que buscaban un crecimiento con inflación, pero tratando de mantener estabilizado el nivel de precios con enfoques fiscales inadecuados, todo ello por tratar de conservar un tipo de cambio real.<sup>6</sup>

Y dentro del propio sistema económico se tuvieron varios desajustes financieros que impidieron mantener el crecimiento económico del país como en años anteriores. Así, en 1982 el proceso de inversión llevaba una acelerada sobrevaluación del tipo de cambio, es decir, el precio del dólar artificialmente bajo. creado por el bajo precio en que se encontraba la repercusión hacia el interior de la planta productiva, porque nunca se creó la necesidad de producirlos en el país ( me refiero a los bienes del capital para facilitar la exportación del tipo industrial que fuere en base a las divisas generadas en el país ).

---

<sup>6</sup>.- El tipo de cambio es el precio del dólar expresado en pesos, o bien el precio del peso expresado en dólares.

Este precio, como cualquier otro, está determinado por las fuerzas del mercado; esto es, por la demanda y la oferta de dólares, o bien, puede ser fijado por las autoridades monetarias del país. " Medidas de Ajuste Financiero " Conferencia de prensa del Lic. Jesús Silva Herzog Flores, Secretario de Hacienda y Crédito Público, en El Mercado de Valores, Semanario de Nacional Financiera S.A. año XLII núm. 17, 26 - IV - 1982, p.400.

Este sistema de producción facilitó que tecnológicamente se dependiera más del exterior, en importaciones, y decayeran al mismo tiempo las exportaciones, proporcionando a fin de cuentas desequilibrios en la balanza de pagos, por la falta de competencia real en los mercados internacionales.

Así mismo, en su toma de posesión, MMH reitera que México tendrá que trabajar al tamaño de la severidad de su crisis; para ello Miguel de la Madrid Hurtado propone 10 puntos<sup>7</sup>, enmarcados dentro del programa Inmediato de Recuperación Económica (PIRE), los cuales a grandes rasgos exponen, reducción del gasto público; también se darán prioridades a obras que realmente acrediten una importancia social; se fomentará el empleo, se impulsará la producción de alimentos y productos básicos.

Todo iba encaminado a dos aspectos; a) la renovación moral y b) reordenamiento económico; la primera comprende el sancionar el tráfico de influencias, abuso de funciones, deslealtad y otras. Para el punto dos tenemos entre los muchos desórdenes el gran aumento de precios y de impuestos que dejó la administración de López Portillo.

Pocos días después se dieron unas reformas que median la rectoría del Estado en lo referente a la economía mixta, dichos artículos constitucionales son el 25,26,27,28 y el 73.<sup>8</sup>

Fijan la base del desarrollo rural y procuran una mejor justicia para el campo, así se definen las áreas reservadas exclusivamente al Estado y la función que desempeñan las instituciones, organismos descentralizados y empresas de participación estatal, y se definió más específicamente la economía mixta como base del crecimiento económico mexicano.

---

<sup>7</sup>.- Léase "Mensaje de toma de posesión", en El mercado de valores, Semanario de Nacional Financiera, S.A., año XLII, núm. 49, Dic. -6- 1982, p. 1256 y 1257.

<sup>8</sup>.- Las razones y las obras. Gobierno de MMH. Crónica del sexenio 1982-88, Coordinación de Alejandra Lajous, cronista de la presidencia de la República, FCE, primer año, 2da. de., 1985, México D.F., Talleres gráficos de la Nación.p. 25

Dichas reformas constitucionales reforzarán el principio de rectoría del Estado que servirán para proteger y precisar los ámbitos de los sectores sociales y privados con la finalidad de mejorar el nivel de vida del pueblo de México; al menos eso quedó plasmado en teoría.

Para ello, MMH tomó varios criterios que consideró necesarios para mantener estables las finanzas públicas que tuvieran como consecuencia el fomento al empleo; equidad en la contención del gasto corriente federal; equidad en el pago de impuestos y equidad en la distribución del costo social del ajuste económico, que significa destinar recursos a programas especiales de empleo productivo en zonas rurales y urbanas. También se modificó el Impuesto al Valor Agregado ( IVA ), del 15% al 20%.

Sin más, también se propuso una sobretasa adicional del 10% al impuesto sobre la renta en las personas físicas, que sería cubierto por los contribuyentes que en 1983 recibieran ingresos superiores a cinco veces el salario mínimo. Pues con todo y estas medidas se estima que entre el verano de 1981 y el de 1982 la fuga de capitales alcanzó unos 13 a 15 000 millones de dólares, lo cual equivalía aproximadamente a las ventas de petróleo al exterior durante todo el año del 82.

Las fugas de capital continuaron en las primeras semanas del año y en febrero se intensificaron. Así mismo, el pago del endeudamiento de corto plazo en que se incurrió durante el segundo semestre de 1981, junto con los menores ingresos de Pemex, se presionaron las finanzas del sector público. Ante esta situación y en vista de que el desequilibrio fundamental de la balanza de pagos persistía, por las medidas económicas que afectaban las divisas que el país conservaba; en el Banco Central, México tuvo que comprometerse a realizar una serie de medidas drásticas hacia su interior, con la finalidad de reprogramar su deuda externa que cada vez ponía más difícil la situación económica, tanto para el país como para su población, de ahí que el Gobierno mexicano suscribiera

una carta de intención<sup>9</sup>, en la que se trata de detallar los avances y retrocesos del crecimiento anual del Producto Interno Bruto ( PIB ), que según la carta se sitúa en 8.5% a precios constantes, además de hacer alarde sobre el crecimiento del PIB ( 6% ), que tuvo la economía nacional, cuando otras naciones industrializadas no alcanzaban ese grado de crecimiento pero en fin; entre las medidas más importantes, se dispuso una reducción de 3% del presupuesto Federal para 1982.

La carta lo que buscó fue definir el por qué de la crisis financiera mexicana; cuyas causas fueron la caída en los precios de las materias primas que México exporta, y la reducción del precio del petróleo, que generaron devaluación y déficit en la balanza de pagos. Y para terminar con dicha carta se detalló cómo se iba a solucionar la crisis mexicana; de entre tantos puntos, se puede destacar el objetivo de mantener la actividad productiva tanto pública como privada, así como alentar la producción y el empleo, y con el ánimo de propiciar márgenes razonables de utilidades.

Dichas aclaraciones sirvieron como condiciones para obtener un importante préstamo del Fondo Monetario Internacional ( FMI ). Tal carta sirvió para comprometer al gobierno mexicano a que controlara el déficit del sector público y la economía monetaria a fin de mantener estable la inflación. Este documento para muchos significó pagar un alto costo social, principalmente para las mayorías, que a fin de cuentas pagarían la deuda con impuestos, y ver sentir deteriorado su nivel de vida.

Para ello el gobierno trató de suavizarlo con el Programa Inmediato de Reordenación Económica ( PIRE ), mediante medidas como el combate a la inflación ¿cómo?, protegiendo y estimulando el abasto de alimentos básicos; aumentar los ingresos públicos mediante la reducción de obras sociales; proteger el empleo y recuperar el crecimiento

---

<sup>9</sup>.- Véase a Cosme Haces, Crisis de la Madrid Huartado ante la Herencia de José López Portillo, 2da. DE., 1983, Edamex, p. 69-76.

económico, canalizar el crédito a prioridades nacionales como el sector salud; reivindicar el mercado cambiario y mantener la soberanía del país.

Y como punto neurálgico en la disminución del gasto público tenemos a la inflación, que para hacerla bajar fue necesario "disminuir el déficit del sector público, pero aumentar únicamente los ingresos del Gobierno para lograr ese objetivo significaría una carga excesiva en los contribuyentes y consumidores"<sup>10</sup>. Por lo tanto, hubo que buscar reducir el gasto gubernamental.

Tal acción se llevaría a cabo porque ya no habría gastos excesivos, ya que solamente tendría enfrente los relacionados a sueldos y los referentes a educación y salud pública. Además, es difícil mantener la disciplina presupuestal, pues las presiones políticas y sociales sólo pueden subsanarse saliéndose un poco de lo contemplado, cuando son tiempos de austeridad. Más aún todavía si existe aumento de impuestos y precios, en la canasta básica, y para subsanar de algún modo las finanzas del sector público, se buscó apoyar la economía con subsidios, que evitarían algún conflicto social, de magnitudes sofocantes para el gobierno, aunque se trabajara con números rojos, de ahí la búsqueda por mejores soluciones económicas a corto plazo, que fueron el hacerse de recursos frescos para disminuir el monto del endeudamiento, ya que de alguna manera se redujo la cantidad de dinero que habría tenido que imprimir el gobierno para cubrir sus gastos hacia el interior, y sin duda frenó las presiones inflacionarias.

También el gobierno federal para gastar menos cedió parte de los gastos sociales a los municipios a fin de preservar el crecimiento económico de dichas comunidades. Por ello buscó formalizar el federalismo, para que en teoría como en la práctica resultara el desarrollo de los estados de la República Mexicana con sus propios recursos, cosa que en la

---

<sup>10</sup>.- Op. cit. Las razones y las obras, p. 38.

práctica no resulta realmente cierto por la falta de instancias jurídicas reales para ejercer un derecho justo sobre el trabajo. Sin embargo, se avanzó en la descentralización administrativa de los servicios públicos ( limpieza, agua potable y alcantarillado ) y de la educación.

En política cambiaria dentro del PIRE se tuvo una reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía del Estado, ya que "el objetivo era mantener un tipo de cambio acorde con la situación económica del país respecto al exterior, para no caer en una sobrevaluación del peso y evitar así los desequilibrios en la balanza de pagos y una economía artificial".<sup>11</sup>

Esto significó depreciar el peso considerablemente y por lo tanto el costo de los insumos importados, aumentando por ello el nivel de precios. Sin embargo, esa era la única manera de promover en el mediano plazo las actividades indispensables para importar las materias primas básicas que el aparato productivo nacional requiere.

---

<sup>11</sup>.- Las razones y las obras. Gobierno de MMH. Crónica del Sexenio 1962-68, Coordinación de Alejandra Lajous, Cronista de la Presidencia de la República, FCE, primer año, 2da. de, 1965, México D.F., Talleres Gráficos de la Nación. p. 44

#### 1.4.- Respuesta de los empresarios al programa anticrisis de MMH.

A raíz de la nacionalización de la banca privada ( 1o. de Septiembre de 1982 ), los dirigentes empresariales reaccionaron en contra del gobierno lópezportillista por las medidas estatizantes que emprendió, al fusionar la banca comercial al Estado, siendo considerada tal acción como "socialista". De ahí que decidieran realizar un paro de actividades económicas como protesta, sin embargo dicho paro se suspendió por cuatro razones que expuso la Concanaco ( Confederación Nacional de Comercio ), no sin antes decir que lo decidieron así porque podría el gobierno utilizar ese tipo de acción como pretexto para desmoronar el orden jurídico del país. Estos puntos son:

"a) El gobierno, violando el artículo sexto constitucional, está utilizando sus medios de comunicación, principalmente el canal 13 de televisión, para agredirnos y alentar el ataque a las empresas aconsejando medidas y medios.

b) El sindicalismo oficial anuncia la violencia, azuzando a los trabajadores para "echarnos al pueblo encima" con sus prácticas y manipulación característica.

c) Los dirigentes empresariales de los organismos nacionales han sido sometidos a acoso policial, con vigilancia permanente como si se tratara de delincuentes, a pesar de que en el sexto Informe Presidencial se aseguró que la "disidencia ya no es disolución social", ni "sinónimo de violencia".

d) Se ha amenazado a organismos empresariales con su disolución a fin de eliminar el cauce normal e independiente de expresión de que disponemos"<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> .- Véase a Cosme Haces, p. 103

También hubo otras expresiones empresariales que indicaron en términos generales que la nacionalización de la banca creó desconcierto entre el grupo, porque creyeron que habría un ataque expropiatorio a todas sus empresas, y fue por ello que decidieron en algún momento realizar paro de actividades; sin embargo se retractaron debido a que confiaban en la destreza del gobierno para seguir manteniendo un Estado de derecho y más que nada mantener un sistema de economía mixta que permitiera tener las alternativas y estrategias de crecimiento para una sociedad civilizada.

Estos grupos solicitaron un diálogo permanente entre empresarios y gobierno para evitar malos entendidos entre las dos partes. Los acuerdos conducían a amagos de desestabilización y esto ponía en peligro el futuro del país.

El poder económico de los grandes capitalistas mexicanos fue usado para disuadir a un gobierno al cual algunos creían o pensaban que podían convertir a México en un Estado socialista; evidentemente no existían bases para esta afirmación, porque nunca hubo una amenaza por parte del gobierno de romper la institucionalidad existente.

Cuando De La Madrid asume el poder encuentra un ambiente muy deteriorado en las relaciones Estado - empresarios. Como ejemplo sirven las declaraciones del Director del Centro de Estudios Sociales del Consejo Coordinador Empresarial, El Sr. José Luis Coindreau, quien expresó que las medidas tales como la de limitar las áreas estratégicas al sector público reafirmaban la rectoría del Estado en la economía, y que al establecer en principio una planeación democrática se permitía la actividad de los particulares. Más sin embargo estas medidas, a su juicio, agotaban " la reserva de confianza " que el sector privado aún conservaba, consideró como una amenaza las reformas que se le hicieron a los artículos 25 y 28 de nuestra Carta Magna en 1983.

Dichas medidas consolidan la intervención pública en la economía pero sin cerrar los espacios de los que siempre ha gozado la iniciativa privada en nuestra economía mixta.

En 1985 se declaró la decisión de vender empresas paraestatales. En marzo se anunciaba la desincorporación de 236, ninguna de ellas prioritarias para el Estado, por lo que permitiría quitar "obesidades" y lastres que habían convertido al Estado en un ente desequilibrado financieramente.

Para agregar a la lista uno más de los que protestaron, Alfonso Pandal Graf, Presidente de la Concamin ( Confederación de Cámaras Industriales ), argumentó que debería permitirse a los empresarios la participación en la defensa de sus intereses legítimos mediante organizaciones independientes del Estado.

La desconfianza empresarial era evidente. Las dudas expresadas respecto a las medidas emprendidas por el gobierno de Miguel de la Madrid iban más allá de lo razonable.

Existen ejemplos de la incapacidad y corrupción privada tanto como los hay en paraestatales. También parecían olvidar que empresas privadas a punto de quebrar, fueron adquiridas por el Estado, o bien recibieron apoyos fiscales o crediticios para mantener el empleo. Este fue el origen de la "obesidad " estatal, una medida que tiene un carácter político mayor que lo que permite derivarse de los argumentos exclusivamente económicos.

Entonces, al observar las dos caras de la moneda, todo parece indicarnos que el interés prioritario de las empresas del país era tener sus activos fijos y sus utilidades, sin preocuparse por la generación de empleos. Este desinterés por solucionar la crisis económica también se refleja en el hecho de que dichos empresarios habían depositado,

hasta diciembre de 1984, 12,692 millones de dólares. Esta cifra resulta impactante si sabemos que en 1983 había 2,300 millones de dólares depositados en bancos estadounidenses, según datos de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

De esta forma podemos concluir que tanto la política económica del gobierno como la actitud privada conllevan restricciones graves para la gran mayoría de la población, teniendo como resultado utilidades que superan la supuesta inversión o modernización de plantas productivas, la única manera de lograr la recuperación económica. Los porcentajes de inversión en los primeros años del gobierno de MMH así lo demuestran.

Otro de los puntos del programa anticrisis de MMH, consistía en reestructurar la administración pública. Esta medida, si bien coincidía en las demandas de la iniciativa privada tampoco resultó satisfactoria. A partir de entonces se planteó la exigencia del cambio político, porque con el actual sistema difícilmente se saldría de la crisis.

La modernización política aparece entonces como una condición necesaria para superar el estancamiento. Esta posición fue sin duda correcta. Sin embargo, la reacción no puede entenderse fuera del contexto de enojo hacia las acciones del gobierno, lo que pone en duda su compromiso real con el avance democrático del país.

Para el momento en que entra en aplicación el PSE, el aparato productivo nacional había sufrido una fuerte descapitalización; la formación bruta de capital, cayó a lo largo del período 1981-1986, mismo en que también se aceleraron los procesos de transnacionalización y monopolización.

De hecho, en el sexenio de Miguel de la Madrid los empresarios con mayor fuerza y profundidad, orientados por una ideología neoliberal, pregonaban el debilitamiento del Estado y llamaban en favor de la liberación de las fuerzas del mercado, postulando que el

interés privado deba regir las relaciones entre el Estado y la sociedad. Entre sus demandas destacan la exigencia de que se realizaran cambios en el aparato económico-administrativo de manera que predominaran los criterios de eficiencia frente a las posiciones populistas, que durante años habían engrosado, las filas de los trabajadores al servicio del Estado, y había llevado al gobierno a mantener grandes déficit en el gasto público.

Al parecer, el único punto que satisfizo a ambos, empresarios y sector gubernamental, fue sostener, mediante el segundo grupo, el trazo de una política económica que consistió en convertir a la economía mexicana en exportadora de productos manufacturados. Este cambio radical de orientación de las actividades económicas del país debía asegurar condiciones de rentabilidad, aún en el entendido de que esta orientación implica participar en un mercado altamente competitivo.

Por lo tanto, resultaba impostergable iniciar el llamado cambio estructural. Para ello se dieron varios pasos :

Plan Nacional de Desarrollo, 1983- 1988	PND mayo 1983
Programa de Aliento y Crecimiento	PAC julio 1986
Pacto de Solidaridad Económica	PSE dic. 1987

El PND tuvo como finalidad la creación de bienes de capital, intermedios, apertura externa y producción manufacturera; PAC se creó en el momento en que se realizó la renegociación de la deuda externa y se buscaban obtener nuevos créditos. Entre las medidas contempladas se encuentra una política laboral restrictiva, apertura comercial total, un tipo de cambio subvaluado y menos intervención estatal.

Lo anterior significó para el gobierno "ciertos sacrificios" como una contracción en el gasto público; al mismo tiempo se aumentó la recaudación fiscal, se continuó con la depresión salarial y contención de los precios de garantía para los campesinos.

En tanto algunos grupos de empresarios, los vinculados con la nueva orientación económica se vieron favorecidos por la política económica; en política cambiaria ( subvaluación ), política laboral ( compresión de los salarios ), comercial ( les facilitó la participación en el mercado exportador ) y monetaria ( tasas de interés reales positivas por encima de las internacionales ).

El PSE va a inaugurar una nueva etapa en las relaciones Estado-empresarios: la concertación para que funcionara se estableció que debían controlarse tres precios claves; La tasa de interés nacional ; el tipo de cambio ; y los salarios. El PSE buscó que el control sobre estas tres variables redujera la inflación que amenazaba con dispararse a tasas de tres dígitos. Igualmente la política gubernamental se tradujo en la reducción de numerosos subsidios, la eliminación de la política de precios oficiales, reducción de permisos de importación, todas ellas preocupaciones de nuestro principal socio comercial, EEUU.

De hecho en el sexenio de Miguel de la Madrid, los empresarios con mayor fuerza y profundidad, orientados por una ideología de corte neoliberal, pregonaban el debilitamiento del Estado y llamaban en favor de la liberación de las fuerzas del mercado, postulando que el interés privado debía regir las relaciones entre el Estado y la sociedad. Entre sus demandas destacan la exigencia de que se realizaran cambios en el aparato económico-administrativo, de manera que predominaran los criterios de eficiencia frente a las posiciones populistas, que durante años habían engrosado las filas de los trabajadores al Servicio del Estado, y había llevado al gobierno a mantener grandes déficit en el gasto público

Entre otras expresiones empresariales <sup>13</sup> al programa anticrisis de MMH, la iniciativa privada identificó cinco puntos nodales para superar la crisis:

- a) exportación;
- b) renegociación de la deuda externa;
- c) inversión extranjera directa;
- d) sustitución de importaciones; y
- e) utilización de políticas de apoyo gubernamentales.

En líneas generales el gobierno aceptó, estas orientaciones. La exportación se estimuló por medio de la política cambiaria que restituyó competitividad a las empresas nacionales. Igualmente liberalizó el comercio exterior a partir de 1986 con el ingreso al GATT, cuando se dio la apertura acelerada de la economía mexicana a la competencia internacional.

Otra medida importante fue la creación del Fideicomiso para la cobertura de riesgos cambiarios, ( FICORCA ) que benefició a la administración pública federal como a las empresas establecidas en el país, respecto de adeudos mantenidos en moneda extranjera. Tales apoyos financieros y fiscales se otorgaron para impulsar la descentralización industrial, la asistencia técnica y capacitación; y para prestar ayuda a empresas con problemas de liquidez.

Para México las repercusiones se dieron en la balanza de pagos; reducción en la disponibilidad de divisas, peligro en la paralización de la planta productiva y posible depreciación del peso ya que Pemex contribuía con una tercera parte de los ingresos totales hacia el Gobierno Federal.

---

<sup>13</sup> -Silva Villaseñor, Pedro Domingo. Crisis Financiera y devaluación durante 1982. El caso de un grupo de empresas privadas, COLMEX, Tesis de Maestría, México D.F., p. 96 - 108

México informó simultáneamente la reducción del precio de su petróleo en 2.75 dólares en promedio: el precio del petróleo tipo istmo se redujo de 32.50 a 29 dólares por barril, mientras que el tipo maya de 30 a 27 dólares por barril; mantendría su volumen de exportación fijado en 1.5 millones de barriles diarios y que la baja en los precios se haría retroactiva al 1º de febrero de 1983. Disminución de 1375 millones de dólares por concepto de ventas de petróleo en lo que restaba del año.

Dentro de esta misma evaluación petrolera, encontramos que en 1982, el intercambio que realizó el país con el exterior se redujo sustancialmente, debido a las restricciones impuestas sobre la actividad económica nacional por el mismo sector externo. La disminución de las compras de bienes al exterior fue de tal magnitud, que por primera vez en 39 años la balanza comercial registró un superávit.

En tanto las ventas de mercancías al exterior en 1982 totalizaron 21 006 millones de dólares, 8% más que en 1981. Las exportaciones de sector petrolero fueron mayores en 13% al año anterior. Por consiguiente el valor de las ventas de petróleo crudo al exterior fue de 15 623 millones de dólares 17% superior a 1981. El volumen exportado 36% en 1982, precio medio del barril cayó de 4.51 dólares respecto a 1981.

Las exportaciones de mercancías no petroleras decrecieron en términos nominales en 6.5% e implicó una contracción real todavía mayor en la economía. El sector primario disminuyó 16.7% y los productos de las industrias extractivas no petroleras cayeron en un 26%.

Atendiendo al año de 1981. Por lo que hace a los artículos sujetos a control de precios oficiales su índice se incremento 19%, mientras el de los productos no sujetos a control aumentó 33.7% mientras tanto en 1980 fue de 28.8% y 30.7% respectivamente. La causa de este fenómeno radica en el comportamiento de los precios para alimentos, ya que el

crecimiento de precios en los alimentos controlados fue de 29.7% siendo superior al de los no controlados 28.5% ante la necesidad de incrementar dichos precios.

En 1981 no hubo escasez en la mayoría de los productos alimenticios sujetos al control oficial de precios. Sin embargo el deterioro de la economía se dio a pesar de una significativa baja en la tasa de crecimiento en la importación de mercancías. Suponiendo dos alternativas.

A) Ciertas condiciones adversas que prevalecieron en el mercado internacional del petróleo en 1981. Donde se dejaron de percibir 5 mil millones de dólares para el Gobierno Mexicano.

B) La diferencia entre el alto crecimiento económico interno y el observado en los países que constituyen nuestros mercados tradicionales. Las exportaciones no petroleras siguieron contrayéndose en términos reales, y mientras tanto las importaciones continuaron aumentando a tasas considerables.

En tanto, el dato más positivo en la balanza lo encontramos en los de servicios el cual se refiere al de maquiladoras (servicios por transacciones), cuya aportación neta en divisas creció 27.3%.

Atendiendo a la estructura de las importaciones; el hecho más destacado es el de las adquisiciones de bienes de capital que continuaron aumentando rápidamente pero sin ser suficientes, por tanto, el ajuste en la tasa de crecimiento de las importaciones se dio en los bienes intermedios, pero sobre todo en los de consumo durable.

### 1.5.- Respuesta obrera.

Dirigentes obreros reunidos en el Congreso del Trabajo ( CT ), se pronunciaron por la necesidad de que el Estado tomara el control de ciertos sectores estratégicos de la economía, para hacer selectiva la entrada del capital extranjero y no ingresar al GATT.

Por 4 aspectos ( control de precios, abasto de productos básicos, congelamiento de rentas y programas y tarifas de transporte ).

En tanto también la Confederación de Trabajadores de México ( CTM ), en su 97º Consejo Nacional ( Agosto 30 a septiembre 2 de 1982 ), expusieron que la crisis financiera fue originada por la excesiva concentración de la riqueza en unas cuantas manos; así como de una gran dependencia del exterior.

Por consiguiente consideraron que el esfuerzo más grande dependía de la tenacidad gubernamental que era lograr:

- a) Más de 4 millones de empleos;
- b) El intento de modificar la estructura productiva por la vía de una autosuficiencia alimentaria en ciertos rubros básicos;
- c) Un nuevo modo de industrialización;
- d) El fortalecimiento de la iniciativa económica pública;
- e) Mantener cierta estabilidad de la canasta básica de consumo y
- f) Abatir rezagos históricos.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> - 50 años de lucha obrera, PRI . ( Instituto de Capacitación Política ), 1 de. 1986, tomo IX ( parte V ), 1980 - 86, 97º Congreso Nacional ( CTM ), p.387

Mientras la CTM daba a conocer su opinión acerca de las prioridades del gobierno para estos años de crisis, argumentaban que el Estado hizo su más grande esfuerzo por capitalizar sectores estratégicos de la economía, cuyo beneficio estaría dirigido a nuestro desarrollo y crecimiento, en tanto el capital privado a lo único que se dedicó fue a actividades especulativas tanto en el sistema comercial como financiero, acciones altamente lucrativas que en nada beneficiaron a nuestro sistema económico.

También la CTM apoyó tajantemente las medidas tomadas por el entonces presidente de México el 1º de septiembre de 1982 en lo referente a los aspectos económicos ( en particular respecto a la nacionalización de la banca ) y social del país. Por ello dijeron que el esfuerzo de la sociedad mexicana debería estar encaminado a conservar el patrimonio nacional y a establecer controles que permitieran evitar que los mexicanos participaran en la especulación que había provocado la depreciación de la moneda nacional. Así mismo habría que apoyar el esfuerzo del gobierno para detener las presiones inflacionarias, que se habían acentuado de manera importante por las elevadas ganancias de la banca privada.

Buscó la CTM darle mayor énfasis a sus declaraciones en favor del Gobierno y en contra de los ex-banqueros, cuando expuso que ahora sí, ese excedente monetario iba ser canalizado al sistema productivo y social del país, ya que sería regulado por el Estado. Además se apoyaría a la pequeña y mediana empresa, eliminando así la presión que ejercía el grupo oligárquico del país sobre la clase obrera mexicana, frenando las posibilidades de desarrollo del país.

La CTM confiaba en que la nacionalización de la banca permitiría evitar la creación de un ciclo devaluatorio - inflacionario, pudiendo fortalecer la productividad social mediante la generación de los productos de consumo básico que permitirían elevar el bienestar de las mayorías trabajadoras del país.

Según la CTM, el Presidente hizo lo correcto al apropiarse del sistema financiero y crediticio del país, pues permitiría proyectar confianza hacia los mexicanos y en el exterior, todo lo cual actuaría en favor de la economía mexicana y en beneficio de las mayorías de este país.

Como señalamos anteriormente, en 1983, el gobierno mexicano diseñó la estrategia económica - política llamada Programa Inmediato de Reordenación Económica ( PIRE ), para combatir la inflación, el bajo nivel de empleo y productividad. Los obreros también tuvieron una respuesta a algunos de los puntos en ella planteados, entre ellos destaca el aspecto relacionado con la protección del empleo ( 2º objetivo ). El presidente se había comprometido : " Dentro de la austeridad, reorientaremos los recursos de inversión a obras generadoras de ocupación de mano de obra "<sup>15</sup> una promesa que los obreros buscarían se cumpliera. Igualmente se dio atención a la protección y estímulo a los programas de producción ( 5º objetivo ); la canalización de Crédito a la producción ( 7º objetivo ) la continuación de la Rectoría del Estado, dentro del régimen de economía mixta consagrado por la Constitución General de la República ( 10º objetivo ).

Una de las primeras voces que se dejó escuchar fue la del sindicalismo oficial, la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado ( FSTSE ), por medio del Sr. Luis José Dorantes Segovia, Secretario general, dijo que todos los agremiados deben contribuir en la lucha por construir una nación que contenga mayor equidad y que vaya plasmando un cambio estructural dentro de la sociedad para poder así evitar beneficios de particulares, pero sobre todo que el pueblo no sufra por la ambición de los intereses económicos en juego.

---

<sup>15</sup>.- El Gobierno Mexicano. Presidencia de la República, Dirección de Comunicación Social, Palacio Nacional . p.18-29 "Mensaje de Toma de posesión", Tmo 1 del presidente Miguel De La Madrid Hurtado.

Así también, aseguró, a los compañeros de la FSTSE se someterían a políticas económicas de austeridad, ya que de esta manera habría un ahorro de gastos suntuarios. Según su punto de vista, esto permitiría a los sindicalizados ser personas diferentes, proyectando el prototipo de una sociedad renovada. Al mismo tiempo elevaba una demanda: inversiones productivas para obtener mejores retribuciones.

La voz de los petroleros se hizo escuchar por medio de la persona de Salvador Barragán Camacho; quién sólo comunicó las virtudes que sobre la producción de alimentos realizaba el propio sindicato, cuyos productos eran vendidos en tiendas que ellos mismos abastecían; sobre ello pidió una participación más activa de los empleados para evitar la rapiña que cometen los comerciantes sobre la gente del pueblo.

En tanto los mineros pidieron que el salario no continuara perdiendo capacidad adquisitiva en términos reales. A ello aunaron la solicitud de una especial vigilancia sobre los precios ya controlados para evitar posibles alzas, y que se diera un justo reparto de utilidades, proclamas del Sindicato Minero Nacional dadas a conocer por Napoleón Gómez Sada, su Secretario General.

La Confederación de Trabajadores de México ( CTM ), se expresó en base a las siguientes peticiones que buscaban de alguna manera contrarrestar los efectos de la crisis; sobre ello indicaron en que les gustaría avanzar política y socialmente, a través de formas de autogestión, que hicieran posible frenar el afán de lucro de los dueños de las empresas y reivindicar la iniciativa de los que producen la riqueza. Así como encontrar la manera para producir bienes y servicios de consumo básico.

El gobierno hizo explícita su posición de atender las demandas del sindicalismo oficial. Así, el Secretario de Programación y Presupuesto, Lic. Carlos Salinas De Gortari, toma como punto nodal del PIRE el segundo objetivo para expresar que la ayuda que

proporcionaría el Estado se enfocaría sobre el presupuesto de egresos de la federación de 1983; sobre ello dice " Se establecen normas y acciones para aumentar el contenido del empleo, es decir, el número de trabajos productivos generados por peso de inversión pública "<sup>16</sup>.

Dichas normas y acciones contienen cuatro programas para la protección del empleo.

- 1.- Se creará empleo en el medio rural,
- 2.- Habrá nuevos empleos, para las zonas urbanas críticas;
- 3.- Habrá protección a la planta productiva; y
- 4.- Se hará obligatorio el servicio social.

Se buscaba, de acuerdo con el gobierno, desarrollar una estrategia eficaz contra la inflación que no permitiera transferir recursos de la población trabajadora a los grupos económicos que detentan la riqueza, para evitar con ello mayores niveles de empobrecimiento en las mayorías.

Se propuso modificar la política tributaria para que grave más a los que más tienen y que el Estado siga apoyando los subsidios a los bienes básicos de consumo. También se habló de la necesidad de reducir la función estatal en sectores no estratégicos para la economía nacional.

El fracaso del PIRE llevó a la búsqueda de nuevas estrategias. La más importante de ellas fue el Pacto de Solidaridad Económica, que se planteó como una posibilidad de estabilizar la economía sometida a fuertes presiones inflacionistas y a los embates de la competencia internacional tras la apertura comercial.

---

<sup>16</sup>.- Op. cit. 18-01-83, Tomo II, p. 68

La respuesta de la Confederación de Trabajadores de México ( CTM ), al Pacto de Solidaridad Económica ( PSE ), consistió en buscar contrapeso a la liberalización que se había emprendido. Para ello se buscó adoptar en empresas del sector social no sólo rendimientos económicos, sino beneficios aportados en términos de empleo, en base al desarrollo nacionalista que contemplo el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.

Se trató de que las empresas participaran en la estructura productiva, distributiva, de comercialización y consumo, para neutralizar el libre mercado; sólo así, se pensó se alcanzarían niveles de bienestar satisfactorios para la mayoría de la población.

Sin embargo, el proyecto del sector oficialista del movimiento obrero no tuvo posibilidades de desarrollo. Su estrecha vinculación con el gobierno llevó a aceptar el punto de vista de éste. Así, por ejemplo, el Secretario del Trabajo y Previsión Social, Arsenio Farell Cubillas, exaltó el 22-mayo-1988 en la residencia Oficial de los Pinos, los resultados de la estrategia económica en marcha. Desde su punto de vista los precios se habían mantenido en los límites previstos, con lo cual se presentó una baja considerable en la tasa de inflación ( 3.1 en abril de 1988, 2.0 en mayo ) misma que repercutió en los precios de la canasta básica.

En este contexto, la propuesta cetemista quedó solamente en el papel.

## Capítulo II.

El ingreso de México al Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio ( GATT ), 1986.

### 2.1 Antecedentes y postura del gobierno de MMH.

México en la década de los ochentas tomaría como fuente de crecimiento el sector externo de la economía. De allí que el ingreso al Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio ( GATT ), se convirtió en un aspecto prioritario. Anteriormente, en el año de 1979, se había planteado el posible ingreso a ese organismo. Sin embargo como resultado de una amplia consulta nacional se concluyó que el país no reunía las condiciones económicas que le permitieran abrirse a la competencia externa dado que la planta productiva y, en general la infraestructura no poseía la modernidad necesaria para ampliar el intercambio comercial a escala mundial.

También se hizo hincapié en que la economía del país en 1979 no estaba hecha para tener una apertura de esa índole por las normas librecambistas que rigen ese organismo ( GATT ), ya que las exigencias de modernidad, eficiencia y eliminación de subsidios a la producción se contraponían con las posibilidades inmediatas que ofrecían los recursos generados por el petróleo; años de auge petrolero en el que estaba sustentado el crecimiento de México, con miras de un mejor y más equilibrado desarrollo.

Del dictamen hecho se partió para que el Gobierno mexicano fundamentara, hacia la mitad de la década ( 1984-1985 ), la necesidad de un mayor avance industrial, el cual podría acelerarse con la apertura. A juicio del gobierno México ya se encontraba en condiciones de

iniciar una apertura comercial y de modernización productiva para poder ingresar a este acuerdo multilateral. Debido a que el gobierno del presidente Miguel de la Madrid Hurtado ( MMH ) había fundamentado que México poseía una infraestructura que hacía factible la apertura comercial, subrayó que la protección que se dió en años anteriores había agotado sus posibilidades para alcanzar mejores índices de crecimiento, obstaculizando la eficiencia y competitividad. El ajuste de las estructuras productivas conforme a las necesidades nacionales y a las pautas del acelerado progreso tecnológico mundial, era ya impostergable.

Antes de seguir adelante vale la pena recordar que es el Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio ( GATT ). Hemos de notar que es un tratado multilateral que entró en vigor el mes de enero de 1948, y que fue sustituido, a partir de enero de 1995, por la Organización Mundial de Comercio ( OMC ). El GATT tenía como principales funciones;

\* Proporcionar un código de reglas para el comercio internacional sobre una base estructural; y servir como foro de negociación en la reducción de las barreras comerciales y en el mejoramiento del intercambio comercial <sup>1</sup> .

Políticamente y en lo económico hemos de notar que todo su esquema de fluidez y flexibilidad institucional, se inscribe en el viejo e injusto orden económico surgido del dominio estadounidense a raíz de la Segunda Guerra Mundial, que fue visto durante mucho tiempo como un factor negativo para los países en vías de desarrollo. Sin embargo, con el paso de los años pudo comprobarse que no todo era negativo y que bien valía la pena analizar los pros y los contras. En este sentido pueden señalarse como elementos positivos :

---

<sup>1</sup>.-Morales Pérez, Eduardo, Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio. Trabajo hecho para el GATT. "Naturaleza y alcance del Acuerdo General Sobre Aranceles y Comercio", 1978, p.1

1) Que durante casi tres décadas el único instrumento jurídico de regulación del comercio internacional. Cabe decir que entre los países miembros del GATT se intercambiaba el 80% del total de los productos comercializados a nivel mundial.

2) Regula técnicamente los instrumentos de política comercial contemporánea; habiendo desarrollado un derecho jurisprudencial aplicable al comercio exterior ( Derechos Ad-valorem; valorización aduanera internacional; regulación del dumping y subvenciones ).

Entre los aspectos negativos deben destacarse:

1) Su estructura básica que está creada para regular el comercio en base a los intereses de los países productores de manufacturas.

2) Su función esencialmente arancelaria.

3) No contempla las fluctuaciones de los precios de los productos básicos, ni la regularización y estabilización, de los mercados.

4) Los problemas de desarrollo pasan a ser excepcionales y de no principio. Es decir, los países subdesarrollados son regidos por excepciones y no por reglas generales.

Dentro de su funcionamiento estructural el GATT recoge un principio llamado de la "Nación más favorecida", el cual establece un tratamiento más justo en la aplicación de impuestos y cargos a la importación y a la exportación, guiado en la no discriminación de todas las partes contratantes; con excepciones especiales, por ejemplo, para países en vías de desarrollo.

Es importante subrayar que a pesar del objetivo fundamental de liberalizar las corrientes comerciales, el GATT no fue capaz de impedir que se diera protección a las industrias nacionales a través de los aranceles aduaneros.

Sin embargo, hubo negociación en los niveles arancelarios que permitieron dar bases estables y predecibles al comercio internacional. Y, al mismo tiempo, establecer una excepción temporal cuando alguna de las economías se encontraba en problemas comprobables.

Por lo tanto al evaluar al GATT debemos reconocer su importancia como centro de conciliación y solución de diferencias comerciales, además de haberse constituido en un foro de discusión y de negociación en materia de comercio internacional.

En lo que se refiere a esto último, el GATT, ha servido de foro para las negociaciones comerciales multilaterales ( NCM ), también llamadas " rondas ", cuyos propósitos han sido la reducción de los aranceles y la eliminación de las barreras no arancelarias.<sup>2</sup>

La primera ronda o comité surgió en Tokio en el año de 1968 y finalizó hasta 1986, la cual hasta 1978 estaba integrada por 98 países, que eran responsables de nueve décimas partes de las exportaciones mundiales, incluyendo a todas los países industrializados de economías de mercado y a más de 70 países en desarrollo.

Desde 1965 los países desarrollados se comprometieron a ayudar a las naciones en vías de desarrollo en la expansión de su comercio, tomando en consideración sus necesidades financieras y comerciales. En el marco legal creado existió el apoyo por parte del Fondo Monetario Internacional ( FMI ), el cual estableció, junto con las naciones más desarrolladas, una relación en el sistema monetario - comercial.

---

<sup>2</sup>.-De la Madrid, Malpica, Luis, " Sector servicios en el GATT ", Comercio Exterior, vol. 38, no. 10, p. 1000.

Se buscó facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional mediante un sistema multilateral de pagos para las transacciones corrientes, eliminando las restricciones cambiarias.

Dichos cambios monetarios pueden ir desde la flotación libre, hasta la fijación del valor de su moneda en términos de Derechos Especiales de Giro ( DEG ), o algún otro denominador, excepto el oro. Referente a lo mismo es importante " evitar manipular los tipos de cambio o el sistema monetario internacional, para impedir un ajuste eficaz de su balanza de pagos y obtener ventajas competitivas desleales frente a otros países miembros.<sup>3</sup>

La fijación de la paridad de las monedas tuvo un avance significativo mientras dicha paridad cambiaria se fijó frente a un dólar, con un valor fijo, lo que funcionó hasta agosto de 1971. A partir de que se puso fin a la libre convertibilidad del dólar en oro, el sistema monetario internacional entró en crisis, sin que hasta ahora haya sido sustituido. En tanto comercialmente no se ha hecho mucho por equilibrar las diferencias entre naciones altamente comercializadoras ( industrializadas ) y las que apenas y participan en el mercado mundial, dada la enorme distancia existente entre un país tecnológicamente avanzado y uno que no lo es.

Esto podría plantearse de la siguiente manera: cuando una nación es industrializada bien podría hacer transferencia de tecnología a un país atrasado en este rubro, para que poco a poco él mismo pueda generar su propia fuente de riqueza en una cierta área de la economía que más pueda influir en su estructura interna, como puede ser en el sector primario; bien en el sector servicios y sobre todo en la creación de bienes de capital.

---

<sup>3</sup>.-Op. cit., Morales Pérez, cita del Articles of Agreement of the International Monetary Fund, April, 1978, p.9

Porque hay que estar conscientes de que la nación más avanzada no va a ceder, a cambio de nada, sus conocimientos tecnológicos a otra nación que le puede en algún momento desplazar o equiparar técnicamente.

Puede ser que un país en vías de desarrollo tenga el acceso a las materias primas que le permitan producir acero, lo que podría ( y así ha ocurrido ) permitir que con el acero y la tecnología adecuada esté en posibilidad de producir a menores costos bienes intermedios de calidad que compitan con los producidos en los países desarrollados.

Esta situación sería ideal, pero los intereses económicos de cada nación industrializada, se orientan a muchos mercados baratos que consuman sus productos para mantener un alto nivel de vida entre su población, sin importar que la gran mayoría de la población mundial se esté muriendo de hambre, o simplemente logre sobrevivir con lo que gana en su empleo que genera riqueza sólo a los dueños de los medios de producción.

Por ello es que nosotros pensamos, en algún momento, que sería conveniente dirigir la ayuda tecnológica y económica al campo para eliminar rezagos en el cultivo de productos básicos, acción que podría emprenderse con la ayuda de organismos internacionales. La clave del desarrollo está en que cada nación busque la superación de su pueblo; factores tales como la limitación del crecimiento de la población para evitar ser arrastrados por condiciones demográficas inaceptables al desarrollo humano y social, son fundamentales la muerte por desnutrición o los atropellos a la integridad física y mental, de los menos favorecidos son inaceptables en nuestros días. De ahí que sea necesario crear mecanismos que limiten la natalidad, sin herir susceptibilidades morales o religiosas, es una tarea política que debe abordarse en lo inmediato. Pero igualmente necesario es crear las condiciones para que los países en vías de desarrollo puedan encontrar respuesta a sus necesidades específicas. Y es aquí en donde el GATT ( y ahora la Organización Mundial de Comercio que lo sustituyó a

partir del 1º de enero de 1995 ) pueden contribuir a establecer reglas claras para el funcionamiento del comercio internacional.

En México ha sido difícil comprender la importancia de la apertura comercial para el desarrollo del país. El proteccionismo que durante años cobijó a una industria poco competitiva y a un sector paraestatal ineficiente y costoso para la sociedad, permitió durante años la estabilidad del mercado laboral, sin que el empleo sufriera, como ahora, los embates de la competencia internacional sobre la producción nacional.

Cuando se cuestionó el ingreso de México al Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio ( GATT ); la defensa hecha por el sector oficial fue poco creíble. Por ejemplo, un representante en la Cámara de Diputados respondió a una pregunta expresa o, sobre el ingreso de México al GATT, que :

“ No se trata de una decisión comprometida, apresurada o de emergencia, puesto que la adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio ( GATT ), permitirá a nuestro país crecer, ser menos vulnerable, tendrá mayor captación de divisas y así podrá modernizar la planta productiva” .<sup>4</sup>

Dichas declaraciones que justificaban una apertura de fronteras para garantizar el crecimiento económico que México, nunca fueron claramente explicados a la sociedad mexicana que ha visto, con desesperación, que la liberación económica no se ha traducido en mejores niveles de bienestar.

El ingreso al GATT fue ciertamente en provecho del mercado interno, como lo demuestra el hecho de que las amenazas de hiperinflación en 1987 fueron frenadas por la apertura

---

<sup>4</sup>.-Declaración hecha por Javier Garduño Pérez, perteneciente a la comisión de Comercio del Partido Revolucionario Institucional ( PRI ). Expansión, Enero 15, 1986.

comercial. Sin embargo, el otro efecto, la quiebra de empresas no competitivas y el aumento en el desempleo, han puesto al país ante una situación difícil de solucionar pues las empresas eficientes y las que han surgido al amparo de la modernización, no pueden crear los empleos necesarios para cubrir una demanda creciente de trabajadores que buscan una reubicación en el mercado laboral o que se incorporan a éste por primera vez.

A eso hay que añadirle la poca competitividad que representan dichas empresas por su falta de renovación tecnológica, dado que estuvieron sujetas al proteccionismo que les otorgó el Estado mexicano, y solamente tuvieron como cliente a los consumidores mexicanos que no tenían otra opción de compra durante largas décadas, más de las necesarias para apoyar el despegue industrial.

En otro orden de cosas, observamos que todavía para mediados de 1986, México figuraba como observador permanente del GATT. En esos momentos se hicieron nuevos análisis sobre las posibilidades de crecimiento comercial, como resultado de su ingreso al acuerdo. Las ventajas de pertenecer a éste radicaban en la posibilidad de tener voz y voto para participar en la discusión de las perspectivas que se vislumbraban para el país en cuanto retomara el crecimiento económico.

La importancia de participar en los acuerdos comerciales a nivel multilateral que se gestaron para dar impulso a las corrientes del comercio internacional explica que México fuera signatario del Convenio Multifibras que se celebró dentro del GATT, y cuya vigencia venció en julio de 1986. Es decir, antes de ser miembro de pleno derecho participó en un acuerdo que tenía como objetivo regular el comercio en el terreno sensible de la industria textil.

Eso nos permite entender que el gobierno mexicano estaba convencido de la importancia de pertenecer al Acuerdo General, porque se lograría una participación activa en la búsqueda

de solución a la capacidad exportadora del país que topaba con el proteccionismo de los países industrializados.

Claro para ello, se discutía entonces, habría que hacer grandes esfuerzos por adecuar la Ley Federal de Trabajo y las propias instituciones que regulan dicha materia, para poder obtener y otorgar ventajas; competir y proteger las condiciones internas del mercado; para poder ir adecuando la planta productiva a las nuevas condiciones comerciales que enfrentamos, lo que significaba que el comercio exterior mexicano debería liberarse gradualmente, ya que solo así se podrían aprovecharse las oportunidades de acceso a otros mercados que da el GATT, siendo éste uno de los aspectos más positivos del proyecto de liberalización económica.

Y bien, para acabar de alimentar las esperanzas del gobierno mexicano, tenemos que el Secretario del tesoro de los EEUU, James Baker, dijo que México al ingresar al GATT, debería.

" Alentar las exportaciones, el ahorro, la eficiencia a través de una mayor competencia y tecnología más avanzada y crear estabilidad financiera que alimente la confianza de los ahorristas e inversionistas tanto domésticos como extranjeros"<sup>5</sup>.

Nosotros, como mexicanos, pensamos primero en ser competitivos hacia el interior y luego lo segundo ( exportadores ), ya que es necesario evitar que las empresas mexicanas sigan padeciendo su alta capacidad ociosa, llámense privadas o del sector público; de lo contrario sus mercados se deterioraran día con día, por la apertura que se dará con la liberación de fronteras, no sin antes observar que tenemos una excesiva importación de artículos hecha por el gobierno y por la Iniciativa Privada ( IP ). En tanto las maquiladoras enclavadas en territorio nacional han experimentado un auge derivado de su vinculación con el mercado externo; claro la pequeña gran diferencia radica en que su tecnología es importada ya

---

<sup>5</sup>.-Véase El Heraldo, " Economía y Finanzas ", febrero 4, 1986.

que sus dueños son compañías transnacionales y por ello podemos decir que tienen mejor "calidad" o que responden a la demanda exterior.

Viéndolo por el lado amigable están generando en el país empleos que no producen los industriales nacionales; más sin embargo lo que requerimos son empleos mejor pagados, resultado de la integración de la planta productiva que permita que el auge se trasmita al resto de la economía. De poco sirve que las divisas generadas por las maquiladoras sean devueltas a los países de origen de estas empresas por la vía de la compra de productos terminados.

El ingreso al GATT ofreció a México como nación la posibilidad de hacer valer el hecho de que estaba ya en condiciones de operar como un país exportador de manufacturas elaboradas con tecnología externa. El reto, sin embargo, era seguir construyendo la capacidad de crear una tecnología propia que permita a largo plazo un mejor desempeño en el escenario de la economía globalizada, y con ello una mejor participación del trabajo y, sobre todo, una mejor distribución de la riqueza.

También el gobierno previó que al ingresar México al Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio ( GATT ), se crearía automáticamente una liberación de precios sin crear inflación, tanto para el sector público como privado, debido a que regiría sobre el mercado la ley de la oferta y la demanda, siendo indispensable para la reorganización de la economía nacional.

## 2.2.- Los términos del acuerdo.

El gobierno de los Estados Unidos Mexicanos firmó con los países integrantes del Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio ( GATT ) y la Comunidad Económica Europea, un protocolo de adhesión de México al GATT, el día 17 de julio de 1986. cuatro meses después, una vez cumplidas las formalidades legislativas, el acuerdo fue promulgado por el gobierno del presidente de la Madrid .

En el instrumento de adhesión, se reconoce explícitamente por los países miembros del GATT ( partes contratantes ) :

\* 3.- el carácter prioritario que México otorga al sector agrícola en sus políticas económicas y sociales . Sobre el particular, y con objeto de mejorar su producción agrícola, mantener su régimen de tenencia de la tierra, y proteger el ingreso y las oportunidades de empleo de los productores de estos productos, México continuará aplicando su programa de sustitución gradual de los permisos previos de importación por una protección arancelaria, en la medida en que sea compatible con sus objetivos en este sector y de conformidad con las disposiciones del párrafo 29 del documento L / 6010.

4.- Las partes contratantes están conscientes de la intención de México de aplicar su Plan Nacional de Desarrollo y sus programas sectoriales y regionales, así como de establecer los instrumentos necesarios para su ejecución, incluidos los de carácter fiscal y financiero, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo General y del párrafo 35 del documento L / 6010.

5.- México ejercerá su soberanía sobre los recursos naturales, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México podrá mantener ciertas restricciones a la exportación relacionadas con la conservación de los recursos naturales, en

particular en el sector energético, sobre la base de sus necesidades sociales y de desarrollo y siempre y cuando tales medidas se apliquen conjuntamente con restricciones a la producción o el consumo nacionales".<sup>6</sup>

Igualmente, " El Gobierno de México se reserva la facultad de aplicar, en casos excepcionales, una sobretasa sobre el arancel mencionado de 50 por ciento, hasta por un monto equivalente a la mitad del impuesto general que corresponda. Los montos de dichas sobretasas se reducirán paulatinamente, y después del 31 de diciembre de 1994, no se impondrán de manera que aunada al arancel base, implique un gravamen total mayor a 50 por ciento ".<sup>7</sup>

Ante la ratificación del tratado de adhesión al GATT nuestro Gobierno creía que si bajaban las tasas de interés bancarias a nivel internacional y con la entrada de México al GATT, la economía mexicana lograría un crecimiento de 3% a 3.5% en el PIB y a su vez se abrirían las siguientes perspectivas:

1) Avanzaría la industrialización de nuestra frontera con los EEUU.

2) Las consecuencias de lo anterior será una baja en el número de braceros; ya que estos trabajadores podrán ser absorbidos por las ensambladoras y las fábricas mexicanas fronterizas.

3) Se creará una red nacional de supercarreteras, lo que atraerá el turismo masivo de los EEUU y Canadá, estas carreteras alimentarán también al mercado interno y serán factor de modernización.

---

<sup>6</sup>.- Fuente : Decreto de Promulgación del Protocolo de Adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio hecho en la ciudad de Ginebra, el 17 de julio de 1986, en Diario Oficial, miércoles 26 de noviembre de 1986, p. 7

<sup>7</sup>.-Op. cit. Diario Oficial, miércoles 26 de noviembre de 1986, p. 7

4) Se crearán puertos industriales de gran importancia: Tuxpan, Coatzacoalcos, Ciudad del Carmen, Frontera Tabasco y Mazatlán.

5) Se dará la modernización del campo mexicano, y con ello mejorarán la habitación, tenencia de la tierra y se propiciará el regreso de los campesinos a cultivar sus tierras.

6) En industrias como la farmacéutica, México dejará de ser envasador de fármacos que vienen reetiquetando de países de Panamá; produciremos los 20 básicos más importantes a bajos precios para el consumidor nacional.

7) En materia automotriz seremos el quinto productor mundial, con lo que México se convertirá en uno de los grandes exportadores, con la ventaja de tener al consumidor más grande en la frontera.

8) Nuestra industria minera, con impuestos más reducidos volverá a tener florecimiento pues tenemos recursos minerales de gran valía.

9) Mantendremos nuestra producción petrolera y seguiremos probando entrar con grandes reservas.

Como subrayado, hemos notado que el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado apoyó con fervor el ingreso de nuestro país a dicho acuerdo comercial. Las expectativas creadas son grandes, entre las que destaca la finalidad de poder obtener del primer mundo un acceso a sus mercados y su tecnología, sea esta de naciones como Francia o los EEUU.

Tenemos como país atrasos en capital humano y tecnología, mismos que se espera serán superados gracias al esfuerzo conjunto del gobierno federal y los empresarios, además de contar con el apoyo de la comunidad de los mexicanos a fin de tener mejores perspectivas de

vida a futuro. Esta oferta, se advertía, no podría cumplirse en lo inmediato. Por el momento se propusieron sacrificios derivados del ajuste económico que servirán como base para ir desarrollando un país más próspero y justo. Esto, por lo menos en teoría, era el resultado que podría esperarse del cambio impulsado por el gobierno.

Sin embargo, otra parecía ser la realidad. La desventaja comercial que tenemos como país en vías de desarrollo, se evidenciaba con claridad en el sector primario de la producción que comprende todo lo relacionado con las operaciones agropecuarias y del porque poseemos un deterioro en la producción de alimentos.

La tenemos también en la transferencia de valor a la industria y el decreciente apoyo a su capitalización, la contención de los productos primarios, el agotamiento de las posibilidades de ampliación de la frontera productiva y el lento desarrollo de la investigación aplicada, son causas principales del deterioro de la productividad y rentabilidad del sector agropecuario; por la concentración de sus exportaciones.

En tanto los países desarrollados,<sup>8</sup> adoptaban una política de autosuficiencia para los productores, bajo la forma de subsidios, estímulos a la producción y aportes tecnológicos, canalizando el uso de los recursos disponibles para satisfacer las crecientes demandas internas. Todo ello para el mejoramiento básico del sector agropecuario con recursos tecnológicos; es conocido su control sobre las líneas genéticas como en la biología celular y molecular, que prácticamente desplazan todo condicionamiento climatológico en la producción agrícola y, con ello, los factores en los cuales se sustentan tradicionalmente las ventajas comparativas con los países en vías de desarrollo.

---

<sup>8</sup> - La sobreoferta agrícola de los países industrializados es el resultado de una enérgica política de apoyos, particulares por la vía de subsidios, mediante la cual han logrado estimular la producción de cereales, lácteos, oleaginosas y productos cármicos. El desarrollo de la biotecnología y la ingeniería genética, también han contribuido a dicha oferta mediante notables aumentos de la productividad...El objetivo central de las negociaciones sobre la agricultura es la reducción de las barreras arancelarias y de otro tipo a la importación, una mayor disciplina y la eventual desaparición de las subvenciones directas e indirectas.

Vidal, Carlos. " La agricultura mexicana en el GATT ", Director General de Asuntos Internos de la SARH, vol. 38 Comercio Exterior, Oct. 1988, p. 886

Cuyo ejemplo tenemos que los países de América Latina tienen pocas posibilidades de ampliar su crecimiento con el exterior y mejorar sus condiciones de intercambio; también las tienen limitadas por su creciente concentración en el mercado estadounidense.

En el caso de México, en 1986 el 69% de sus importaciones procedieron del mercado estadounidense mientras que el 74% de sus exportaciones tuvieron ese destino.

Con todos los elementos anteriores observamos que la economía mundial en lugar de ser dependiente en ciertas áreas comerciales, se va tejiendo a futuro de una manera mucho más interdependiente en la producción, dado que la gran mayoría de los países en desarrollo se limitan a participar como apéndices o subordinados de los industrializados.

El gran desafío para países como el nuestro consiste en abandonar ese papel. Este reto habría de enfrentarse en la siguiente década cuando México dice sí a la posibilidad de iniciar un proceso de integración con Estados Unidos, al cual se sumaría Canadá.

### Capítulo III

#### Respuesta a la liberación comercial.

México en la década de los 80's estaba viviendo una recesión económica y una crisis de gran magnitud porque parte de su crecimiento se enfocó al petróleo para la obtención de divisas y además, el campo muchos años atrás había dejado de generar las divisas necesarias para el país, dado que se trasladaron al sector industrial, ( no supo aprovechar ), y el cual sobrevivió gracias al proteccionismo que le brindó el Estado para su fortalecimiento, aunque estuviera destinado solamente al mercado interno, motivo por el cual nunca busco mejorar sus niveles productivos y comerciales, mucho menos cuidó en mejorar su desarrollo tecnológico.

Por otro lado el Estado también se hacía cargo de algunas empresas que presentaban dificultades económicas para dar empleo a un número importante de individuos, y así podría mantener ocupadas a estas personas en algo, para regular el mercado, esto es mantenía el ciclo del mercado, aunque fuera incentivado por el gobierno mexicano.

De repente se decide el Estado mexicano <sup>1</sup> a romper con todas las prácticas económicas del proteccionismo, y seguir siendo también el benefactor de empresas poco o nada rentables para la economía de un país que ha vivido siempre con la tutela estatal.

---

<sup>1</sup>.- La reconversión industrial para el sector gubernamental significa la reducción de costos y el aumento de la productividad en la industria, en particular la paraestatal. Presupone, además la privatización y el cierre de plantas ineficientes, pero manteniendo, hasta ahora, la rectoría del Estado sobre los sectores estratégicos, como el petróleo, la electricidad y las telecomunicaciones.

\* Por algo se empieza \*, artículo publicado por Gerardo Mendiola , en la revista Expansión, mayo 11, 1988 , México, D. F. p 45-54.

Además, buscó entre otras cosas eliminar poco a poco subsidios a productos básicos para la población; se argumentaba que toda elaboración de un trabajo debe tener una remuneración real para la persona que lo fabrica, y que si alguien requiere de ese artículo debe pagar por él, dada la necesidad que tienen de sobrevivir tanto productor como consumidor.

Claro, dichos precios estarían vigilados por el gobierno para no crear problemas inflacionarios, o de desabasto del mercado nacional, aunque fuera de generación interna. Aparte existía la necesidad por parte del Estado de hacerse de recursos para seguir desarrollando el bienestar social en salud y educación, porque dichos recursos no fueron suficientes, pero al menos se mantenía dicha ayuda.

Por lo que respecta al tema de la liberación comercial, el gobierno dijo que sería de importancia llevar a cabo dicha acción en beneficio del pueblo mexicano al dar a la economía el impulso que requería, lo cual significaba aprovechar la cercanía que tenemos con los Estados Unidos y buscar nuevos mercados sobre todo en países miembros de la Cuenca del Pacífico. De ahí la insistencia en promover tal apertura del mercado nacional, atraer a inversionistas o simplemente introducir artículos importados para incentivar a la iniciativa privada nacional a mejorar la calidad de sus productos.

### 3.1.- Posición de los empresarios nacionales.

Los empresarios se expresaron a través de sus cámaras. Algunas de éstas caracterizadas por su crítica moderada, como la CONCANACO ( Confederación de Cámaras de Comercio ), CANACINTRA ( Cámara Nacional de la Industria de la Transformación ) y la CONCAMIN ( Confederación de Nacional de Cámaras Industriales); y otras más radicales como COPARMEX ( Confederación Patronal de la República Mexicana ); y el CCE ( Consejo Coordinador Empresarial ). En términos generales aceptaron con agrado la apertura comercial porque el país se había estancado mucho en los últimos años, no había crecido. Entonces los industriales deseaban cumplir plenamente sus funciones de creadores de empleo y manejarse en una economía de baja inflación. Indicaron que, para poder competir, era necesario que se crearan mecanismos que garantizaran la calidad en los productos que exportara, ya que sólo así podrían incursionar los artículos mexicanos en el extranjero.

También la Concamin dijo,<sup>2</sup> que la conquista de los mercados se logra compitiendo con otras empresas que tienen prestigio a nivel mundial; aparte que dicha actividad exportadora permitiría al país contrarrestar la negativa situación económica que enfrenta México en cuestiones de balanza comercial, porque se daría la oportunidad a productos no petroleros, que de igual forma pueden captar las divisas que necesita el país para ir generando un mayor número de empleos. Aparte ellos, los empresarios, sentían que el sector servicios también tendría su auge por las comunicaciones que se desarrollarían en cuanto México abriese su mercado a las economías del mundo.

---

<sup>2</sup>.- ¿Cuál es la opinión de los empresarios sobre lo que va a suceder con este país en el mediano plazo? ¿Qué es exactamente lo que buscan los industriales de este país? Quisiéramos que el Pacto de Solidaridad Económica ( PSE ) funcionara porque el país se ha estancado mucho en los últimos años, no ha crecido.

Entonces los industriales no hemos podido desarrollarnos ni cumplir plenamente nuestras funciones, entre otras la de generar empleos y así servir a la sociedad. Consideramos que la única manera de eradicar la pobreza es generando empleo bien remunerado y mucho.

\* Entrevista realizada al Presidente de la Concamin, Vicente Bortuni \*, hecha por Ramírez Pérez Blanco, en la revista Expansión, Mayo 25, 1988, México D. F., p. 65 - 68

El industrial tendría la oportunidad de consolidar su situación comercial en el mercado interno y aparte podrían ofrecer al consumidor, mejor calidad, competitividad y productividad, dada la experiencia o compromiso de hacer bien las cosas y evitar limitar al consumidor a comprar lo importado. Aunque en la tienda haya un buen producto extranjero, pensaban, no necesariamente sería consumido.

Ante la insistencia gubernamental, las empresas decidieron hacer un estudio económico acerca de qué tanto nos beneficiaría la apertura comercial, llegando a concluir en términos generales, que dicha propuesta buena en sí, debería darse en forma gradual y sólo para ciertos sectores y ramas económicas que tienen competitividad en sus productos, por su calidad.

Las restricciones empresariales, aunque disfrazadas, dejaban ver el temor provocado por el fin de un régimen proteccionista largamente sostenido. Sin embargo, con el transcurrir de los días, la mayoría de los empresarios aceptaron abrirse a la competencia internacional, a excepción de los micros y pequeños empresarios que carecen de representación pues se encuentran fuera de las agrupaciones empresariales. Ellos plantearon lo funesto que sería competir con economías consolidadas, y el riesgo de quiebras generalizadas que traerían consigo un desempleo<sup>3</sup> abierto de la mano de obra nacional poco calificada.

Se argumentó, con razón, que tenemos desventajas de infraestructura tecnológica y comercial, lo que resulta particularmente cierto ante economías como la de EEUU., y países europeos, dedicados a explotar nuestros recursos humanos y materiales. Los beneficios que México ha logrado por la transferencia tecnológica son mínimos si comparamos con las

---

<sup>3</sup> - Según los investigadores de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), al término del primer cuatrimestre del presente año, el poder adquisitivo de los salarios mínimos de la zona metropolitana registró un descenso de sólo 1.2% con respecto al mes anterior. Esto quiere decir que el salario mínimo nacional (promedio), tendrá que ubicarse en alrededor de 12,750 pesos por día, tomando como base 1980, dada la variación de la canasta básica (compuesta por 18 productos). Sección Economía / Finanzas \* Trabajo publicado por la revista, *Expansión*, junio 8, 1988, México D. F., p. 10 y 11

ventajas que las naciones industrializadas han obtenido por la exportación de productos manufacturados a nuestro país .

Dichos empresarios tendrán la necesidad de cambiar sus políticas comerciales, dado que la prioridad será el comercio externo; para ello tienen que abandonar la capacidad ociosa, para incrementar su oferta y al mismo tiempo mejorar su productividad pues enfrentarán la competencia en artículos más baratos, con menos costos de fabricación. Motivo sencillamente lo da la tecnología con se fabrica el producto, las vías de distribución adecuadas y el desempeño de los trabajadores.

Para la aceptación empresarial a la apertura existe un motivo, que fue el relativo éxito de las maquiladoras enclavadas en territorio nacional que han experimentado un auge extraordinario en el ensamblaje de productos de exportación, hecho que pudiese resultar para las empresas nacionales con capital fresco dirigido al proceso productivo.

Frente a la apertura se previó que muchas industrias mexicanas tendrían que ir mejorando sus tecnologías, ir capacitando a sus obreros, para que pudieran hacer frente a las necesidades del proceso productivo.

Así muchas empresas, comenzaron a incursionar en la llamada era de la reconversión industrial, y mejoraron sus procesos productivos, situación que les permitió adquirir condición para operar eventualmente como exportadores tradicionales, lo que habrá de reflejarse en un mejor desempeño global del país en el escenario de la recomposición del capitalismo internacional.

Habr  tambi n que recordar que para incursionar al mercado externo es necesario hacerlo bajo un proceso lento, seguro y constante, a pesar del significativo aumento que pudieran experimentar nuestras exportaciones no petroleras de algunos sectores industriales, y que permitan as  consolidar una alternativa permanente de entrada de divisas, as  como tambi n sean fuente constante para seguir impulsando el anhelado crecimiento econ mico del pa s.

Para lograr parte de tales objetivos es necesario contar con financiamiento; y ese ha sido precisamente uno de los puntos d biles de la liberaci n comercial en M xico.

El Estado dej  de proveer cr dito barato y accesible debido a la crisis financiera de 1982. De all  que fueran los bancos ( entonces nacionalizados ) los que tuvieron que enfrentar el financiamiento de las empresas que iniciaron procesos de reestructuraci n. El cr dito caro y escaso impidi  a las empresas responder al reto de la apertura. S lo una minor a lo pudo hacer.

Ante eso surgieron empresas que protestaron ante tal apertura comercial, porque argumentan que no han tenido tiempo para mejorar sus sistemas productivos, muchas de estas empresas son de las denominadas micro y medianas, las cuales no poseen la capacidad financiera para transformarse aunque sea gradualmente; aparte achacan parte de su retroceso a las pol ticas fiscales que el Gobierno les ha impuesto sobre sus activos, o simplemente nunca tendr n tiempo de cambiar su maquinaria por otra m s eficiente, no s lo por la falta de audacia para enfrentar la competencia, o simplemente tienen miedo reconocer que son ineficientes, sino por condiciones dif ciles en el terreno financiero.

El gran reto quedó planteado. Las empresas tendrían que enfrentar la apertura en condiciones adversas y el Estado estaba financieramente atado para poder jugar un papel más dinámico en las transformaciones requeridas.

En México, por ejemplo, en 1988 el Estado sólo destinó el 0.5% del PIB a actividades de investigación y desarrollo, aspectos clave para el desarrollo del país.

### 3.2.- Actitud de los obreros.

Los obreros de México vieron con temor la apertura comercial que debía enfrentar el país en los próximos años. Las compañías extranjeras, a su juicio, buscan los lugares donde puedan llevar a cabo la mayor explotación. Se habla con optimismo de que vienen las maquiladoras; pero las maquiladoras dicen: "queremos contratación libre de trabajadores; no queremos sindicatos, sólo vamos a ofrecer incentivos". Esta posición, sin duda, es contraria a los intereses sindicales.

En una situación en que no hay nuevos empleos y el salario sigue a la baja; hay control de precios y muchas veces el Estado olvida que sirve al pueblo y actúa como simple patrón; el ánimo de los obreros era bajo. El Estado no debería seguir desprendiéndose de empresas estratégicas por una supuesta modernización. Los efectos de esta política eran devastadores para el empleo.

En México, y en países como el nuestro, los países avanzados practican sus tecnologías, sin dejar más que un desarrollo insuficiente e inequilibrado. La desocupación, marginación, hambre, no se han erradicado y el avance industrial está estancado. En esta situación, los obreros deben tener cuidado con el tipo de desarrollo que planean porque los empresarios sí pueden prepararse ante cualquier circunstancia laboral

La dificultad mayor se encuentra en los salarios que percibirán los obreros cuando comience a revitalizarse la planta productiva nacional; habrá necesariamente reducción de personal por diferentes razones de mercado:

A). Se requiere personal de mayor competitividad;

B). Bajo condiciones económicas más restringidas o también habrá con buenas remuneraciones, para ello es necesario entregarse mucho tiempo a sus labores, sin dar oportunidad a que otros individuos compitan por el lugar dentro de la empresa.

C). La población encontrará menos empleos, y si los hay éstos serán eventuales, dado que todo la economía estará regida por la oferta y la demanda.

D). Los sindicatos tendrán menos fuerza por las condiciones laborales que imponga cada empresa; existirá menos tiempo para reunirse y luchar por sus actividades sindicales.

Los obreros también creían que al abrirse las fronteras mexicanas, ya no tendrían la capacidad de compra que antes tenían, y eso los empujará al subempleo, o bien al comercio ambulante. Se daría una caída en el ahorro nacional porque normalmente el obrero tenía la posibilidad de gastar una parte de su sueldo y la otra era destinada al ahorro, aunque el interés era bajo, había la posibilidad de obtener una ganancia. Con un deterioro salarial que se manifiesta día con día el salario obrero no alcanza para el ahorro.

Sin embargo, al abrir el mercado nacional habrá la posibilidad de adquirir mayor número de artículos importados a precios bajos, pero no satisfacerán el mercado para escoger variedad entre productos nacionales y extranjeros; sino simplemente habrá puros artículos importados porque son más baratos, porque los productos nacionales, por sus costos resultan un poco caros; parte de ello se debe a la tecnología, y a la falta de creatividad para venderlos en su distribución.

Se observa un círculo vicioso, pues para tener poder adquisitivo es necesario que haya empleos y aparte que estén bien pagados, y este no es el caso del obrero mexicano, así que el único acceso al mercado será de productos baratos, porque de otra forma se vería desabastecido el mercado nacional, dada la falta de productos mexicanos. La apertura ayudaría a evitar un conflicto social de grandes magnitudes.

Otro riesgo que preveían los obreros era que con la apertura comercial se crearan nuevos mecanismos fiscales que gravaran los bolsillos del empleado y trabajador nacional, para obtener recursos que pudieran destinarse a obras sociales, cuyos dineros serían destinados para solventar los mismos gastos del Gobierno que antes se hacían cuando laboraba la plantilla laboral "completa" vigente hasta antes de la apertura comercial; o sea con menos empleados se obtendrían los mismos impuestos.

Ahora los obreros tendrían que afrontar las nuevas circunstancias nacionales, en una situación que ponía en riesgo los logros consagrados en la Ley Federal del Trabajo.

El mejoramiento de sus condiciones laborales, que incluyen sueldos, capacitación, derechos que le permiten conservar sus actividades sindicales de reunión, y lo más importante sería hasta cierto punto que las instancias oficiales no fallen en favor del patrón, se veía amenazado.

Ante la exigencia de productividad y eficiencia no se encontraba un estímulo que recompensara el esfuerzo obrero.

En síntesis, con la liberación comercial existe la posibilidad de que los empleos y el mercado interno sean las principales víctimas del programa económico, parecía confirmarse. El objetivo de convertir a la economía mexicana en exportadora, no aclaraba el panorama para miles de trabajadores empleados en empresas micro, pequeñas, medianas y grandes que difícilmente podrían hacer frente a la competencia del exterior.

### 3.3.- Los beneficios obtenidos por el consumidor con la apertura.

La principal ventaja que ofrecía la apertura comercial era para el consumidor. Obligado durante décadas a adquirir los productos caros y de baja calidad que se ofrecían en el mercado interno la posibilidad de adquirir mejores productos a menos precios fue un aspecto que atrajo el interés de los consumidores, sobre todo los de clase media.

Los beneficios que se ofrecían estuvieron dados en la gran variedad de productos alimenticios, manufactureros, etcétera, dado que se encontraban en el mercado a más bajo precio, aunque la calidad no fuese de la mejor. Simplemente todo tenía una razón de ser, y esta sería por los bajos salarios y sueldos percibibles por el pueblo mexicano, aparte de existir un gran número de desempleados, y que otros tantos vivían del comercio ambulante, de ahí parten las importaciones, vía satisfacer demanda consumista; simplemente para no dejar desabastecido un mercado nacional, que a la postre causará problemas sociales.

Aparte de que la mayoría del pueblo mexicano no tenía el dinero suficiente para pagar mejores artículos importados; en tanto los nacionales por su falta de audacia comercial, no mejoraron los costos de fabricación, ya sea por ser empresas pequeñas o medianas, simplemente no pudieron competir o no quisieron intentarlo, dieron por concluido su período productivo.

Así es que el consumidor nacional no tuvo más opción que seguir comprando artículos de procedencia extranjera, sean estos, electrónica, vestido, etcétera, para cubrir sus necesidades básicas de consumo por encontrarse en el mercado más baratos, normalmente en puestos ambulantes o tianguis.

Sin embargo, cuando había oportunidad de comprar productos alimenticios de calidad en México se encontraban los consumidores que eran más caros por ser piezas destinadas a otros países; pero que simplemente se quedaron para personas que pudieran consumirlos en territorio nacional.

Arriba se mencionó que hubo ciertos beneficios en productos tanto de baja manufactura como en alta tecnología; más sin embargo el punto nodal o específico que buscaban todos aquellos empleados consistía en lograr mejores empleos y con mejoras a sueldos y sobre todo mantenerse ocupados en una actividad productiva, o de servicios; pero siempre y cuando haya una perspectiva de ganancia hacia sus bolsillos; y poder efectuar el ciclo del consumo para satisfacer sus necesidades básicas de sobrevivencia.

Elo podría ser más provechoso para los grupos empresariales, si ven que sus productos tienen mayor venta, dado que existe, un número mayor de compradores, pero la ley del mercado consiste en obtener ganancias extraordinarias, y para ello tienen forzosamente que reducir costos, y siempre van dirigidos a eliminar mano de obra y salarios.

Argumentando que al existir una superación tecnológica, se de facilidad al personal de mayor capacidad para fabricar los artículos que satisfagan las necesidades de una población; hecho que sirve para justificar despidos y atropellos laborales, además condiciona al empleado a las necesidades del patrón, acción programada a la obtención de ganancia .

Esta actividad del empleo es una parte, ya que como es una función social, existen otras de gran importancia que también afectan el crecimiento de una nación; bien podríamos mencionar la falta de personal capacitado para trabajos y empleos que requieren un mayor

conocimiento teórico y práctico, y no simplemente el segundo punto; realización de muchos individuos que ha sido aprendida por permanecer en el oficio varios años.

Lo anterior crea un parámetro lineal del trabajo; esto podría ser de la siguiente manera, como no hay una preparación previa, siempre o casi siempre ocurre una tendencia a elaborar las cosas de una misma manera; porque se siente o se cree que no hay cambio alguno en el desarrollo de la ciencia social y técnica: O bien cuando se han hecho trabajos labores por intuición y no por conocimiento previo de la materia.

Ahora hay veces que existen los dos conocimientos ( teoría y práctica ); existe la posibilidad comprobada a la cerrazón del individuo en cuanto a la retroalimentación de otros seres humanos, para enriquecer una labor de servicio.

Acciones que tienen mucho que ver con la preparación familiar y académica para aceptar una opinión externa, siempre y cuando sea favorable lógicamente. También debe existir o debería haber un respeto en la convivencia social, para hacer de la mejor manera un trabajo o una labor en beneficio de la comunidad que nos rodea.

Con la finalidad de poder incrementar la productividad de un empleo, y no la competencia por liquidar al compañero de mesa o de puesto laboral. Y no procurar tampoco el ruego del empleado de menor rango, cuando este, desea una solicitud de un derecho laboral, o alguna prebenda que el halla ganado por "x" o "y" circunstancia a sus méritos laborales.

Pues bien, hemos notado que tenemos un muy raquítico beneficio como consumidores, y como sociedad cuando se dio la apertura comercial en 1986, donde supuestamente nos haríamos acreedores a mejores perspectivas económicas; de empleo con todas sus variantes.

Hechos negativos que van agravándose porque el empresario no ha obtenido las ganancias a las que estaba acostumbrado; sencillamente por no haber consumo de su producto, y no existió a esa escala, porque se empezaron a introducir artículos de primera necesidad, indispensables para la población, como son alimentos, ropa, calzado, a más bajo precio por parte de los países miembros del GATT. Por lógica eran adquiridos.

Lo anterior se da por el bajo costo de producción en los otros países con que México tiene relaciones comerciales; aparte de tener al interior del país un rezago considerable de tecnología en las pequeñas y medianas empresas, que son la fuente de producción en el país o lo fueron hace algún tiempo y que aparte muchas de ellas estaban enclavadas en los estados de la República; las cuales dieron o dan vida a esa parte del territorio nacional por ser de consumo local.

Además, nuestra planta productiva ( mediana y pequeña ), aglutina al mayor número de empleados y trabajadores; son también las generadoras de la riqueza nacional, junto al campo mexicano que ha ido rezagándose por las diferentes políticas-económicas sobre él; ambas fuentes de empleo no han satisfecho mejores niveles de vida para sus trabajadores; y más que nada porque el fruto del campo no ha sido vendido en forma directa al consumidor, para que pueda existir ganancia directa al productor que lo trabaja ( campesino ).

Por lo tanto tenemos rezagos en todas las ramas productivas de nuestra economía, y a ello le agregamos también la poca actividad productiva en el sector servicios, que no dieron y

no siguen dando efectividad a sus labores, sea en sectores privados como estatales, dada la mala administración del personal para cubrir una sola área de atención, principalmente en empleos del gobierno, donde ha tratado de absorber parte de la fuerza laboral, para que exista un pequeño dinamismo en la economía. Ahora si tuviéramos otro modelo económico bien podríamos aprovechar la fuerza laboral estatal en hacerla productiva y eficaz para el desarrollo de la sociedad mexicana; con la modificación de las leyes laborales en beneficio del bien común.

Y como contraparte tenemos a la actividad de mercado la cual se da en la ley de la oferta y la demanda; claro hay que tomar en cuenta que está pensada en beneficio del poder político-económico de este país, y no en la razón social que le da dinamismo y vida ( fuerza laboral ), a México. Tomando en cuenta a todos aquellos grupos sociales que mueven la capacidad económica de un proceso de producción.

Por ello notamos un pequeño beneficio económico hacia el consumidor, y para colmo de males le agregamos las dificultades financieras del país, tanto a nivel interno como externo, principalmente cuando México se propuso integrarse al mercado mundial como exportador de manufacturas. Cuando en realidad no había una planta productiva eficiente para realizar dicha función económica, y con la carencia de tecnología de punta para concretizar un crecimiento del libre mercado.

Sin embargo, los pronósticos de todas aquellas personas que creyeron en el libre mercado, de que seríamos capaces de salir del retroceso comercial y productivo, no fueron visibles porque en realidad, sólo se han visto beneficios para los dueños del capital financiero y para aquellos grandes consorcios comerciales, tanto nacionales como transnacionales. En tanto

la población sigue siendo trabajadora con carencias económicas notables: ejemplo de esto es la falta de un sueldo justo que satisfaga necesidades básicas para un mejor nivel de vida.

Donde las cosas van cada vez en retroceso, principalmente cuando una nación en su mayoría desea tener otra perspectiva de vida económica y política, pero la cuestión está en que cree en todas y cada una de las propuestas del llamado principio de la oferta y la demanda, donde supuestamente los hace mejores, como individuos y como sociedad porque la competencia de un puesto laboral subordina personas, al yo individual formado por la ideología del capital.

Como complemento a nuestra difícil situación económica, tenemos sobre nuestras espaldas que seguir aguantando como país dependiente más carencias económicas y políticas por estar sujetos a los intereses externos de los EEUU; BM y FMI; todo por los préstamos que nos otorgan. En ello sacrificamos a nuestra nación en sus individuos y en sus materias primas que pasan a ser la fuente de riqueza de nuestros acreedores.

## Capítulo IV

Evaluación de la apertura comercial en el Gobierno de Carlos Salinas De Gortari .

4.1.- Objetivos que tuvieron las diferentes estrategias económicas sobre la inflación ( PSE y PECE ).

Al iniciarse el gobierno de Carlos Salinas de Gortari era obvio que las cosas no eran como se habían planteado.

Al ingresar al GATT México tuvo que liberalizar parcialmente su mercado para adecuarse a las disposiciones del comercio mundial. Ello implicó, permitir ( o propiciar ) el libre flujo de mercancía tanto a nivel de importaciones como de exportaciones. Dentro de esta perspectiva negativa tenemos que el comercio de México con los miembros del GATT, se ha hecho, en base a mayores importaciones y menos exportaciones, lo que da una imagen de necesidad, por estimular una estrategia que regule de la mejor manera las relaciones comerciales con el mundo, o cuando menos con los miembros del GATT.

Podemos argumentar que parte de nuestro retraso económico contemporáneo radica en que tenemos un mercado interno que, a pesar de estar integrado por más de 90 millones de personas, es estrecho dados los bajos ingresos de la gran mayoría de la población. Además, en estos años, la inflación era elevadísima y se enfrenta también el cobro de intereses cada vez más altos por parte de nuestros acreedores; si a ello le agregamos la escasez de ahorro interno, las posibilidades de superar el subdesarrollo son pocas.

Buscando una solución, el Estado mexicano procuró rescatar del abismo al aparato productivo nacional con apoyos fiscales ( subsidios o excepciones ) porque de lo contrario, se pensaba, México entraría en un caos social, político y económico.

El descontento venía arrastrando desde 1982. En 1986 aún padecíamos las consecuencias de la caída en la producción y los rezagos de la productividad, además de los efectos del país para adecuarse al nuevo ordenamiento comercial, que obligaba a enfrentar la competencia externa tanto en el plano interno como en el exterior. El giro exportador no podía darse de la noche a la mañana.

Dentro de esta perspectiva el país debería buscar exportar con base en la modernización tecnológica, y el mejoramiento en los niveles de producción y comercialización.

La Iniciativa Privada ( IP ) estaría obligada a mejorar el costo y calidad de los productos fabricados, lo que supuestamente daría resultados positivos con mejores dividendos para el país. Por su parte, el Estado debería emprender un cambio estructural orientado a ordenar las finanzas públicas y, en términos generales, adecuar la administración pública a las nuevas exigencias de una economía más dinámica y con mayores compromisos en el exterior. Con lo anterior podríamos obtener divisas para pagar parte de nuestra deuda y el resto emplearlas en la continuación del desarrollo económico.

Nuestra reconversión industrial necesitaba tanto a nivel micro, pequeña y mediana, empresa, una inyección de recursos reales en capital y tecnología, que incidan en la recuperación de la productividad de los trabajadores y la calidad de los artículos. Además era necesario contar con el apoyo de los propios dueños del capital y de crear una motivación general que alentara la producción de bienes y servicios de calidad y con capacidad de ser vendidos en el exterior.

Sin embargo, tenemos que la quiebra de empresas medianas y pequeñas, y con ella el aumento en el desempleo para 1982 -86, poco podían alentar esa motivación. El desempleo pasó de 8.7 % al 16 % en tanto que la generación de nuevos empleos creció en tan sólo 4 %. Como resultado de la importación de nuevas tecnologías, se inició en mayo de 1988, un proceso de renegociación de los contratos colectivos de trabajo para flexibilizar las mejores condiciones del mercado laboral y con ello aumentar la creación de empleos.

Como método emprendedor el Estado mexicano decidió junto con la cúpula empresarial evitar el proteccionismo excesivo, que daña la planta productiva, y con ello buscar la calidad que se requiere en la generación de los nuevos artículos que serán consumidos por el mercado interno y externo.

Se asegura que el control de precios destruye al sector productivo; y que por eso la banca nacional y los sistemas privados compiten por atraer a los inversionistas para que de algún modo se elimine la forma artificial de regular el mercado.

También el ingreso al GATT, significó la posibilidad de que México obtenga de organismos internacionales apoyo en el desarrollo de sus recursos naturales y técnicos para regular sus intercambios comerciales con otras naciones, porque la mayoría de los productos mexicanos se manejan con un solo destino, pues son enviados a los EE.UU. mayoritariamente.

Sin embargo, existía una opinión en contraflujo al optimismo mexicano de liberar las fronteras, que expuso un miembro de GATT, que dijo lo siguiente:

\* Los recientes avances del proteccionismo son preocupantes, aún peor el comercio mundial está amenazado por las formas que está asumiendo el proteccionismo. Su falta de concordancia con las reglas y lo que ello ocasiona a la confianza del sistema".<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup>.- Declaración hecha por economistas del GATT, El Herald, Sección Economía y Finanzas, diciembre 1° de 1986.

Lo anterior indica que México tendría necesariamente que realizar verdaderos esfuerzos en su sistema productivo para que sus artículos fueran aceptados en los mercados internacionales. Sería fundamental hacer buen uso de la ley aduanera, para evitar que países poco dispuestos a abrir sus fronteras se aprovecharan de la apertura de las mexicanas.

Sin embargo la ganancia en el Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio ( GATT ) radica en que las empresas del Estado mexicano y las llamadas privadas adquirieran los bienes de capital y otros insumos necesarios para la fabricación de sus productos, en mejores condiciones que en el pasado.

Poco a poco, al ir reduciendo el costo de la maquinaria y de los componentes extranjeros se estaría dando un ahorro de divisas.

La apertura al exterior obligó, en síntesis, a replantear el funcionamiento de la economía en su conjunto y de la administración pública en particular. El Estado se vio obligado a revisar su política fiscal ( 1987 ) para compensar la caída de sus ingresos como resultado del derrumbe de los precios del petróleo ( 1986 ), cuidando simultáneamente de no incidir negativamente en las empresas que se encontraban inmersas en el proceso de reestructuración a que las obligaba la nueva relación en el exterior.

El país, en la década de los 80's, tuvo que enfrentar crisis sobre crisis debido a la mala aplicación que tuvieron las estrategias económicas que figuraron a principios de la década cuando todo se había apostado al petróleo. Los errores condujeron a la depreciación del peso, a un aumento en la inflación, a la incorporación al Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio ( GATT ). Igualmente, hacia finales del sexenio de Miguel de la Madrid dio inicio la privatización que cobra fuerza en 1989 con la nueva administración de Salinas de Gortari. Con ella se buscaba reducir el déficit fiscal del Gobierno Federal, y hacer más eficientes a las empresas para que pudieran enfrentar la competencia exterior.

Al tener esta meta el gobierno mexicano tuvo que realizar en el interior del país medidas de ajuste económico tanto en sus ingresos como egresos buscando evitar niveles altos de desempleo e ir generando una recuperación en la actividad económica de la nación aparte de abatir los niveles inflacionarios que venía registrando la economía desde varios años atrás; y que se estaba convirtiendo en hiperinflación, cosa que nadie quería llámense productores y consumidores. Se percibía un desequilibrio a corto plazo tanto en lo social como en lo económico, para el país, que implicaba situaciones nada agradables por los nuevos tiempos que enfrentaban los sectores productivos del país.

Los problemas existentes hicieron que el Gobierno Federal buscara un mecanismo para frenar de momento tanto desorden económico que teníamos, desorganización que obedecía a la quiebra de un modelo proteccionista que ya no funcionaba y a la implementación de un proyecto liberal que no respondía a las condiciones existentes. El cambio hacia una economía de mercado se veía como una promesa para que México ingresara al primer mundo, pero la realidad es bastante decepcionante.

Las reformas puestas en marcha por Salinas aseguraban la llegada de inversión del exterior que sería canalizada a la planta productiva nacional. Y para ello el gobierno tuvo que establecer diálogos entre los actores económicos del país a fin de evitar procesos inflacionarios acelerados, contando también el gobierno con los distintos grupos sociales para proteger sus ingresos mediante subsidios poco rentables para la nación como es transporte público.

Ahora el complejo nacional le exigía mayor actividad social y económica al pueblo mediante estímulos teóricos de que seríamos un país con la capacidad de competir con cualquier otra nación del primer mundo.

Si pero para ello tuvimos que depositar nuestras fuentes de empleo en manos del capital extranjero, y lo peor que fue bajo sus condiciones económicas, políticas y laborales para que supuestamente pudiéramos tener una capacidad productiva a nuestro alcance y una economía de mercado. Lo cual no significaba otra cosa que devorar la mano de obra de un país que está a merced del capital externo, sin importar el caos económico que pueda producir esa situación en su población.

La reestructuración económica puso a empresas medianas y pequeñas en situación de cierre en tanto que los empleados despedidos utilizaron como fuente de ingresos el comercio ambulante, en el mejor de los casos. El aumento en el desempleo y la caída en los ingresos reales provocó que la demanda del mercado internose hundiera.

En el año de 1987 había surgido el Pacto de Solidaridad Económica ( PSE ), con el propósito central de detener una desenfrenada carrera de precios, armonizar los intereses de los grupos ( de empresarios y obreros ), a través de la concertación y hacer un esfuerzo por coordinarlos por parte del Gobierno.

La estrategia económica del pacto tiene dos aspectos a seguir: primero, una corrección adicional de las cuentas del gobierno y, segundo, armonizando los aumentos de precios y salarios para abatir la inercia inflacionaria.<sup>2</sup>

El primero de los puntos buscaba evitar los desequilibrios en las finanzas públicas para recuperar el ahorro financiero tanto para la banca comercial, como para las reservas

---

<sup>2</sup>.- Mattiello, Angel. La verdad del Pacto, Planeta, México, 1988, p.8.

internacionales. También deberá corregirse el grado de exportaciones petroleras, para darle mayor auge a las no petroleras a fin de ir consolidando la actividad exportadora del país.

Para el segundo punto se tuvo que moderar el abuso de los empresarios, cuando ponían sus productos al mercado, esto es en la fijación de los precios al consumidor, en tanto los obreros deberían evitar buscar un ajuste de sueldos y salarios cada vez que los empresarios subiesen sus artículos. De ahí la necesidad de tener una participación concertada y claramente especificada para cada uno de los sectores; sean los campesinos, obreros, empresarios, y los prestadores de servicios, para lograr el ajuste de la economía a las nuevas condiciones.

Para ello el Gobierno tuvo que empezar con ejemplos reales, al restringir su gasto en la desincorporación de empresas no estratégicas o prioritarias, y aparte se comprometió a proteger al sector productivo del país, pero con la condición de que el esfuerzo a realizarse sería el de tener una mayor productividad, en el menor plazo posible y en la moderación de sus utilidades; sección dirigida a los dueños de los medios de producción.

Pero para que tuvieran mayor efectividad los propósitos del pacto se hacía necesario tener una corrección en los costos inflacionarios inevitables y necesarios, en las cuentas públicas, aumentando ingresos y reduciendo gastos. Otra actividad es la desinflación concertada y sostenida que tendrá como principios ajustar los sueldos conforme a los aumentos que tengan los precios de una canasta básica, que incluirá los principales productos básicos y los principales precios y tarifas del sector público.

En este esquema evolucionaron precios por los servicios que presta el sector público dentro de la economía para evitar posibles rezagos y posibles consecuencias sociales. El poder

de compra del sueldo no sufrirá deterioro alguno y los precios públicos ya no se rezagaran. Así, no habrá ajustes abruptos ni presiones inflacionarias excesivas.

Actividad aparentemente fácil para el Gobierno, cuando todos los sectores económicos, aceptaron tener su propia responsabilidad; sin embargo, el proyecto más complicado lo tendría la nación, bajo la mirada económica de la sociedad. Dicha observación estaría fijada sobre el Banco de México y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ( SHCYP ), en lo referente a emisión de dinero, y de la venta de paraestatales para ejercer una presión sobre la economía mexicana, presión que se ejerció por el dinero que se obtuvo, en la venta de paraestatales, el cual sirvió como medio de financiamiento al sector productivo, para dar mejoras a los precios al consumidor para evitar aumentos que desequilibraran el programa de asistencia social.

Para ello la coordinación entre:

“ los precios y los salarios, la apertura hacia el exterior, el manejo del tipo de cambio, la evolución decreciente de las tasas de interés y la corrección fiscal y monetarias permitirán que el índice de precios con el que se ajusten los salarios sea cada vez menor. En tanto que todas las variables económicas se ajusten a un índice conocido y aceptado de inflación, la incertidumbre por la evolución futura de los precios desaparecerá y la inflación tenderá a disminuir rápidamente.”<sup>3</sup>

Habría también una política cambiaria flexible que asegurara, por un lado, la competitividad de nuestras exportaciones y contribuyera, por el otro, a reforzar la tendencia desinflacionaria.

---

<sup>3</sup>.- Op. cit. p. 9 y 10.

Quedó así demostrado que cuando hay voluntad por parte de todos los mexicanos en ponernos de acuerdo en las actividades más importantes de nuestra vida diaria como la economía, bien hacemos en aceptar esfuerzos que gradúen nuestros males, cuando por fin se pueda abatir el índice inflacionario sin control que estaba en proceso de hacernos fracasar como sociedad.

Sí, pero a cambio tuvimos que soportar una gran baja en nuestro poder adquisitivo, por mantener en la producción y distribución un sometimiento sobre el costo real de cada proceso productivo, el cual produjo a corto plazo un índice de desempleo mayor, dada la transferencia de tecnología para acelerar la producción nacional conteniendo en ella mayor calidad, según los principios del mercado libre. También como sociedad comprobamos una vez más que nuestra mano de obra quedó sometida al interés del gran capital, sea nacional o transnacional, y sin que por ello se obtenga un mayor bienestar social y económico en cambio sí estamos obteniendo la pérdida de nuestro patrimonio nacional por la privatización, y a su vez nos incapacitan para poder generar nuestros mecanismos productivos; cómo? impidiéndonos crear nuestros bienes de capital los cuales nos sacarán parcialmente de la crisis financiera; o bien empezar a elaborar nuestra tecnología de punta.

Sin embargo, no por eso tenemos que soportar la mayoría de los mexicanos el fracaso económico de nuestro país, creado y fomentado por nuestros gobernantes junto a los grandes empresarios que diseñan los planes de política-económica que nos regirá por seis años, y que nosotros la población soportamos cada que existe cierta corriente económica a nivel internacional. Se ha demostrado una vez más que cada acción del gobierno federal que emprende tanto en situaciones políticas-económicas modernizadoras siempre terminamos en crisis de mayor agudez.

En ese momento se llevaron a cabo prestigiosos programas para abatir la crisis económica del sexenio anterior en la economía nacional, que no son otra cosa que austeridades sobre la población y altos costos que tiene que pagar, para medio salir del problema o simplemente se crea un estira y afloja dentro de la inercia que juegan las fuerzas económicas, para afirmar que el pueblo de México le está ganando la batalla a la inflación y a otras tantas adversidades financieras.

Por ello fue que se inventó dicho Pacto de Solidaridad Económica, para frenar el deterioro de la planta productiva, tanto a nivel salarios, como del desempleo y también se busco abatir las tasas de interés que a nivel nacional representaban un alto costo financiero y limitaron cualquier brote social o desajuste político.

#### 4.1.1.- El Pacto de Solidaridad Económica ( PSE ).

El llamado Pacto de Solidaridad Económica fue un plan de shock basado en experiencias internacionales, de lucha contra la inflación. El PSE tendría dos frentes para atacar el proceso inflacionario en forma drástica, porque las políticas gradualistas lo hacen en una forma muy lenta, y el país no tenía tiempo de estar experimentando más programas que a la larga nos resultaban costosos, tanto financieros como sociales.

Dichos planes de shock llevan por nombres; los ortodoxos y heterodoxos. Los primeros coinciden con las políticas del Fondo Monetario Internacional ( FMI ), porque combaten a la inflación directamente; esto es contra el déficit presupuestal y emisión de dinero debido a un excesivo gasto público: "El aumento de impuestos, la disminución de gastos para reducir el déficit, controlar el crecimiento del circulante y un ajuste a la paridad, son los principales componentes de los llamados planes ortodoxos antiinflacionarios".<sup>4</sup>

Mecanismo para frenar el desequilibrio en la balanza de pagos, el llamado plan heterodoxo tiene como frente atacar inflaciones de tres dígitos, que le permiten actuar en una forma más drástica contra este mal económico: " Hay un control de precios, salarios, sobrevaluación y fijación del tipo de cambio y bajas programadas del tipo de interés para lograr frenar la llamada inflación inercial".<sup>5</sup>

Se ha dicho que para lograr tal éxito en base a estos planes de shock aplicados al Pacto de Solidaridad Económica ( PSE ) es necesario y de vital importancia equilibrar las finanzas

---

<sup>4</sup>.- Pazos, Luis. El pacto. Diana, 1968, p. 31

<sup>5</sup>.- Op, cit. p. 32

públicas y detener la emisión de dinero porque de lo contrario el pacto solo serviría como presión de ajuste momentánea; que después de eso todas las áreas económicas estarán en verdadera crisis sin solución, dada la aplicación breve que tiene un plan inmediato de shock en una situación política de incertidumbre. Más aún cuando se acercan los procesos electorales a nivel federal ( 1988 ).

De ahí el tacto con que el Gobierno manejó tal situación económica para el país, sin embargo dicho pacto tendrá que enfocarse a detener la inflación inercial, y de todo tipo aún a costa de las circunstancias sociales, económicas y políticas que enfrenta México.

Por tanto observamos que dicho pacto quería ganar dos frentes uno nacional y el otro internacional: el primero buscaba detener la inflación y mantener el nivel de empleo; además iba rastreando la manera de que la presa no se le fuera de la vista, era el sometimiento de la economía; y la población sería sometida al hielo artificial para que no explotara en forma abrupta, y si se fueran descongelando sus problemas en pausas medibles.

Además todos los costos de producción estarían también sometidos al control estatal mediante subsidios para evitar que los precios al consumidor sufrieran alteraciones no previsibles. Se manejó a la inflación de acuerdo a los intereses gubernamentales para que la Iniciativa Privada ( IP ), tuviera tiempo de cambiar su programa productivo, en lo referente a los medios de producción y distribución, aunque costara la pérdida de empleos, y si en cambio obtendría tecnología de punta para actualizar el sistema de producción y competitividad.

Capaz de generar mercancías de mayor calidad, que pudiesen ser exportables, para obtener a cambio divisas que salvaguardaran las reservas internacionales del país y pudiesen

ser aplicables al sistema económico de México, en darle a mediano plazo mejores sueldos a su población; y a su vez recuperar el empleo perdido.

El segundo frente tuvo como prioridad la captación de dinero vía venta de paraestatales e inversión directa a cualquier área económica que quisiera el inversionista y pudiera mantener un mínimo de empleos, con tal de salvar el proyecto liberal del Fondo Monetario Internacional ( FMI ), y así poder pagar parte de la deuda externa mexicana, a este organismo internacional y a otros tantos deudores mediante las divisas que dejaran las paraestatales o bien la venta de artículos exportables de México.

La desincorporación de las empresas del Estado, creó una situación favorable para aquellos capitalistas foráneos y nacionales, porque les permite medir su capacidad de competitividad ante otras empresas nacionales, para obtener los mejores dividendos.

No importando el precio a pagar por el pueblo mexicano, vía pérdida del poder adquisitivo, y malbaratando su mano de obra cada vez más; ante las compañías privadas aunándole otro tanto porciento cuando la distribución de la riqueza es repartida en forma injusta a los empleados, siendo que son los generadores de la riqueza, porque ponen su trabajo físico y mental.

Y no importando lo anterior tenemos como punto nodal la modernización de la planta productiva, vía inversión externa, para generar divisas mediante exportación de manufactureras y bienes primarios de la economía; incluyendo también varios giros del sector servicios. Ejemplo como la venta de puertos y la concesión de carreteras, para supuestamente modernizar todo el sistema de comunicaciones.

También dicho Pacto de Solidaridad Económica ( PSE ), tenía como punto fundamental el tener una contracción en los créditos a las empresas, aplazamientos del pago a proveedores del sector público, control del circulante; tipo de cambio; denominado inflación inercial.

Se acordó entonces que el pacto puede dar frutos positivos si el Gobierno logra disminuir las emisiones de dinero y reducir drásticamente el gasto público. Pero siempre existe un "pero" porque aunque aparentemente tenemos la solución para detener el deterioro económico del país, vemos en el accionar cotidiano que la inflación esta siendo deprimida; y como ejemplo de ello tenemos el congelamiento del tipo de cambio, y otras tantas medidas poco aceptables para un futuro más estable.

De momento no hay otra alternativa económica viable porque el Gobierno Federal tiene un gran déficit en sus gastos, debido al gran número de empleados gubernamentales que tiene que pagar en sueldos. Esta gran burocracia y a veces poco eficiente se debe a que la Iniciativa Privada ( IP ), no tiene la capacidad de absorber a estos desempleados, porque argumentan que el cobro del impuesto al activo de la empresa es muy alto, y eso les disminuye dinero para la capacitación de empleos más sin embargo se ha notado que los empresarios de México no les gusta arriesgarse en nada, aún cuando saben que pueden obtener buenos dividendos.

Parte de esa idiosincrasia negativa se debe a que la gran mayoría del pueblo mexicano desea obtener un beneficio del Gobierno Federal; ya sea vía impuestos, prebendas económicas, sobornos o cualquier otro tipo de ayuda, sin arriesgarlo todo. Porque el Estado no impone sanciones administrativas o penales reales a todos aquellos empleados que se han servido de él; por ello muchos buscan hacer lo mismo, al cabo no encuentran peligro alguno de ser castigados.

Otro problema que enfrenta el gobierno es que tiene en su haber un gran número de empresas paraestatales que tiene que estar subsidiando, porque generan números rojos, porque simplemente hay un pequeño grupo de poder manejándolas, creando en ello corrupción y desvío de fondos federales. Por eso mucha gente a opinado que deben ser vendidas al sector privado, y que ese dinero sea destinado a factores sociales de bienestar social; o sea buscan un Estado más delgado, sin perder por ello su funcionalidad para la que fue creado el Estado.

Sin embargo, se considera que tal actividad económica no siempre será positiva porque cuando dicho dinero se acabe no habrá otra fuente de ingresos directa al gasto social, y eso permitirá buscar otras fuentes de financiamiento vía deuda externa; mecanismo poco rentable por los altos costos económicos y sociales que paga el país a organismos internacionales como el FMI; en tanto internamente la comunidad mexicana se acerca a un callejón sin salida, en el cual acabará por protestar, mediante acciones violentas contra el Estado Mexicano.

En resumidas cuentas el pacto funcionó con el sacrificio del Gobierno Federal y del pueblo de México, cuando decidió limitar sus gastos tanto en nómina como en subsidios. O que realmente dicho dinero sea destinado con racionalidad a obras sociales básicas para el país, acción que limitara el malestar cotidiano.

Para el sector obrero y empresarial, es el aceptar que sus demandas tanto laborales como salariales y de ganancias se vean coartadas para impedir el desabasto de alimentos así como de servicios, y que por otro lado no se exija mejores sueldos, que aunque son necesarios para el obrero; debe entender que no hay capacidad de otorgarlos, de ahí la disminución en la demanda de satisfactores materiales y de seguridad social.

Por ello el Gobierno decidió importar dichos artículos porque son más baratos y accesibles al bolsillo nacional, dado lo caro que cuesta producirlos en el país. Debido a la falta de tecnología moderna, para reducir dichos costos de producción.

A simple vista todo mundo esta de acuerdo en las medidas económicas que se tienen que tomar para salir de la crisis actual. Sin embargo, podemos observar que para replantear un camino menos inseguro habría que buscar otras soluciones más drásticas que afectarían tanto al gobierno como a los empresarios. Se debería someter a altos y medianos funcionarios públicos a un estricto control fiscal, para evitar el saqueo de dinero y limitar su excesivo gasto en artículos superfluos o cosas que no tienen razón de ser.

Y bien, para las empresas es necesario motivarlas a que consuman bienes de capital producidos en el país, con la finalidad de que disminuyan dicha importación, y así poder dar auge a mejores tecnologías de fabricación mexicana que bien pueden reducir ese costo, para producir bienes intermedios o bienes finales, básicos al consumo nacional; aparte estarían permitiendo crear empleos para una planta productiva nacional ampliada. Fundamental porque vemos que las economías cada vez se van entrelazando más y más; y por eso hace al país prioritario tener una base tecnológica de producción.

Y para poder competir es necesario tener con quien y, solamente se logra si México empieza por abrir sus fronteras en forma gradual, para productos que tengan calidad, y poco a poco ir haciendo lo propio con los demás artículos mexicanos hasta que se cubran las áreas económicas que fue la finalidad del GATT. Pero solo se podrá tener un índice de competencia si se preocupa la iniciativa privada por tenerla y no pensar a corto plazo en obtener la ganancia. Ellos (IP), piensan primero en obtener ganancias y luego en competir.

En el punto anterior vemos que la cosa no es tan sencilla como aparenta el solo hecho de abrir las fronteras, ya que para ello hay que estar preparados como sociedad, en busca de estrechar lazos comerciales perdurables y benéficos; ¿ Cómo ? Demostrar que como seres humanos tenemos la capacidad y la fuerza de emprender una tarea de esa magnitud; y que si no sabemos hacer ciertas cosas, estamos en la mejor disposición de lograr esa meta de aprender y producir ese conocimiento en beneficio de todos los mexicanos y no de unos cuantos; o como suele suceder, se personaliza el individuo porque sabe algo y los demás no han adquirido ese conocimiento.

Experiencias que deben ser tomadas en cuenta para acelerar el efecto del pacto y evitar el temor de una nueva devaluación y también hacer posible que el Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio ( GATT ), sea impulsado en su totalidad, claro siempre y cuando se encuentre apta la planta productiva del país.

Para ello es necesario la elaboración de un primer punto y como último también el evitar tener nuevas devaluaciones con menos gasto federal, que genera mayor déficit y por lo tanto evitar mayor impresión de dinero que ponga en duda la estabilidad social de México.

Para concretizar sabemos que el aspecto más importante del pacto es atraer inversión foránea para impulsar la planta productiva, aún cuando tengamos que afrontar un gran desempleo porque se estará buscando inyectar al país tecnología de punta capaz de actualizar nuestra competencia a nivel nacional, para proyectarla hacia el exterior aunque tengamos desequilibrios en el sector financiero para generar nuestras fuentes de divisas. De por sí no lo hacemos como deberíamos porque nuestra mayor inercia económica esta basada en compañías transnacionales, cuyas divisas salen del país, las cuales no se destinan a incrementar la generación de empleos, sino simplemente a mantenerla o disminuirla, porque se

argumenta que al haber mejor tecnología se hace innecesaria la mano de obra, aunque esta sea barata.

De ahí que por todos lados nos preguntemos ¿Cuándo se dará el crecimiento económico?. Tal parece que no encontramos por ningún lado la respuesta, dado que la presión que ejerce el gobierno estará destinada para mantener sujeto a todos los giros económicos micro al sistema macro económico, como son tipos de cambio, precios y sueldos, empleo, producción, etc.

Lo que nos da un mínimo crecimiento, pero para los dueños de los medios de producción, no para los que producen ( empleados y trabajadores ); o sea que como conjunto económico-social seguimos pagando los desajustes de nuestro sistema financiero, por no tener una fuente de financiamiento propia como sucedió décadas atrás que fue el campo para dar vida al sector industrial del país.

Cuyos resultados no fueron los esperados porque no se fomentó el ahorro y la producción ampliada en aras de producir los bienes de capital necesarios para toda mínima producción, por ello se volvió a tener la necesidad del sector primario de la producción notamos que también lo tenemos rezagado en un grado muy alto al campo; y eso fue por falta de atención tanto técnica como financiera. Además de darle todo el apoyo al sector de manufactureras que tiene días buenos y malos, pero duran más los segundos, a pesar de que su consumo es permanente y se podría decir que eficiente.

De esta forma, el gobierno tuvo que acordar con los sectores productivos del país, en construir un escenario que facilitará la aplicación del pacto, que consistió en aportar sacrificios de orden económico, para atacar de lleno a la inflación Ah! pero esperemos que las

condiciones de exportación tengan mayor facilidad para los mexicanos, porque trabas y trámites siempre hay en las oficinas gubernamentales. Este tipo de corrupción siempre dicen que lo están atacando, pero solo de dientes para afuera ya que en realidad no hacen nada por solucionarlo; si se denuncia no hay acción penal contra ello. Dentro de las actividades poco favorables que pueda tener el pacto tenemos que tomar en cuenta a los obreros cuando se basen en la ley federal del trabajo para que les garanticen mejores condiciones laborales cuando efectúen sus contratos, ante autoridades y patrones, ya que el futuro económico del pacto y del país lo tenemos ahí.

Eso sin olvidar al sector primario de la economía que necesita el doble de ayuda para hacer rentable nuestra tierra de nueva cuenta, mediante créditos que realmente lleguen a las bases, y pagar por ese artículo comestible lo justo, vía productor consumidor y no vía productor-intermediario-consumidor.

#### 4.1.2.- El Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico ( PECE ).

Después de un año de vigencia del Pacto de Solidaridad Económica ( PSE ), del 15 de diciembre de 1987 al 15 de diciembre de 1988, surge para el primer día de 1989 el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico ( PECE ); creado por el gobierno de Carlos Salinas De Gortari, el cual permitió el incremento de los precios y tarifas de gran número de productos, tanto públicos como privados. Sin embargo el PECE no liberó todos los precios, de algunos productos y servicios que se consideraron estratégicos para el comportamiento de la inflación se mantuvieron reprimidos sus precios.

A pesar de la nueva denominación de la concertación, el PECE también implicó sacrificios y, obviamente, el salario mínimo será uno de los más sacrificados. Tenemos que durante la vigencia del PSE el salario mínimo ( promedio nacional ), sufrió un deterioro adicional de casi 13 puntos porcentuales, en términos reales. De ahí que para 1989 se contempló un aumento similar de 13% y no de 8% como quedó establecido.

Por supuesto, la contención de la inflación siguió siendo considerada como uno de los principales problemas, que enfrenta la política económica de la nueva administración, donde se señala a la clase trabajadora como la que tendrá el mayor sacrificio. Habrá también un saneamiento de las finanzas públicas, por la reducción en los déficits financiero y operacional; y el deslizamiento controlado de la paridad cambiaria.

Todo sería posible, a condición de reducir la transferencia neta de recursos al exterior; y como dato adicional tenemos que en estas fechas ( 1989 ), se renegoció la deuda con una posible ayuda o paquete financiero de 42,000 mdd para los seis años del gobierno salinista.

"también la intención de las autoridades para seguir con el proceso de ajuste que se ha estado imprimiendo en la economía mexicana ha generado efectos recesivos que conllevan importantes riesgos: se podría caer en un círculo vicioso de baja inversión, reducción del ingreso y elevado desempleo".

El Gobierno buscaba afianzar la estabilidad social del país, para crear el clima propicio para el sector productivo nacional, en relación a mantener el empleo actual; en tanto que para el exterior habría que cuidar que el país siguiera recibiendo créditos tanto de la banca comercial como de organismos internacionales, porque dicha deuda nos hará más dependientes de los organismos internacionales ( BM y FMI ); EEUU; en cuestiones económicas. Dichos préstamos podían servir al gobierno para mantener su gasto social, pero siempre y cuando supiera graduar esos gastos, además de que se hacía necesario un incremento de precios a los servicios públicos que presta el Gobierno, porque los subsidios erosionaban el presupuesto del gobierno.

Los ingresos de capital también se dieron por la vía de colocaciones en la Bolsa Mexicana de Valores, ( BMV ) y no en sectores básicos de la producción; y mucho de ese dinero sirvió para adquirir bienes del sector servicios, principalmente en comunicaciones, pertenecientes al Estado, cuyas ventas permitieron financiar ciertos rezagos sociales como educación y al sector salud. Que si bien no resarcieron el daño de muchos años, cuando menos apaciguó protestas y ha cambiado el gobierno logró apoyo para seguir teniendo simpatía de los mexicanos cuando ponía en venta más paraestatales al servicio de las transnacionales, o bien eran compradas también por empresarios nacionales; y lo más importante fue el obtener votos civiles ( la

población no protestará por la posible modernización del país ), para abrir con más fuerza las fronteras nacionales a la competencia comercial, aún a sabiendas de que teníamos desventajas de infraestructura y de distribución.

Con estas medidas sociales y económicas, se podría ir ajustando la capacidad del Estado para alcanzar un solo propósito que es la supuesta mejoría competitiva y modernizadora del país, ante el mercado libre, al cual desea pertenecer México pero no todos los mexicanos.

Claro por el momento tampoco podían poner los precios a costos reales dado que los sueldos estarían sujetos al plan económico que evitaría la inflación; o la carrera de precios y salarios. Haciendo necesario un incremento en los servicios públicos que presta el gobierno los cuales no afectarían más a la economía doméstica; pero tampoco se dieron en su totalidad dichos aumentos para no ocasionar más complejos económicos y mucho menos estando sujetos a una economía regulada en su totalidad por los planes de ajuste que implemento el Gobierno para recibir capitales del exterior.

Después de año y medio de concertaciones entre todos los sectores económicos del país, los empresarios vieron con cierto optimismo la evolución de la economía mexicana, al sentir que el crecimiento del PIB para el año de 1989, estaría ubicado en un promedio de 1.4%, cifra superior al 1.1% cifra estimada en la encuesta de febrero. También se dijo que era necesario superar los factores que limitan su actividad económica ha factores como la depresión del mercado interno, el control de precios, la desconfianza a la inversión e intervención gubernamental sobre la economía.

El Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico ( PECE ), significó cierta ganancia en términos de poder adquisitivo ya que el 8% a los salarios mínimos que se dio a

partir del 1º de enero de ese año se compara favorablemente con la inflación registrada en el primer cuatrimestre del mismo.

Ahora sabemos que la parte débil del PECE, se encontraba en el sector externo, no sin antes olvidar que el éxito antiinflacionario del Pacto de Solidaridad Económica ( PSE ), y del PECE se fincaron en la pérdida de los superávit externos y en la gran disminución de las reservas internacionales del país ( 1988 ). Pues bien durante el presente año llegara a materializarse la economía aunque fuera moderadamente; el principal riesgo de la era de los pactos, a saber, la insuficiencia de la balanza de capital para financiar los crecimientos del déficit en la cuenta corriente que se generan por el crecimiento y por la apertura de la economía, el Gobierno tendría que instrumentar una política cambiaria muy diferente a la comprometida con el Pacto.

Como se recordará, a partir de la aceleración de la apertura comercial las importaciones mexicanas comenzaron a registrar ritmos de crecimiento muy altos que, a pesar del buen comportamiento de las exportaciones, fueron deteriorando la balanza comercial del país. Esto significaba que si en 1990 no se desaceleraba el ritmo de crecimiento de la producción industrial, las importaciones seguirían creciendo y, por ende, se requeriría de fuertes montos de divisas para su pago.

Por otra parte, no se ha reducido el monto de la deuda interna, la mayor parte a corto plazo, lo que limita las posibilidades de bajar las tasas de interés. A eso se agrega el déficit de la balanza comercial y, el riesgo de que los ahorros provenientes de la renegociación y el ingreso de divisas por repatriación o inversión extranjera no sean suficientes para compensar el déficit de la balanza de pagos.

Como dijo a *Expansión* Luis Germán Cárcoba García, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin): "el entorno mexicano no es fácil: falta tecnología, educación e infraestructura. Sin embargo, no hay quien lo ha superado y eso quiere decir que si podemos y que vamos a evolucionar".<sup>6</sup> Declaración que hizo a raíz de que México pretende un libre comercio con Estados Unidos, donde habría una apertura generalizada, incluyendo la banca; de maquiladoras y sectores competitivos como el automotriz.

México ya está en el proceso de tener una cultura ampliamente exportadora. No son movimientos automáticos, sino que evolucionan y dentro de ellos, el movimiento industrial es clave. Porque México está sustentando su desarrollo futuro en ser un país industrial y de servicios de donde tenemos que aprender a ser competitivos, con proyección internacional; más sin embargo para lograrlo habrá que hacer un esfuerzo sobrehumano en cuestiones de producción, porque de otra manera no hay posibilidad alguna de poder lograr beneficio alguno, aunque este tenga las mejores intenciones.

No habrá posibilidad de crecimiento si se siguen bloqueando las fuentes de empleo existentes, y menos aún si el apoyo económico no se canaliza debidamente a ramas de la economía que puedan generar un proceso productivo ya puesto en marcha, a raíz de la apertura de fronteras. Y bien si queremos proyectar una macroeconomía más sólida deberíamos empezar por proteger nuestras fuentes primarias de producción, que vienen siendo los productos del campo; generar a su vez mejores condiciones laborales en la manufactura, que le permitan al obrero tener un cariño sobre su función a realizar.

Así también deben tomarse en cuenta a las otras actividades económicas que conforman la vida cotidiana del país, como pueden ser los prestadores de servicios; las instituciones

---

<sup>6</sup>.- "Tenemos que aprender a ser Competitivos", Señalado por Luis Germán Cárcoba, Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), en plática con la revista *Expansión*, Octubre 10, 1990, México D. F., p. 75

educativas; deberían ser grupos que siempre estén en lucha por mantener y hacer las cosas de la mejor manera posible para el país, sin importar lo que les toque realizar en esa labor social del macrocosmos económico llamado México.

Y para poder obtener un mejor resultado, necesitamos una mejor educación en calidad, que sea fomentada desde los primeros años, para lograr a mediano plazo beneficios hacia la sociedad mexicana, porque se ha visto en los programas educativos; que simplemente les preocupa cumplir con el requisito escolar de asistencia y cubrir una serie de planes sin verificar si realmente se aprovecha el ciclo escolar.

En base a esto, podemos proyectar el buen conocimiento hacia nuestra vida social, económica y política, pero con conciencia social hacia el país y no simplemente preparamos para ser individuos con intereses propios o pisotear las formas de vida de individuos que estén bajo órdenes superiores de acuerdo a las funciones laborales; exista respeto, prácticas poco usuales en México; que son las diferentes formas de corrupción existentes en la vida cotidiana de esta sociedad.

Sin embargo, enfrentamos otro problema de carácter nacional cuando empezamos a delinear que nuestro país pretende incorporarse de lleno al nuevo proyecto de economía de mercado, que está estructurado por bloques económicos y políticos para poder controlar ciertas zonas económicas del mundo, sin importar que en ello se pierda el derecho a una vida social; ya que solamente regirá el principio económico de la oferta y la demanda, y eso con ventajas excesivamente provechosas para el poseedor de los medios de producción.

4.2.- En términos comerciales: ¿ Cómo fue posible abrir la puerta hacia el tratado de libre comercio ( TLC)?<sup>a</sup>

Todo fue posible gracias a que México había logrado con éxito abatir la inflación dentro del proceso de cambio estructural, aunque en el nivel de empleo se dio negativo, sin embargo hubo un aumento en la productividad al trabajo; hubo mayor actividad financiera; superávit en la balanza de pagos; reenumeraciones medidas en términos reales. A parte el Banco de México redujo las precisiones inflacionarias sobre la oferta monetaria y se daría a México una mayor apertura al exterior de la economía nacional, hechos que se lograron acumular hasta el año de 1993. Y sobre todo México veía como países industrializados lograban favorecer su proceso productivo exportador, y por otro lado suprimían la introducción excesiva de productos provenientes de otras naciones.

Hecho justificable para todos esos países y otros más porque no había un mejoramiento aceptable en sus producciones internas, además estaban incorporando al sistema comercial nuevos métodos proteccionistas hacia su territorio, pero fomentaban hacia el exterior un libre comercio que suprimía toda barrera que bloqueara el flujo de mercancías. Más ahora que la historia del bloque socialista había sucumbido en medio de fuertes desordenes económicos y políticos.

Esto permitió a los países capitalistas impulsar su ideología neoliberal sobre todos los individuos que tenían en común comercializar bajo las mejores perspectivas de ganancia.

---

<sup>a</sup>.- Un tratado o acuerdo de libre comercio es es un acuerdo mediante el cual las partes se comprometen a eliminar los obstáculos arancelarios y no arancelarios al intercambio comercial, y a establecer foros para dirimir la controversias de orden mercantil entre las partes.

Entendemos por obstáculos arancelarios a los gravámenes impuestos a la introducción de mercancía importada, mientras que las no arancelarias se refieren a medidas de tipo fitosanitario, embalaje etcétera.  
Véase Labra Manjarez, Armando." **EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO: PRECISIONES, LIMITES Y VENTAJAS**" en el libro, la integración comercial de México a E.U. y Canadá ¿ Alternativa y destino? Siglo XXI Instituto de Investigaciones económicas, UNAM, 3ª ed., México, 1992, p. 69

Para establecer un hecho justificable ante el mundo capitalista, México, por medio del jefe del Ejecutivo Federal, decidió incumbrarse a ese mundo maravilloso donde todo es alegría y dinero. Si decide el individuo emprender la aventura comercial de negociar y tener como resultado una ganancia que se incrementará al lograr mejores y mayores ventas, aún cuando exista la competencia, porque habrá suficiente número de consumidores.

Sin embargo, todo aquello figuraba en países con un alto grado de bienestar social para su población; fue entonces cuando el 5 de septiembre de 1990, el presidente de la República Mexicana, Carlos Salinas De Gortari; aceptó iniciar las renegociaciones para la firma de un Tratado de Libre Comercio con dos de las principales potencias económicas del globo terraqueo llamadas Canadá y Estados Unidos.

Al menos con el segundo país prácticamente tenemos intercambios de todo tipo, en los cuales poseemos siempre grandes desventajas, debido a que es nuestro principal cliente y que por lo regular estamos sujetos a sus reglas comerciales; para hecho concreto y reciente lo tenemos con el Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio ( GATT ), y ahora estaremos sujetos al TLC, el cual muchas de sus reglas o artículos provienen del GATT.

Para facilitar dicha participación México tuvo que acelerar la apertura de sus fronteras y aceptar el acceso de los productos de esos países, recibiendo de buen agrado el desarrollo entre él y sus socios, pero se establecieron plazos y condiciones para la eliminación de los aranceles a la importación, los impuestos a la exportación y demás actos que restringen las actividades del comercio.

Los plazos de desgravación se dividieron en cuatro categorías, en los cuales se darían tiempo suficiente para agilizar la actividad productiva de cada país, en especial la de México, por ser la nación con un mayor atraso tecnológico. Pues bien, dichos períodos quedarían así;

inmediato; a mediano plazo ( 5 años ); y largo plazo ( 10 años ); y un período extra para los artículos considerados sensibles.

Pero en lo que si coincidieron los tres países es en eliminar las restricciones cuantitativas a las importaciones; dichas formas consisten en las cuotas y los permisos previos.

Sin embargo, México tuvo algo a favor dentro de estas negociaciones, cuando le tocará importar productos de Canadá y Estados Unidos, estas dos naciones negociarían las necesidades de cada uno de los sectores productivos, con los colegas mexicanos. Acción que protegería al sector productivo nacional y podría favorecer a corto plazo las exportaciones.

Con lo referente al segundo punto del arriba mencionado, tenemos que podríamos distinguir directamente, al sector automotriz, que contribuye con el 2.5% PIB, y genera más del 25 por ciento de las exportaciones manufactureras en México.

Ahora tenemos otros factores en contra con los EEUU, aún cuando son productos de gran calidad y productividad, entre ellos se destaca el tabaco que tiene un arancel de 76.6 por ciento; el brandy está gravado con 60.8%; el calzado con suela de plástico con 48.0% de arancel; sin embargo tenemos en términos de su valor exportado, aranceles superiores al 20%, destacando los melones frescos que pagaron el 35% de arancel; jugo de naranja con 21.4%; tequila con 20.6% de arancel.

Dentro de todas los mecanismos multilaterales del comercio se destaca el Sistema Generalizado de Preferencias ( SGP ), creado en la Primera conferencia de las Naciones Unidas Sobre Comercio y Desarrollo ( UNCTAD ), celebrada en 1964.

El principal objetivo del SGP, es el de promover, mediante el comercio, el desarrollo económico. Este sistema es un aliciente fundamental para el desarrollo exportador de México. Dentro del reglamento hay que destacar sus limitaciones que deben ser tomadas en consideración.

Su aplicación se encuentra a discreción del Ejecutivo de los Estados Unidos. Así mismo el Sistema Generalizado de Preferencias, permite eliminar a países por el nivel del producto, cuando las importaciones de Estados Unidos, provenientes del país beneficiario, sobre pasan los "límites de competitividad" preestablecidos.

Al existir este tipo de práctica comercial regulado por Estados Unidos, rompe definitivamente con la ayuda a países en vías de desarrollo, ya que el regula dicho reglamento y la gran mayoría de los métodos; confirma una vez más, que cuando los estadounidenses creen que un país en cuestión, por ejemplo México, ya no es una nación en vías de desarrollo, le serán retirados dichos beneficios.

Y veremos una vez más cómo estamos a disposición de un país, y no del reglamento sobre comercio internacional, hecho que prueba la fórmula de no querer andar por nuestros propios medios, sino que siempre buscamos un protector que nos subordine a su voluntad económica y social.

Tenemos otro punto que halaga nuestra capacidad de intercambio comercial con miembros del primer mundo, y son precisamente las famosas reglas de origen, que permiten determinar los productos que gozan de trato preferencial sobre los provenientes de países ajenos a la región. Teniendo como objetivo el beneficio de los países de la zona.

Debe permitirse cierto contenido extrarregional en los procesos productivos, con objeto de incrementar la competitividad de la región frente al resto del mundo.

Dentro de todas estas perspectivas de aliento para México, le asignaron otras reglas que le garantizaban seguridad en el intercambio mercantil cuando prevalezcan controversias que lo desfavorezcan; habrá que utilizar interpretaciones del Derecho internacional, ya que es necesario evitar medidas arbitrarias.

Sobre este punto se abre la posibilidad de acudir a una instancia arbitral integrada por las tres naciones, para revisar decisiones que se consideren lesivas en materia de comercio. Se han establecido unos de los puntos favorables para llevar al cabo prácticas comerciales que no dañen la actividad productiva de ninguna de las naciones participantes dentro del Tratado, ya que exalta beneficios a ambos, con cierto grado de ayuda a naciones en vías de desarrollo; en este caso de México en teoría tiene grandes ventajas por tener a su lado dos países industrializados.

Sin embargo, nuestra nación no está preparada de momento para afrontar un proceso tecnológico avanzado donde hay poca generación de empleos o en su caso solo se mantiene la planta laboral existente, dado que las transnacionales tampoco podrán generar fuentes de trabajo : ejemplo las maquiladoras.

Pero en fin, la idea de nuestro poder Ejecutivo Federal argumenta y afirma que sólo así tendremos productividad y competitividad, porque estaran abiertas nuestras fronteras al comercio, y eso nos permitirá acelerar nuestro grado de eficiencia al ver la competencia.

En tanto a nivel interno tendríamos que empezar a mejorar nuestro sistema productivo, y para ello venderíamos todas aquellas paraestatales que tienen un bajo o nulo proceso productivo para la nación. Al ser compradas por capitales privados, los cuales las harían más provechosas porque evitarían una mala administración con gastos excesivos y lujos injustificables.

Aparte abría ventajas de otra índole que son precisamente la preparación de los individuos para manejar las empresas, y los que no fueron aceptados buscarían capacitarse para poder ingresar al sistema de mercado. Según los ideales del comercio libre, eso provoca competencia, y tiene como resultado hacer mejor las cosas para no ser desplazados por otra fuerza laboral y centrar las mentes humanas en quitar lo que no sirva, sin importar que sean seres humanos. Lo importante es el reconocimiento social del poder individual y no la esencia humana del individuo, tanto en lo económico como en lo político.

Y adelantándonos en el tiempo México aceptó de buen agrado pertenecer al Tratado de Libre Comercio, en diciembre de 1993, para entrar en vigor el 1° de enero de 1994, año en el cual estaríamos integrados al mayor bloque comercial, integrado también por el mercado más consumista que son los Estados Unidos.

Año de gran auge para los idealistas mexicanos del libre mercado por tener todas las condiciones económicas aceptables, más sin embargo la historia nacional mostro que nuestro sistema financiero no era ni es el boom de placer que muchos argumentaron. Tras uno de los peores años en la historia reciente del país, en diciembre de 1994 México se enfrentó a una nueva crisis derivada de los errores cometidos por la administración pública.

Sin embargo, el Estado protegió y enalteció a la Iniciativa privada, tanto nacional como extranjera, como los portadores del crecimiento nacional, aún cuando existieran voces en contra de un plan económico del libre mercado por lo malo en que estás dos partes del comercio privado han desarrollado sobre la población trabajadora de México.

Por lo mencionado arriba se detectó que tanto el Gobierno Federal dirigido por Carlos Salinas de Gortari, titular del Poder Ejecutivo, como la Iniciativa Privada ( IP ), buscaron que el país incursionara en el denominado primer mundo; con lo cual, según ellos, seríamos una nación con un alto índice de poder adquisitivo, lo que incluye mejores niveles educativos y de

bienestar social, llámese salud, vivienda, infraestructura en comunicaciones, etc. Para ello era necesario retornar a un crecimiento sostenido, en aras de poder lograr una planta productiva eficiente, que genere fuentes de empleo, con base en la producción para el mercado internacional e interno.

LA odisea comercial empezó, como ya dijimos, con la entrada de México al Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio ( GATT ), en 1986. Poco después organismos internacionales como el FMI, aconsejan al Gobierno que para poder crecer es necesario adelgazar al Estado y ¿cómo ?, vendiendo paraestatales poco o nada rentables para la nación. En seguida la presión que se ejerce es la limitación del crédito externo, si no se cumple con ciertas indicaciones externas, resultado de los compromisos adquiridos con el FMI.

Eso sin incluir al sector servicios que en las últimas décadas a significado una fuente de enriquecimiento por el avance que le ha dado la tecnología, como es la rama de las comunicaciones terrestres y aéreas. Por ello la urgencia de EE.UU. y de Organismos Internacionales ( FMI y BM ), de que abriéramos en mayor grado nuestras fronteras a fin de que pudiéramos ser en términos reales y utópicos una potencia comercial, dada nuestra situación geográfica y de mercado y por nuestra cercanía con el mercado más consumista del mundo, aún a costa de sacrificar nuestros derechos sociales como mexicanos.

Por consiguiente, la sombra del neoliberalismo ha adquirido forma y cuerpo con el auge del comercio mundial. Es una realidad palpable el intercambio de bienes y servicios provenientes de los más alejados rincones del orbe. Sin embargo, el tráfico mercantil sigue dando beneficios para las transnacionales y no para el país que en su suelo tiene la fortuna o el infortunio de poseer las maquiladoras u otro tipo de fábricas.

Hay fuentes de empleo, no cabe duda sin embargo no podrá darse una ampliación de la misma porque simplemente no hay producción en bienes de capital para ampliar la planta productiva de los intereses nacionales; ya que se estará subordinado al mercado externo y aparte no se mantiene constante la planta laboral, sino al contrario va disminuyendo por la "modernización" que esta sufriendo el país tanto a nivel tecnológico, como por la crisis financiera que impide reactivar el proceso productivo.

Como resultado de estas nuevas perspectivas económicas se pretende que México por fin logre el tan ansiado crecimiento y desarrollo económico, con todas sus derivaciones positivas y negativas a nivel nacional en tanto tendrá en el exterior la puerta abierta a los mercados internacionales, porque ayudaría a promover con mayor rapidez la tecnificación comercial de sus productos.

Para lograr el objetivo del Tratado de Libre Comercio<sup>7</sup>, México tuvo que transformar todo su proceso económico estructural en el interior, para dar ventajas a la actividad económica externa, aunque tuviéramos ciertos mercados con posibilidades de conquistar dentro del TLC, como son el agropecuario, textil y ciertos productos alimenticios, promoviendo a su vez otros campos productivos como en la manufactura de autopartes, electrodomésticos, calzado, etc.

No importando que para ello el Estado se sometiera a proyectos desfavorables sobre la productividad del trabajo, el empleo mexicano, y que sus remuneraciones en términos reales fueran bajas y que la inversión foránea se ubique en la Bolsa Mexicana de Valores, cuyos intereses eran destinados al dueño del dinero y no al proceso productivo del país. Por lo anterior México creó la oportunidad para el inversionista nacional y extranjero de hacerse con facilidad de ganancias financieras que no repercutieron directamente en el aspecto productivo nacional.

---

<sup>7</sup>.- "Decreto de promulgación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte", Poder Ejecutivo, Diario Oficial, TLC. Parte I, 20 - Dic. - 1993, p. 1-128

Sin embargo, si supieron estos grandes inversionistas ocupar un sector económico poco productivo, pero muy grande como es el denominado servicios, porque en el se encuentra el mayor número de pobladores de este país.

Por eso se le buscaba dar al tráfico mercantil internacional y nacional un decidido interés en las empresas comercializadoras para buscar clientes en la tienda de la esquina con productos provenientes de todo el mundo. Ya que México buscaba atraer a los capitales que fluyen bajo la divisa del lucro. Y no es secreto que el tercer mundo compita por conseguir los recursos frescos para activar su planta industrial.

"Ahí se argumenta que los avances logrados por la política económica en materia de estabilización de precios y de fomento de la eficiencia en la economía, han estimulado un importante flujo de capital y un aumento de inversión. Estos efectos, que vinieron acompañados de una disminución de la tasa de ahorro, se tradujeron en el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos".<sup>6</sup>

El TLC daría a México principalmente, un aumento de las exportaciones no tradicionales y mayor diversificación de las mismas, ya que sometería a sus distintos sectores económicos a una competencia creciente; mejoraría el acceso de los productos mexicanos, siempre y cuando no se condicione a vender los productos a un sólo país o a un par de naciones como pueden ser los EU o Canadá.

El texto del tratado establece seis grandes rubros:

1.- Acceso a mercados

2.- Reglamento de Comercio

---

<sup>6</sup>.- " Banco de México: Informe Anual 1993", Señalado por el Banco de México en El Mercado de Valores, Semanario de Nacional Financiera S.A. año LIV, número 5, Mayo de 1994, p. 28

- 3.- Servicios
- 4.- Inversión
- 5.- Propiedad Intelectual
- 6.- Solución de controversias comerciales.

Dentro de todo esto las expectativas generales del comercio indican que México tendrá una posición privilegiada que le permitirá fomentar y agilizar las exportaciones sobre las importaciones, específicamente se mencionan, los sectores de alimentos procesados, autopartes, equipo eléctrico y petroquímica primaria y algunas aéreas de la secundaria. Así también se prevé una tendencia a la especialización y por lo tanto a la producción nacional y a la exportación en productos que contengan un alto contenido de materia prima nacional.

Para ello se hizo necesario que existiera en términos económicos una baja inflación, para que pudiera haber un crecimiento económico sostenible, con tasas de interés elevadas, hecho "comprobado que cuando las expectativas de inflación a la baja se rezagan con respecto al aumento efectivo de los precios, la demanda de crédito se fortalece, ya que los demandantes de recursos prevén una menor tasa de interés real. Sin embargo, a medida que se materializa una menor inflación, los deudores se encuentran con un saldo de deuda mayor que el deseado y con un costo superior al esperado"<sup>9</sup>.

También suele ocurrir que cuando la distribución del ingreso se deteriora, por el aumento en el ritmo de los precios al productor y por tanto al consumidor, hay contracciones en el mercado que impiden invertir con soltura en los medios de producción.

---

<sup>9</sup>.- Op. cit. p. 31

Hechos con carácter de aliento para la población que maneja la producción nacional a gran escala, pero debe tenerse presente que es la empresa micro y mediana la que requiere de gran ayuda y constancia, porque forma parte del incentivo a la productividad nacional y sobre todo porque representa la fuente de empleo de muchas familias mexicanas con proyección sólo de consumo nacional y otras tantas son de carácter regional.

Dentro de estos cambios encontramos también al campo y al sistema educativo nacional que exigen esfuerzos mayúsculos, para fortalecer la capacidad competitiva de la economía mexicana. Más que nada dicha educación debe poseer calidad al alcance de la sociedad entera, siendo que es el medio más eficaz para promover la igualdad y consolidar el desarrollo económico.

En términos generales, todo fue posible gracias a que un sector de la economía mexicana, pequeño para las necesidades de crecimiento y modernización del país, estaba en posibilidad de incursionar en el mercado exterior. Sobre todo decidió abrir sus fronteras porque pensó o le hicieron creer que al tener al mercado más grande de consumo tan cerca podría comercializar con gran facilidad sus productos, aparte de tener a la mano la inversión "directa" tanto para el campo, como la destinada al sector tecnológico y así poder impulsar el comercio internacional.

También se tuvo la idea de que pertenecer a un bloque comercial el cual ayudaría a promover el nivel de vida que no logró el GATT, por ser mundial, en tanto el TLC fomentaría ese bienestar en la población mexicana mediante el trabajo eficaz y productivo, en conjunto con la nueva tecnología que llegaría al país. Todo gracias a que el TLC, nos beneficiaría por tener como socios a dos potencias comerciales.

No se nos debe olvidar que el TLC, prometió a México por medio de los EU, que seríamos competitivos si dejáramos a un lado el carácter paternalista del Estado, y optáramos por dejar actuar a la ley de la oferta y la demanda, es decir, al mercado, que permite demostrar la eficacia de una sociedad frente a un competidor. A fin de cuentas esto nos daría la competitividad comercial con todas sus derivaciones ( bienestar material y poder de compra ), porque todo se enfoca al dinamismo logrado vía mercado externo.

Además de beneficios económicos y sociales, también ofreció el TLC a México que, mediante el sacrificio momentáneo de su población, se obtendría un bienestar largo y perdurable si hacia el esfuerzo de trabajar en aras de un mercado libre sin barreras comerciales. La vinculación al mercado externo daría impulso necesario para que la economía siguiera creciendo.

Sin embargo, la economía presenta injusticias cada vez mayores porque el mercado propone deshacerse de todo aquello que le estorbe o simplemente eliminarlo del camino, debido a que le produce gastos innecesarios y sin obtener algo a cambio.

Ahí es donde México no puede aceptar las condiciones sociales y económicas de un país u organismo que sacrifique la vida del pueblo mexicano. Sin embargo, el gobierno mexicano no quiere decir que está en contra del intercambio comercial, pero siempre y cuando sea bajo parámetros menos injustos en términos económicos.

Se requiere entonces que en México se analicen con objetividad las ventajas y las desventajas del libre comercio, pero sobre todo las segundas para no dañar el proceso de producción de medianos y pequeños productores nacionales, y que puedan éstos alimentar un proceso de distribución más dinámico dentro de zonas rurales, en tanto los grandes

comerciantes piensen en generar el dinamismo de una economía subdesarrollada como es la mexicana que enfrentará luchas por la posesión de un mercado, el cual tiene serias desventajas productivas y distributivas.

Es necesario que funcione el círculo virtuoso que da origen al crecimiento. Un movimiento laboral fuerte sumado al progreso técnico permite que se generen los artículos de consumo producidos puedan ser comprados por individuos que laboran en otra actividad, que integran el mercado. Al adquirir dichos productos se hace circular dinero, que sirve para poder pagar la jornada laboral del obrero, y éste tenga a su vez un sueldo que gastará, en comprar sus productos de consumo, y así sucesivamente. El problema para nuestro país es que no hay empleo suficiente que dé vida al consumo.

Pues bien al restringirse las fuentes laborales, hay menos personas en posibilidad de adquirir productos básicos ( o sustantivos ). Por un lado, se crea un problema económico ( cuello de botella y, por el otro, ) y éste es crítico cuando dichas personas no tienen una fuente de ingresos para satisfacer sus necesidades y es que ocurren los momentos de desesperación social que se traducen en un incremento de la delincuencia y, en no pocas ocasiones, el estallido social.

Por eso, los diferentes grupos sociales en protesta, piden que el Estado, piense en llevar a meta un programa económico de libre mercado, que tome en cuenta que el sostén de este país fue la economía mixta, que por errores financieros y mala prevención de las dificultades llegó a su límite con fuerte daño para el país. La implementación en marcha del nuevo modelo económico exige dar atención a los rezagos sociales que se arrastran desde hace décadas.

Tarde o temprano el país empezara a sufrir los daños económicos de una política económica no pensada para México. Deben corregirse con energía los errores y cuidar que no siga ensanchándose la brecha social.

Distribuir de mejor manera la riqueza nacional es un imperativo.

## Conclusión

La década de los 80's se caracterizó en México como un período de caos económico desde sus primeros años. Haber apostado todo al petróleo fue una estrategia costosa. El auge no duró el tiempo suficiente para invertir en todas las actividades económicas y sociales que requería el país para su modernización; aparte de que este intento se produjo en un ambiente financiero internacional de gran inestabilidad, lo que se tradujo en un obstáculo insalvable.

El panorama de la economía internacional era desolador para un país como México que arrastraba una enorme deuda externa y enfrentaba las restricciones comerciales que imponía su principal socio comercial: EU.

El fracaso de la estrategia petrolera colocó al país ante la impostergable reestructuración económica, entre la que destacaba la apertura comercial.

Para los empresarios se hacía necesario la protección del mercado nacional, dada la poca demanda de productos mexicanos existente en el exterior; mientras que para el gobierno mexicano el hecho de que el mercado nacional siempre había estado protegido, sin que por eso las empresas fueran mejores, indicaba el camino a recorrer: la apertura de las fronteras a la importación.

La amenaza de hiperinflación que se produjo tras el derrumbe de los precios del petróleo en 1986 aceleró una apertura que en principio, se pensaba graduar. La oferta de los alimentos, vestido y otros artículos de primera necesidad resultaba francamente insuficiente, por lo que comenzó un acelerado ingreso de bienes importados.

De la apertura comercial se pasó a la firma de un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, vigente desde el 1° de enero de 1994, en el cual se pusieron esperanzas exageradas.

Sin embargo, debe reconocerse que gracias a este tratado la crisis que se desató tras la devaluación de diciembre de 1994 ha sido menos grave de lo que pudo haber sido gracias al desempeño del sector exportador. Así, en 1995, cuando México vivió la peor recesión desde los años treinta, con una caída del PIB superior al 6% , las exportaciones de manufacturas crecieron 32.1% respecto al año anterior.

Las exportaciones de hilados de algodón, llantas para automóviles, cemento, hierro y acero, maquinaria, automóviles para carga registraron incrementos mayores al 100% y que, en el caso del primer producto, llegó a 472%.

El TLC, en síntesis, amortiguó los efectos de la vertiginosa caída. Sin embargo, no fue capaz de producir el efecto requerido para transmitir el dinamismo hacia otros sectores de la economía.

En estos momentos México se encuentra en una encrucijada: para poder recobrar el crecimiento sostenido requiere de multiplicar los núcleos de dinamismo económico, lo que exige un proyecto integrador que no exagere una sola de las posibilidades.

Si no se recupera el crecimiento es posible que el descontento social siga creciendo amenazando la estabilidad política. La reaparición de la guerrilla es un aviso claro en este sentido.

La crisis económica amenaza ya la estabilidad política ante la exasperación de una sociedad que ha visto descender los niveles de bienestar y crecer la desigualdad, sin que se ofrezca una alternativa viable. De allí la necesidad de un proyecto que integre una visión general de las necesidades económicas y sociales y de las aspiraciones políticas de la mayoría de los mexicanos.

Este proyecto debe contemplar la posibilidad de una mejor convivencia social. Convivencia que exige cambios estructurales de profundidad tanto en lo económico, político, educativo y social para transformar intereses personales en comunitarios, que den como resultado un proyecto menos injusto, y que contenga las reivindicaciones democráticas que la sociedad exige: respeto al estado de derecho, equilibrio de poderes, sanción al abuso de autoridad y a la corrupción. A pesar de todas las adversidades, nuestra nación puede aspirar a un destino mejor.

## Anexo 1

Exportación total por actividad económica de origen y grupos de productos ( 1994 - 1995 )

( miles de dólares ).

Exportación por actividad económica de origen	1994	1995	% de variación
Balanza Comercial total	-18 463.7	7 068.5	- 138.4
Exportaciones totales	60 882.2	79 541.5	30.6
Maquiladoras	5 803.1	4 924.5	- 15.1
No Maquiladoras	- 24 266.8	2 164	-
Petroleras	7 445	8 422.6	13.1
No Petroleras	53 437	71 119	33.1
Agricultura y Silvicultura	2 221	3 323.5	49.6
Ganadería, apicultura, caza y pesca	457.4	692.7	51.4
Industrias Extractivas	356.7	545	52.8
Industrias Manufactureras	50 267.8	66 642.1	32.6
Automóviles para transporte de personas	5 076.9	7 575.1	49.2
Partes sueltas para automóviles	2 106.9	2 300	9.2
Otros	134.2	167.7	25

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática ( INEGI ), en revista

Comercio Exterior, Mayo 1996, vol. 46, no. 5, p. 414 - 422 .

## Bibliografía

### Libros:

- 1.- Ariola, Carlos.( dir. ), Testimonios sobre el TLC., Diana, México D.F., 1994, 295 pp.
- 2.-Haces, Cosme. Crisis, Miguel de la Madrid Hurtado ante la Herencia de José López Portillo, 2a. ed., 1983, Editores Asociados Mexicanos ( Edamex ), 152 pp.
- 3.- Labra Manjarez, Armando. "El Tratado de Libre Comercio: Precisiones, límites y ventajas", en La integración comercial de México a E.U y Canadá.¿Alternativa y Destino?, Siglo XXI, 3a. de., Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, México, 1992, 99 pp.
- 4.- Luna Ledesma, Matilde. Los empresarios y el cambio político, México, 1970-87, Era, México D.F., 1989, 132 pp.
- 5.- Malpica de Lamadrid Luis. ¿Qué es el GATT?, Grijalbo, México D.F 1988, 1014 pp.
- 6.- Mattiello, Angél La verdad del Pacto, Planeta, México D.F., 1988, 192 pp.
- 7.- Morales Perez, Eduardo. Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, GATT, México D.F; 1980, 100 pp.
- 8.- Pazos, Luis. El Pacto, Diana, México D.F., 1988, 108 pp.
- La verdad del Pacto, Diana, México D.F., 1988, 200 pp.
- 9.- Querol, Vicente. Fundamentos, Mecanismo, Políticas y Relaciones con México, Pac, México D.F., 1985, 134 pp.
- 10.-Reich, Robert B. El trabajo de las naciones, tr. Federico Villegas, Vergara, Buenos Aires-Argentina, 1993, 3a reimp. de la 1a. de. de 1991, 314 pp.
- 11.- Silva Villaseñor, Pedro Domingo.Crisis financiera y devaluación durante 1982. El caso de un grupo de empresas privadas, El Colegio de México COLMEX, Centro de Estudios Económicos, Tesis de Maestría, México D.F., 1990, 114 pp.



23.- Salinas Chávez Antonio, " Los derechos de propiedad intelectual en la recta final de la Ronda de Uruguay ", Comercio Exterior, vol. 40, No 3, Marzo de 1990, 500 pp.

24.- Valerio Rios, José, " Sumario Estadístico ", en Comercio Exterior, vol. 33, No 2, Feb. de 1983, 209 pp.

25.- Vidali Carlos, " La agricultura mexicana en el GATT " Comercio Exterior, vol. 38, No 10, octubre 1988, 1000 pp.

26.- " Sumario Estadístico ", en Comercio Exterior, vol. 46, no. 5 mayo de 1996, p. 415 - 421

#### Documentos Oficiales:

27.- Acuerdo de Concertación para el PSE, Salón Carranza de los Pinos 22-VI-88

28.- Informe del Grupo del GATT. Trabajo de Adhesión de México, 1985

29.- Memorándum sobre el régimen de comercio exterior de México, GATT, ( Documento/I/86 )

30.- Gabinete de comercio exterior. El proceso de Adhesión de México al GATT, SECOFI, 1986.

31.- SECOFI. Dictamen del Consejo Asesor, Matriz, Gráfico, México D.F., Octubre 1992

32.- Acuerdos Paralelos ( Conclusión de las Negociaciones ), México D.F., 13-IX-93

33.- Avance de la Negociación III en el TLC, México D.F., Febrero 1992

34.- Diario Oficial de la Federación, Poder Ejecutivo, Secretaría de Gobernación, Decreto de promulgación del TLC de América del Norte, México D.F., 20-XII-1993

35.- -----, Poder Ejecutivo, Secretaría de Gobernación, Decreto de Promulgación del Protocolo de Adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, México D.F., 26 - XI - 1996

36.- LIII Legislatura de la Confederación de Trabajadores de México ( CTM ), "Consulta sobre el GATT", Cuadernos del Senado, Sesión Martes 12 de Noviembre de 1985, editado en Junio de 1986, 540 pp.

**Revistas Periódicas**

37.- Proceso ( 1986 - 1987 ) .

38.- Expansión ( 1986 - 1990 ) .

39.- El Heraldo de México ( 1986 - 1987 ) .

40.- La Jornada ( 1986 - 1989 ) .

41.- Comercio Exterior ( 1986 - 1996 ) .

42.- Aspe Armella Pedro, Presidente del consejo de Administración, El Mercado de Valores  
No 5 ( revista mensual ) Nacional Financiera, Año LIV, Mayo 1994, p 12,13 y 14; p 25.

